

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMIA**

**Disertación previa a la obtención del título de Economista**

***Análisis comparativo de la evolución del sistema  
bancario privado ecuatoriano en el periodo 2002-2006  
y 2007-2012***

**Daniela Isabel Cobo Callejas**  
**cobodaniela@hotmail.com**

**Director: Roberto Andrade**  
**randrade@solidario.fin.ec**

**Quito, Mayo del 2014**

## ***Resumen***

El presente estudio muestra el desenvolvimiento bancario privado dentro de dos periodos de gran importancia para la coyuntura nacional, el primero del 2002 al 2006 y el segundo del 2007 al 2012. Durante el desarrollo de la investigación se muestra la afección que tienen estas entidades bancarias de acuerdo al entorno macroeconómico del país, así como ciertas regulaciones impuestas en el segundo periodo. En la parte teórica se define todo aquello que está dentro del sistema financiero y banca como tal, así como cada uno de los indicadores macroeconómicos de estudio. Del mismo modo, en la segunda parte, se realiza un análisis CAMEL de los bancos privados ecuatorianos, divididos en grandes, medianos y pequeños. En la tercera parte se analizan los factores macroeconómicos que han afectado al sistema bancario privado y se realiza una comparación entre los dos periodos mencionados, así como el modelo ISLM en los dos periodos. En la sección final, se describen las regulaciones impuestas por entidades estatales. Y por último, se muestran las principales conclusiones obtenidas en el análisis.

*Palabras clave:* Análisis CAMEL, Regulaciones Bancarias, Indicadores macroeconómicos, Sistema bancario privado, ISLM.

*A Dios por guiar mis pasos día a día, a mis padres por ser mi ejemplo y modelo a seguir, a mis hermanas por su apoyo incondicional y a Javier por ser mi ejemplo de perseverancia.*

*Agradezco al Economista Roberto Andrade por su apoyo, dirección y colaboración en este trabajo investigativo. A todos mis profesores, docentes y al personal administrativo de la Facultad de Economía.*

# **Análisis comparativo de la evolución del sistema bancario privado ecuatoriano en el periodo 2002-2006 y 2007-2012**

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>Metodología del Trabajo .....</b>	<b>10</b>
Preguntas de Investigación .....	11
Delimitación del problema.....	11
Objetivos.....	12
Hipótesis .....	12
<b>Capítulo I: Fundamentación Teórica.....</b>	<b>13</b>
1.1 Banca .....	13
1.2 Metodología CAMEL .....	22
<b>1.3 Entorno macroeconómico .....</b>	<b>33</b>
<b>1.3.2 El modelo IS-LM .....</b>	<b>36</b>
<b>Capítulo II: Evolución de los principales indicadores del sistema bancario privado.....</b>	<b>43</b>
2.1 Metodología CAMEL .....	43
<b>Capítulo III: Desempeño de los principales indicadores macroeconómicos en el sistema financiero.....</b>	<b>66</b>
3.1 Principales Indicadores Macroeconómicos .....	66
3.2 Desempeño de los principales indicadores macroeconómicos y financieros en los dos periodos .....	72
3.3 Análisis de los indicadores CAMEL en los dos periodos .....	75

3.4 Diagrama IS-LM en el Ecuador 2002-2006 y 2007-2012.....	77
<b>Capítulo IV: Efectos de la banca privada por la evolución reglamentaria del país.....</b>	<b>87</b>
4.1 Regulaciones de la Banca Privada.....	87
4.2 Afectación de las regulaciones en el sistema financiero.....	93
<b>Resultados.....</b>	<b>94</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>96</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>98</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>99</b>

## ***Introducción***

En la actualidad, el sistema financiero corresponde a uno de los sectores de mayor importancia y debate en el Ecuador y en el mundo, debido a la responsabilidad que tiene en la economía de cualquier país. Las entidades financieras permiten proveer servicios de pagos, movilizar el ahorro, asignar crédito, pero sobre todo intercambiar riesgos entre unos activos y otros. Estas instituciones prestan sus servicios tanto al público en general, como a empresas y el gobierno.

Las instituciones financieras tienen sus respectivas divisiones dependiendo los países en donde se encuentren, pero en el Ecuador se dividen, según la Superintendencia de Bancos y Seguros, en bancos privados, cooperativas, mutualistas, sociedades financieras e instituciones públicas. Las entidades de mayor representación, generalmente, son aquellas privadas. En el caso ecuatoriano los bancos privados representan más del 50% del sistema financiero del país.

El buen funcionamiento del mercado financiero, principalmente de la banca privada al ser considerado el nicho de mayor importancia, es el factor fundamental para que se dé un alto crecimiento económico, ya que tienen impactos sobre las actividades productivas, el consumo, la inversión, tanto interna como externa, y hasta la oferta monetaria del país. Por lo que siempre es importante realizar análisis de la evolución de la banca privada, ya que mucho tiene que ver, como se indicó anteriormente, con el desarrollo y desenvolvimiento de la economía.

Los dos períodos (2002-2006 y 2007-2012) que se tratan en la investigación, son de mucho debate en el Ecuador, debido a los cambios bancarios que se han producido en cada uno de ellos. Dichos cambios se han dado debido a los principios en los que el Ecuador se ha visto regido en cada etapa; es decir, por la política económica que se ha aplicado en cada periodo.

El periodo 2007-2012 ha sido priorizado como el periodo de mayor cambios bancarios, lo que ha causado distintas especulaciones sobre el crecimiento bancario privado, por lo que el análisis se basa en un antes y un después de ciertas regulaciones que se ha implementado en la banca, y de aquellos factores que han influenciado en cada fase para que se dé cierta evolución en el sistema bancario privado.

Las regulaciones y los cambios que se han hecho, principalmente en el segundo periodo a tratarse, han provocado un tema de inseguridad, desconocimiento y descontento por parte de los ciudadanos ecuatorianos. Esta inseguridad por parte del pueblo ecuatoriano se da, debido a que en la coyuntura nacional se muestra una figura decreciente y de tendencia negativa en cuanto a la banca privada. Y estos, al tener un manejo continuo en el sistema bancario han sido víctimas, muchas veces, de especulaciones mal fundadas. Es por esto que existe la necesidad de dar a conocer como se ha dado la evolución del sistema bancario privado antes y después de dichos cambios y regulaciones, debido a que en este sector del sistema financiero, es donde más especulaciones y dudas existen, por su importancia y magnitud.

El análisis proveerá de información certera en cuanto a los cambios de los dos periodos y se analizará la afectación de dichas normativas y regulaciones. Esto sirve para dar seguridad y estabilidad a la población ecuatoriana, en donde puedan conocer exactamente lo que ha

sucedido con el sistema financiero privado y si dichas regulaciones han beneficiado o perjudicado al sistema bancario privado en los periodos señalados.

La presente investigación está conformada por cuatro capítulos. En la primera parte se describe la metodología, objetivos e hipótesis del trabajo. Así como los principales antecedentes para la realización de la misma.

El primer capítulo trata el marco teórico de la investigación; es decir de lo más trascendental acerca de los temas tratados en la misma. La primera parte, relata de manera inductiva, la banca en sí; iniciando su contenido con el sistema financiero y todo lo que se refiere al mismo. Posteriormente, se describen a las instituciones financieras, así como la banca privada y por último la banca ecuatoriana. En la segunda parte del capítulo se describen cada uno de los indicadores financieros que pertenecen al análisis CAMEL. Y en la parte final, se enuncia el entorno macroeconómico que afecta a las instituciones bancarias privadas, asimismo el diagrama ISLM que será utilizado posteriormente.

El segundo capítulo es netamente el análisis CAMEL de las instituciones financieras privadas, divididas en tres secciones: grandes, medianas y pequeñas. El estudio de los indicadores financieros se los realiza desde el primer año de estudio que es 2002, pero únicamente desde julio debido a problemas de metodología con las estadísticas de la Superintendencia de Bancos y Seguros, hasta el último que es el 2012.

El tercer capítulo estudia aquellos indicadores económicos que afectan al desenvolvimiento financiero privado y su relación con dos indicadores financieros: incremento del activo y patrimonio, en los dos periodos de estudio. Igualmente se compararán el desempeño de los indicadores CAMEL con el análisis de los indicadores macroeconómicos. Y finalmente se realizará el diagrama IS-LM para verificar como ha variado el entorno ecuatoriano en los dos periodos.

En el cuarto y último capítulo se examinan aquellas regulaciones, impuestas por el gobierno del Ecuador, en el segundo periodo de estudio 2007-2012, mismas que se encuentran tabuladas en orden cronológico. Y se complementa el análisis con un resumen de la afectación que ha tenido el sistema bancario privado en dicho periodo.

Como continuidad de los capítulos se exponen las conclusiones, mismas que de manera resumida indican que las instituciones financieras han tenido una tendencia positiva a partir del 2002 hasta finales del 2012, principalmente los bancos grandes y medianos, sin embargo los bancos pequeños han tenido un crecimiento más lento. De igual manera los bancos muestran un mejor desempeño en el segundo periodo comparado con el primero, siendo los efectos fundamentales para este crecimiento el aumento del nivel de producción, mayor tasa de interés, crecimiento de la oferta monetaria y principalmente por el gasto del gobierno.

La principal preocupación de la investigación es el grado de importancia y de impacto de la coyuntura nacional en cuanto a las regulaciones que afectarían a la banca y por ende a todos los ciudadanos, sin embargo se otorga como conclusión que los bancos han podido sostenerse y equilibrar sus indicadores a pesar de la normativa impuesta.

Finalmente, se presenta la demostración de las hipótesis y recomendaciones de la investigación realizada y se espera que este trabajo sirva para recalcar la verdadera situación financiera privada del país.

## ***Metodología del Trabajo***

La investigación fue de tipo descriptiva y explicativa. Descriptiva en primer lugar, debido a que mediante la recolección de datos se pudieron obtener resultados aplicables a esta investigación y dar deducciones a las hipótesis y objetivos planteados en la investigación. Al obtener dichos resultados, se los analizó descriptivamente uno por uno de acuerdo a las necesidades de la investigación.

En segundo lugar la investigación explicativa relató las conclusiones y resultados del análisis previamente definido. Así como todas las explicaciones que se daban de acuerdo a los gráficos realizados en cada capítulo. Resolviendo de esta manera las hipótesis planteadas, y siendo estos, nuevos campos de estudio para futuras investigaciones tanto en la facultad, como en el sistema financiero ecuatoriano.

El método que se aplicó en la investigación fue de tipo inductivo, ya que se recopilaron una gran serie de datos, los mismos que fueron procesados y analizados para llegar a las conclusiones y resultados deseados, de acuerdo con las hipótesis definidas. Asimismo se analizó diferentes indicadores y variables para la demostración de eficacia, tanto en el sistema financiero como en la economía en general.

El procedimiento utilizado, con relación al método anterior, fue de la siguiente manera. En primer lugar se obtuvieron los balances generales y los estados de cuentas de todas las instituciones financieras privadas, clasificadas en grupos de grandes, medianas y pequeñas. Una vez conseguidos todos los datos, se obtuvo los indicadores que se encuentran dentro del análisis CAMEL. De esta manera, mediante análisis, se dio a conocer como se encontraba la banca privada nacional en cuanto al capital, calidad de activos, eficacia del manejo de la misma, rentabilidad y liquidez. De igual manera se analizaron datos y regulaciones económicas nacionales para hacer una debida comparación entre la economía del país y el sistema financiero, su afectación y progreso. El análisis se lo realizó en dos periodos; el primero dicto del 2002 al 2006, mientras que el segundo fue del 2007 al 2012. De esta manera se pudo determinar un antes y un después del sistema financiero, y el avance de la misma dentro de cada periodo de acuerdo con el avance de la economía misma.

Para la realización de dicho procedimiento, se utilizó una herramienta fácil y básica conocida como Excel. Principalmente para hacer todos aquellos cálculos y gráficos del análisis CAMEL y de los indicadores económicos utilizados en la investigación.

Las dos principales fuentes de información que fueron utilizadas en la investigación, para adquirir los datos que fueron procesados, fueron la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros y la página web del Banco Central del Ecuador. La primera, se utilizó principalmente para adquirir los balances y estados de cuenta de las instituciones financieras privadas desde el año 2002 hasta el año 2012. Se utilizaron únicamente aquellos balances de los bancos privados clasificados en bancos grandes, medianos, pequeños y el total del sistema. La segunda, fue utilizada para obtener aquellos datos de coyuntura económica del país, es decir aquellos datos que sirvieron para analizar cómo se encontraba la economía del país

comparada con el sistema bancario privado nacional y aquellos que se utilizaron para determinar el movimiento de las curvas IS y LM. Los datos fueron adquiridos desde el año 2001 (debido a la variación anual determinada) hasta el año 2012.

La contribución más importante del estudio fue destacar la importancia de la afectación del crecimiento en la economía en el sistema bancario privado, y la correlación que tiene lo uno con lo otro. De igual manera, se logró distinguir como se encuentran las instituciones bancarias privadas y como se están manejando las mismas, de acuerdo a su conveniencia.

## **Preguntas de Investigación**

- ¿Cómo se ha dado la evolución de los principales indicadores del sistema bancario privado, según estadísticas nacionales, en bancos pequeños, medianos y grandes en los periodos 2002-2006 y 2007-2012?
- ¿Cuáles son los factores macroeconómicos que han determinado el crecimiento en el sistema bancario privado en cada período?
- ¿Cuáles han sido los efectos que se han producido en la banca privada debido a la evolución de la economía del país en cada período?

## **Delimitación del problema**

La investigación se la realizó únicamente en el país Ecuador, debido a que todos los indicadores, y los análisis se los realizó en la banca privada dentro de este territorio. Asimismo, las regulaciones impuestas por el gobierno en el segundo periodo se las ha hecho exclusivamente en este país. Se trataron dos periodos de tiempo, específicamente; el primero fue del año 2002 al 2006, mientras que el segundo fue desde el año 2007 al 2012. Esto se debe a las regulaciones y cambios producidos entre el un periodo y el otro.

La disertación se la trató en el sector bancario dentro de la economía ecuatoriana, pero únicamente se enfocó en la banca privada. Por lo que la unidad de análisis que se desarrolló dentro de la misma, fueron los bancos privados ecuatorianos.

# Objetivos

## General

Analizar la evolución bancaria privada dentro del entorno económico en los periodos 2002-2006 y 2007-2012.

## Específicos

Describir la evolución de los principales indicadores del sistema bancario privado, según estadísticas nacionales, en bancos pequeños, medianos y grandes en los periodos 2002-2006 y 2007-2012.

Identificar los factores macroeconómicos que han determinado el crecimiento en el sistema bancario privado en cada período.

Determinar los efectos que se han producido en la banca privada debido a la evolución de la economía del país en cada período.

## Hipótesis

- El crecimiento del sistema bancario privado en el periodo 2002-2006 fue mayor que en el periodo 2007-2012, sobre todo en los bancos grandes, debido a todas las regulaciones impuestas por el gobierno nacional en el segundo periodo.
- La Banca privada ecuatoriana ha crecido en menor ritmo que la economía nacional en el segundo periodo de estudio.
- Las regulaciones han afectado al desempeño del sistema financiero privado ecuatoriano en el segundo periodo de estudio en sus diferentes indicadores.

# **Capítulo I: Fundamentación Teórica**

## **1.1 Banca**

### **1.1.1 Sistema Financiero**

El Sistema financiero, según Chiriboga (2010:6), “constituye uno de los sectores más importantes de la economía, que permite proveer de servicios de pagos, movilizar el ahorro y asignar el crédito, además de limitar, valorar, aunar e intercambiar los riesgos resultantes de esas actividades”. Varias entidades ofrecen estos servicios que son utilizados para el beneficio de familias e instituciones empresariales y gubernamentales a través de herramientas financieras.

El autor anteriormente mencionado, además indica que el sistema financiero se compone de una serie de establecimientos financieros cuya función es servir de intermediario en el mercado, captando bienes monetarios, con la finalidad de proporcionar gestiones de inversión y crédito.

Dentro del sistema financiero existen tres elementos fundamentales, según López y González (2008:2), que sustentan la teoría. Estos son:

- a) Instrumentos o activos financieros: Son los valores emitidos por aquellos agentes deficitarios, cuyas características principales son: el grado de liquidez que posea para ser convertido en efectivo, el riesgo que el activo posee (mientras mayor es el riesgo, mayores son las probabilidades de no ganancias), y la rentabilidad.
- b) Instituciones o intermediarios financieros: Son aquellas entidades que conectan a los prestatarios con los prestamistas tomando en cuenta las necesidades de los unos y de los otros.
- c) Mercados financieros: Es el lugar en donde se tranzan los activos o instrumentos financieros. En este mercado se fijan los precios de los mismos mediante su actividad de compra y venta.

### **1.1.2 Intermediarios Financieros**

#### **Definición.**

Los intermediarios financieros son aquellos interventores en el mercado, cuyo empleo es el de capturar, de forma autónoma, recursos monetarios y colocarlos al público mediante operaciones crediticias y de tipo financiero. Esta actividad involucra a personas o empresas públicas o privadas, necesitadas de servicios bancarios. Rodríguez (1993:25)

Los intermediarios financieros existen, según Chiriboga (2010:6), porque en una economía surgen tanto agentes con excedente, como con déficit de liquidez. Los primeros pueden destinar su fluidez para consumir, ahorrar o invertir: generando unidades económicas, sea de

consumo, ahorro o inversión, según el caso. Éstos pueden canalizar su liquidez como inversiones financieras o de bienes y servicios, generando mayor rentabilidad que al ahorrar. Los segundos corresponden a quienes se benefician del excedente, recibiendo créditos financieros.

En otras palabras, los agentes con exceso de liquidez que canalizan su dinero hacia el ahorro corresponden al *pasivo bancario*, y aquellos con escasez de liquidez que se benefician de ejercicios de crédito se identifican como *activos bancarios*. Mishkin (2007:219) sostiene que los bancos obtienen utilidades mediante la *venta de pasivos* (atraer ahorros hacia la institución), que se utilizan para la *compra de activos*<sup>1</sup>, procedimiento denominado transformación de activos.

Es pertinente conceptualizar ciertos enunciados para comprender de mejor manera a los pasivos y los activos que a continuación serán reflejados y ejemplificados.

- **Liquidez:** Es la capacidad que tienen los activos para ser convertidos en efectivo sin que exista pérdida de su valor. Mientras mayor es el plazo del crédito, menor la liquidez bancaria, debido a que el reembolso del dinero se da en forma tardía.
- **Riesgo:** Es la incertidumbre que rodea al sistema económico del banco cuando proporciona créditos a los clientes. Mientras mayor es el plazo del crédito, mayor es el riesgo que la entidad asume.
- **Magnitud:** llamada también dimensión, medida, tamaño. En banca, la magnitud es medida de acuerdo al plazo del crédito, que puede ser corto, mediano o largo. La magnitud difiere de cada país; en Ecuador, aproximadamente el tiempo de duración de un crédito a corto plazo es de un año.
- **Rendimiento:** es el beneficio o rentabilidad que le genera a la entidad bancaria el activo, es decir el préstamo otorgado al cliente. Mientras más largo es el plazo del crédito el rendimiento será mayor, y viceversa.

El dinero adquirido en una cuenta de ahorros de cierto cliente (pasivo) permite al banco realizar un préstamo (activo) a otro consumidor. Otra forma en la que se puede describir dicho proceso de transformación de activos es cuando un banco recibe una prestación a corto plazo y concede un préstamo a largo plazo. La mayoría de préstamos se los realiza a largo plazo y son financiados mediante la emisión de depósitos cuyo plazo mayormente es corto.

En conclusión, las entidades financieras quedarían definidas como el conjunto de instituciones, cuyo propósito es canalizar el ahorro hacia la inversión. Este proceso de transformación de activos como cualquier otro proceso empresarial en el que el objetivo único es tener rentabilidad, mediante la producción de servicios deseables con costos bajos y ganancia sustancial sobre sus activos. Como Chiriboga (2010:6), indica: “El Banco capta utilidades

---

<sup>1</sup>Préstamos e inversiones que traen ingresos, y bienes del inmueble y recursos humanos que son necesarios para el funcionamiento de la entidad

mediante la intermediación financiera de acuerdo al volumen de recursos que los obtiene a un costo inferior del que cobra a quienes los demandan. La capacidad de generación de recursos productivos por los bancos está limitada por el monto de su capital pagado y reservas patrimoniales”.

## **Clasificación.**

Según Rodríguez (1993:25), la clasificación general de las entidades financieras se da de la siguiente manera:

1. Por el origen del capital o la procedencia del dinero inicial:
  - Entidades gubernamentales, privadas o mixtas, en otras palabras; al momento de consolidar una institución financiera, el patrimonio puede devenir de fondos públicos, privados o de la combinación de ambos.
  - Instituciones nacionales o extranjeras, el capital puede ser integrado desde el país de origen o de aportes de fuentes extranjeras, tomando en cuenta las leyes que se rigen en cada nación.
  - Entidades locales o extranjeras cuya constitución proviene de capital nacional o corresponde a organismos administrados desde otro país donde se ubica la casa matriz.
  - Empresas financieras que utilizan los ahorros de clientes como fuente de capital o de bancos de negocios como empresas particulares.
  
2. Por el origen de la creación del dinero:
  - Instituciones bancarias avaladas a emitir dinero o bancos centrales
  - Entidades financieras que trabajan con cheques, creando de esta manera dinero secundario mediante depósitos a la vista.
  - El resto de bancos que no operan dichas facultades
  
3. Por el grado de especialización:
  - Instituciones que realizan toda o gran parte de la operación de un banco; recepción de depósitos en todas sus formas y otorgamiento de créditos, mayormente el crédito de descuento, comúnmente llamado comercial, que se lo realiza a cortos y medianos plazos, dependiendo el país.
  - Compañías financieras, cajas de crédito, bancos de inversión y bancos de desarrollo. Las tres primeras interactúan en el mercado financiero como entidades financieras de tipo más restringido; debido al tipo de operaciones y beneficiarios a los que brindan sus servicios. La última, financia únicamente a sectores industriales o primarios, pero con menos restricción que las tres anteriores. A ninguna de estas se la considera como un ente especializado.
  - Bancos hipotecarios y otros similares, mismos que son considerados como entidades financieras totalmente especializadas

4. Por la clasificación basada en la actividad del establecimiento financiero; es decir las características del mismo o la naturaleza de los clientes dado su status económico (en algunos países se lo llama la banca minorista o al por menor). Estas instituciones brindan cualquier servicio bancario a todos aquellos que acuden y necesitan de las mismas, ya sean personas individuales o familias o también empresas.

## **Función.**

Según la literatura, (Rodríguez, 1993: 43) las funciones de la banca es la transferencia de recursos de un sector de la comunidad que dispone de ellos a otro sector que los necesita. Tomando en cuenta que los agentes económicos que obran en ambos grupos son los consumidores finales o ahorristas y los productores. Aunque también se puede decir que los productores realizan inversiones financieras y los consumidores obtienen créditos. Mientras que Morlás (2000:1) indica que “la función de la banca es la de ofrecer un servicio técnico encaminado a satisfacer necesidades colectivas, básicas o fundamentales, mediante prestaciones individualizadas”. Así como “los dos objetivos básicos son la captación de recursos y su colocación en la cartera de créditos, que les permita obtener un margen financiero por su intermediación”.

Clasificando individualmente a las funciones de la banca, según Freixas y Rochet (2008:2), se las puede definir como:

- 1) Facilitación del acceso a un sistema de pagos: En un mundo sin costos de transacción, como en el paradigma de Arrow y Debreu, no sería necesario el dinero, mucho menos su intercambio. Pero actualmente existen dichos costos, por lo que resulta más eficiente intercambiar dinero por bienes y servicios que por otros bienes y servicios (como en la época del trueque). Los intermediarios financieros entran en este plano, proporcionando servicios de pago tanto para la gestión de cuentas de los clientes, como para irrevocabilidad de los pagos<sup>2</sup>.
- 2) Transformación de activos: Existen tres tipos de transformación de activos: la primera es la convivencia de la denominación, que expresa que la entidad financiera elige la denominación de sus depósitos o préstamos que les conviene a sus clientes (por ejemplo: pequeños depositantes con grandes prestamistas). La segunda es la transformación de calidades, que es cuando el banco promete u ofrece mejor riesgo y rendimiento, vendiendo una cartera de préstamos, emitiéndose un título propio (esto se da cuando no se puede diversificar la cartera), debido a que las instituciones financieras poseen mayor información que sus clientes. Y la tercera y última es la transformación de vencimientos, en donde los bancos cambian activos o títulos de corto plazo a largo plazo, según la preferencia de los clientes, pero conlleva un riesgo a la institución debido a que dicha transformación hace que puedan perder su liquidez bancaria.

---

<sup>2</sup>La garantía del banco de que la deuda tomada por el pagador será pagada en un futuro al tomador.

- 3) Gestión del riesgo: Normalmente existen tres tipos de riesgos que afectan la gestión bancaria, que son el riesgo crediticio o de préstamos, el riesgo de tipos de interés (subidas o bajadas drásticas) y el riesgo de liquidez<sup>3</sup>.
- 4) Proceso de información y supervisión a los prestatarios: Los bancos tienen la capacidad de manejar e invertir tecnología informática, que les permita seleccionar las solicitudes de préstamos y supervisar los proyectos, con el fin de limitar el riesgo de que el prestatario realice actividades diferentes al proyecto acordado en el contrato inicial. De esta manera se evitan efectos de riesgo moral.
- 5) Proceso de asignación de recursos: Los bancos son fundamentales para la asignación de capital en la economía, el reparto del riesgo y el crecimiento económico. Gerschenkron (1962), en una de sus tesis más importantes de la historia económica, sostiene una postura sobre la importancia del desempeño de la banca en el crecimiento y el desarrollo de la economía durante mucho tiempo.

Para Mishkin (2007:247), “las operaciones de los bancos individuales<sup>4</sup> son más o menos similares en todo el mundo. En todos los países, los bancos son intermediarios financieros en el negocio de obtención de utilidades”. Sin embargo cuando se considera la estructura y la operación de la industria de la banca varía dependiendo del país. Existen varios países en los que se destacan únicamente 4 o 5 bancos por encima de los demás, este es el caso del Ecuador. Pero también hay países en donde existe una gran gama de bancos, al conformar economías más grandes, como en los Estados Unidos.

### **1.1.3 Bancos Privados**

#### **Definición.**

Chiriboga (2010:38) promulga que los bancos privados son “el subconjunto más importante dentro del sistema financiero privado” debido a la mayor participación en cuanto a los activos, cartera, pasivos, captaciones, patrimonio y contingentes con relación a las otras entidades que pertenecen al sistema financiero. Los bancos privados, al igual que cualquier intermediador financiero se encargan de captar ahorros de los agentes económicos y transportarlos a los sectores más productivos. Esta acción se realiza mediante sus créditos otorgados a clientes que no disponen de recursos en ese momento pero que tienen ideas de inversión y desarrollo, tanto físico, como operativo y de servicios.

---

<sup>3</sup>La entidad bancaria pierde liquidez debido al no pago en los préstamos otorgados a sus clientes.

<sup>4</sup>La forma en la que adquieren, usan y administran fondos para obtener una utilidad.

## **Funciones.**

Según la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, en su artículo 51, los bancos pueden realizar dos funciones que se resumen en:

1. **Captaciones:** Es el hecho de captar dinero del público por parte de las instituciones financieras para obtener fondos o liquidez. En las captaciones se incluyen los depósitos, tanto a la vista como a plazo, la emisión de títulos valores, recepción de préstamos y aceptaciones de crédito de instituciones financieras del país y del exterior, como nuevas formas de captación.
2. **Colocaciones:** Es la forma en la cual la entidad financiera coloca esos fondos hacia los agentes que lo necesitan. Esto se puede dar mediante inversiones en títulos valores, créditos, arrendamiento mercantil, fiducia mercantil, emisor u operador de tarjetas de crédito, compra de cartera, aceptaciones bancarias, avales, fianzas, cartas de crédito, cobranzas, operaciones de crédito con recursos de bancos de segundo piso, mercado a futuros , operaciones de unidad de valor constante, etc.

Chiriboga (2010:38) indica que la función de la Banca Privada también se la puede definir como “ofrecer un servicio técnico encaminado a satisfacer necesidades colectivas, básicas o fundamentales, mediante prestaciones.”

Prestaciones de la banca (privada) se le llama al acto de recibir utilidades mediante el margen de intermediación entre los intereses pagados y los intereses ganados, que deberá cubrir gastos operacionales, administrativos y generar utilidad. Los intereses pagados o tasa pasiva es aquel monto que se paga a todos los depositantes de la entidad. Este desembolso que realiza la entidad se la obtiene mediante recursos ganados, por los intereses y comisiones de la cartera de crédito y operaciones contingentes. Debido a que es necesario que la entidad financiera recupere la prestación de dichos créditos (tanto en capital prestado como en los intereses generados), es necesario un buen estudio del público prestatario, es decir aquellos a los que se les otorgará un crédito en el futuro.

Como cualquier otro negocio privado, aquellos accionistas de la banca esperan que esta buena recuperación del capital prestado permita que las entidades privadas obtengan utilidades. Pero sucede, que muchos Bancos mundiales presentan pérdidas ante sus resultados (reales o ficticias), debido a la reducción de impuestos y de leyes ante este tipo de instituciones. No obstante, esta manipulación de resultados afecta a la economía de un país y a la misma solvencia bancaria, por lo que es necesario el saneamiento e intervención de la Superintendencia de Bancos de cada país. En el caso del Ecuador se da a través de la Superintendencia de bancos y seguros o la AGD (Agencia de Garantía de Depósitos).

## 1.1.4 Banca Ecuatoriana

### Definición.

Según el artículo 2 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano, promulgada el 12 de mayo de 1994, los Bancos son “Instituciones financieras que se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos obtenidos, total o parcialmente en operaciones de crédito e inversiones”.

La banca privada ecuatoriana está conformado por entidades de carácter nacional y sucursales de bancos extranjeros, por lo que el Art.22 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano señala que: “Una institución financiera extranjera que opere en el Ecuador como institución de sistema financiero privado, gozara de los mismo derechos y obligaciones, está sujeta a las mismas leyes y se regirá por las mismas normas y reglamentos aplicados a las instituciones financieras nacionales”. Pero también indica que si son oficinas de representación, no podrán realizar operaciones pasivas en el territorio nacional, es decir únicamente oficinas sucursales.

### Clasificación.

Según Chiriboga (2010:6), el sistema financiero nacional está compuesto por un sector formal y uno no regulado o informal.

1. Sistema financiero Formal: Este grupo está conformado por Bancos privados, Instituciones Financieras Públicas, Cooperativas de ahorro y crédito, Sociedades Financieras Privadas, Almaceneras, Compañías de Seguro, Emisoras de Tarjetas, etc. Es decir aquellas que están reguladas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de 1994 y supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. A este grupo también pertenece aquellas entidades financieras gubernamentales de primer piso, cuya principal misión es dotar de recursos financieros tanto para grupos urbanos como para rurales (es el caso del Banco Nacional de Fomento).
2. Sistema financiero informal o no regulado: A este grupo pertenecen aquellas entidades que no son controladas por la superintendencia de Bancos y Seguros, ni están formalizadas bajo la Ley General de Instituciones Financieras. En el Ecuador existen unas 800 cooperativas de ahorro y crédito y varias ONGs que corresponden a esta sección. A diferencia de las formales, estas entidades dan financiamiento en su mayoría a proyectos o programas con fines únicamente agropecuarios, con el fin de acrecentar el desarrollo social y económico de esa parte de la población.

Otra clasificación se puede dar por el tipo de institución. En el Ecuador, según Morlás (2000:1), “las instituciones financieras se clasifican en: Bancos, Sociedades Financieras, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan

intermediación financiera con sus asociados”. Por otro lado, Chiriboga (2010:7) amplía esta clasificación en los siguientes:

1. Bancos Privados: Conforman el subconjunto de mayor magnitud en el sistema financiero privado nacional. Estas entidades están encargadas de captar del público los recursos de capital y de transferirlos a los sectores productivos mediante créditos (intermediación financiera). Dentro de los bancos privados, pueden encontrarse aquellos que están formados con carácter nacional y aquellas sucursales de bancos extranjeros.
2. Bancos Públicos: Son los bancos que pertenecen al gobierno, es decir su único accionista es el estado. En el país existen cuatro entidades gubernamentales; el Banco Central del Ecuador, El Banco Nacional de Fomento, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Y Banco del Estado.
3. Compañías de Seguro: Son las entidades financieras que otorgan pólizas de seguros a sus clientes; es decir a cambio de ciertos pagos secuenciales, las compañías de seguros otorgan inmunizaciones en el caso de que se produzca algún evento que conste dentro de la póliza de seguro.  
Se las caracteriza como intermediarios financieros, debido a que dichos pagos secuenciales que otorgan los clientes a las compañías a la espera de que se produzca el siniestro, son trasladados a otras entidades financieras. Muchas veces estos traslados son de forma obligatoria, mediante títulos de renta fija o variable.
4. Cooperativas de ahorro y crédito: Son financieras formadas y constituidas por personas naturales o jurídicas, que aportan económica, intelectual y moralmente a la institución. Su principal objetivo es realizar trabajos de beneficio social o para el bien común sin finalidades de lucro.
5. Sociedades financieras: Este tipo de entidades financieras realizan todas aquellas operaciones facultadas en los bancos privados según las leyes que los rigen, a excepción de cuentas de ahorro y cuentas corrientes.
6. Mutualistas: Se enfocan únicamente a dar créditos al sector de la vivienda, captando ahorros del público.
7. Emisores de tarjetas de crédito: Entidades encargadas únicamente de emitir y comercializar tarjetas de crédito. Es decir, brindar créditos mediante el consumo constante habilitando y potenciando la capacidad de consumo por cápita.
8. Almacenes generales de depósito: Intermediarios financieros cuyo único objetivo es el de almacenar productos en bodegas, implementadas para las necesidades del producto, cuyas ganancias se dan mediante comisiones.

9. Instituto ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE): Institución financiera pública, cuya finalidad es únicamente el otorgamiento de créditos para becas educativas con recursos públicos, o dicho en otras palabras, la inversión en el talento humano ecuatoriano.

La Superintendencia de Bancos y Seguros a su vez clasifica a los bancos privados en grandes, medianos y pequeños de acuerdo a su tamaño de activos. En febrero de 2014 se da de la siguiente manera:

Bancos Grandes		
Bancos	Banco de Guayaquil	Banco del Pacífico
	Banco Pichincha	Produbanco
Tamaño de Activos (Miles USD)	Mínimo	Máximo
	2.923.897	8.925.274
Bancos Medianos		
Bancos	Banco del Austro	Banco Solidario
	Banco Bolivariano	Banco General Rumiñahui
	Banco Internacional	Banco Machala
	Banco Promérica	
Tamaño de Activos (Miles USD)	Mínimo	Máximo
	599.665	2.488.579
Bancos Pequeños		
Bancos	Banco Amazonas	Banco Cofiec
	Banco Comercial de Manabí	Banco Litoral
	Banco de Loja	Banco Citibank
	Banco Sudamericano	Banco Coopnacional
	Banco Procredit	Banco Capital
	Banco Finca	Banco del Bank
	Banco De-Miro S.A.	
Tamaño de Activos (Miles USD)	Mínimo	Máximo
	13.828	564.847

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### Funciones principales.

Dentro de la teoría financiera, en el 2007, Mishkin destacó que una entidad bancaria en cualquier país (así como en el Ecuador) debe tener cuatro preocupaciones primordiales. La primera es que un banco deba tener suficiente liquidez para poder pagar a sus depositantes cuando existan los llamados: flujos de salida de los depósitos (cuando se pierdan depósitos porque los depositantes retiran el dinero). La segunda preocupación es la de mantener un nivel de riesgo aceptable; es decir activos que tengan una baja tasa de incumplimiento y diversificando las tendencias de los activos. La tercera es adquirir fondos (pasivos) a un bajo

costo. Y la cuarta y última es la decisión del administrador en cuanto a la cantidad de capital que el banco debe mantener y si es el caso de aumentar adquirir el capital necesario (suficiencia de capital).

## 1.2 Metodología CAMEL

La metodología o análisis CAMEL (Capital, Assets, Management, Earnings, Liquidity) según Roxana Escoto Leiva (2001:177) es “un sistema uniforme de calificación de instituciones financieras”, es decir para evaluar cómo se encuentran sus componentes. Este método tiene la ventaja de que puede ser utilizado, por los interesados o público en general, tanto para el sistema financiero total de un país, o para un grupo bancario específico (como es el caso de esta investigación), y para el análisis de una entidad individual, debido a que, resume en unos pocos indicadores la situación general de un grupo analizado, uniformando el análisis de la situación de este. Por esta razón, este sistema es de gran aceptación por parte de los principales organismos de supervisión, regulación y de seguro de depósitos a escala mundial, regional y local. En el Ecuador, el método CAMEL es aceptado por la Superintendencia de Bancos y Seguros

La metodología CAMEL fue adoptada por la Reserva Federal de Estados Unidos en 1978, la cual incluye 5 áreas de análisis:

<u>Sigla</u>	<u>Concepto</u>
C	Suficiencia de capital (Capital)
A	Solvencia y calidad de Activos: Riesgo Crediticio (Assets)
M	Calidad o eficiencia de la administración de la entidad (Management)
E	Rentabilidad (Earnings)
L	Manejo de la liquidez (Liquidity)

Este análisis proporciona elementos que permiten reflejar la situación de una entidad en sus aspectos operacionales, financieros y de cumplimiento de normas de solvencia, los cuales conducen a conocer la posición relativa de una institución en el sistema financiero. Es, además, un sistema de calificación que considera características y funciones, incluyendo factores cualitativos y cuantitativos, comunes a todas las categorías de las entidades.

Cabe advertir que la debilidad del método CAMEL al igual que otros similares, constituye el estudio estático de las Instituciones, es decir, se analiza su situación en un determinado momento en el tiempo. Independientemente de la metodología que se adopte, la finalidad de estos análisis es la de facilitar la lectura de los balances y de la información adicional que envían las Instituciones

## 1.2.1 Patrimonio y suficiencia de capital

El patrimonio y suficiencia de capital está evaluado por el volumen de activos de riesgo, la experiencia y perspectivas del crecimiento del banco y principalmente la calidad de activos. Es decir, refleja la eficiencia financiera del Banco, medida en función del monto de captaciones con costo, que se encuentran invertidas en activos generadores de ingresos. Es decir, muestra la capacidad autónoma para absorber desvalorizaciones del activo financiero, sin afectar el capital depositado por el público.

### **Cobertura Patrimonial de activos.**

La cobertura patrimonial de activos o suficiencia patrimonial, según la SBS (2012) mide la proporción de patrimonio efectivo, es decir patrimonio<sup>5</sup> más resultados, positivos o negativos, del ejercicio financiero frente a los activos inmovilizados, que es la suma de todos los activos que no generan intereses<sup>6</sup>.

Una mayor cobertura patrimonial de activos, significa una mejor posición patrimonial de la institución financiera. Se han presentado casos en que el monto de activos inmovilizados netos no solo que tienden a cero, por ser muy pequeño, sino que se vuelve negativo por el efecto de las cuentas de valuación en la cartera improductiva y otros activos inmovilizados, que se consideran para construir el denominador.

La cobertura patrimonial de activos se la representa de la siguiente manera:

$$\text{Suficiencia Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}}{\text{Activos Inmovilizados Netos}}$$

## 1.2.2 Calidad de activos

La solvencia y calidad de activos estudia el nivel de distribución y severidad de los activos clasificados, la suficiencia de provisiones, la habilidad para administrar y recuperar créditos incobrables y el manejo de concentraciones crediticias e inversiones.

### **Índices de morosidad.**

El índice de morosidad determina el nivel de morosidad de la cartera de créditos que no hubieran sido cancelados por los deudores a su vencimiento del crédito. En épocas de crisis,

---

<sup>5</sup> Son todos aquellos bienes materiales o intangibles que posee un individuo o un conjunto ellos.

<sup>6</sup> Esta cuenta incluye las carteras de créditos vencidas; es decir pasado el plazo de vencimiento del crédito, activos fijos, carteras de crédito que no devengan intereses; es decir aquellas cuotas de los préstamos bancarios que ya pasaron su plazo de pago pero no todo el crédito en sí, cuentas por cobrar, entre otros.

este porcentaje de cartera vencida es el indicador donde más se reflejan los problemas macroeconómicos del país.

En otras palabras, miden el porcentaje de la cartera improductiva, es decir aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución (cartera vencida, que no devenga intereses e ingresos) frente al total de cartera. Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. La cartera de crédito bruta se refiere al total de la cartera de crédito de una entidad financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) sin deducir la provisión para créditos incobrables, mientras que la cartera de crédito neta es aquella que si deduce la provisión de créditos incobrables.

#### a) Morosidad Bruta Total

Este indicador mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones.

La cartera improductiva o créditos improductivos son aquellos préstamos que no generan rentas financieras a la institución, mismas que están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses e ingresos. Estas cuentas son tanto en carteras de créditos comerciales, de consumo, de vivienda y para la microempresa. Mientras que la cartera de crédito bruta es el total de la cartera de crédito de una institución financiera menos la cuenta de provisiones para créditos incobrables.

Por último las provisiones para cuentas incobrables, según el SRI (2010), es un porcentaje que las instituciones tienen que resguardar sobre los créditos concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo. Dicho porcentaje tiene un valor del 1% anual, pero sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Un menor valor de este índice, reflejan una mejor situación de la entidad debido que existen menos clientes morosos en la misma.

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

#### b) Morosidad Cartera Comercial

Este indicador, al igual que el anterior, mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones, pero se especifica en créditos únicamente comerciales. De esta manera:

$$\text{Morosidad Cartera Comercial} = \frac{\text{Cartera Improductiva Comercial}}{\text{Cartera Bruta Comercial}}$$

c) Morosidad Cartera Consumo

La morosidad en la cartera de consumo mide la cantidad de créditos improductivos de consumo con respecto a la cartera total de créditos de consumo menos las provisiones de consumo. Así:

$$\text{Morosidad Cartera Consumo} = \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo}}{\text{Cartera Bruta Consumo}}$$

d) Morosidad Cartera de Vivienda

Este indicador mide el número de veces que representan los créditos improductivos de vivienda con respecto a la cartera bruta de vivienda (cartera de créditos de vivienda menos provisiones de vivienda). De esta manera:

$$\text{Morosidad Cartera Vivienda} = \frac{\text{Cartera Improductiva Vivienda}}{\text{Cartera Bruta Vivienda}}$$

e) Morosidad Cartera de Microempresa

La morosidad en la cartera de microempresas mide la cantidad de créditos improductivos de microempresas con respecto a la cartera total de créditos de microempresas menos las provisiones de microempresas, así:

$$\text{Morosidad Cartera Microempresa} = \frac{\text{Cartera Improductiva Microempresa}}{\text{Cartera Bruta Microempresa}}$$

**Cobertura de Provisiones para la Cartera Improductiva.**

La cobertura de provisiones (descrita en Morosidad de cartera Bruta Total), financieramente, indica la proporción que los bancos reservan para cubrir aquellos préstamos no reembolsables. La provisión (detallada en Morosidad de Cartera Bruta Total), como indicador, permite determinar la proporción del total de la cartera y los contingentes que han sido provisionados. Para los siguientes cálculos de provisiones se utiliza el valor absoluto de las provisiones, es decir en términos positivos. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio.

a) Cobertura Cartera de Crédito Improductiva

Este indicador mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta total. Mientras mayores son los valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.

$$\text{Cobertura Total} = \frac{\text{Provisiones Totales}}{\text{Cartera Crédito Improductiva Total}}$$

b) Cobertura de la Cartera (Improductiva) Comercial

Este indicador mide la proporción de la provisión de la cartera comercial con respecto a la cartera improductiva comercial. Así:

$$\text{Cobertura Comercial} = \frac{\text{Provisiones Cartera Comercial}}{\text{Cartera Crédito Improductiva Comercial}}$$

c) Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Consumo

La cobertura de crédito improductiva de consumo, como su nombre lo indica, mide la proporción de la provisión de la cartera de consumo con respecto a la cartera de crédito improductiva de consumo. De la siguiente manera:

$$\text{Cobertura Cartera Consumo} = \frac{\text{Provisiones Cartera Consumo}}{\text{Cartera Crédito Improductiva Consumo}}$$

d) Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Vivienda

Este indicador mide la proporción de la provisión créditos de vivienda con respecto a los créditos improductivos de vivienda, así:

$$\text{Cobertura Vivienda} = \frac{\text{Provisiones Cartera Vivienda}}{\text{Cartera Crédito Improductiva Vivienda}}$$

e) Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Microempresa

La cobertura de los créditos improductivos para las microempresas mide la proporción de la provisión en la cartera de microempresas con respecto a la cartera improductiva de microempresas, de esta manera:

$$\text{Cobertura Microempresa} = \frac{\text{Provisiones Cartera Microempresa}}{\text{Cartera Crédito Improductiva Microempresa}}$$

**Activos Improductivos Netos/Total Activos.**

Este indicador mide la proporción de activos improductivos netos (activos improductivos menos provisiones) que representa en el total de activos. Mientras menor sea el valor, mejor posición tendrá la entidad debido a que los activos improductivos no generan ganancias al negocio. La ecuación se la da de la siguiente manera:

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total Activos}}$$

Los activos improductivos son aquellos que no dan lugar a ingresos financieros. Cuentas como fondos disponibles a excepción de bancos y otras instituciones financieras, carteras de crédito que no devengan intereses o que ya están vencidas, forman parte de los activos improductivos. Por otro lado, el total de activos son todas las cuentas que pertenecen a los activos<sup>7</sup> del balance general de la institución financiera.

**Activos productivos/Total Activos.**

Esta relación, al contrario de la descrita anteriormente, indica la proporción de activos productivos que un organismo financiero tiene en el total de activos. Al ser los activos productivos aquellos que generan ingresos a la institución, mientras mayores son los valores de dicha relación, mejor posición tendrá la entidad. Se puede representar la relación de la siguiente manera:

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total Activos}}$$

---

<sup>7</sup> Son los bienes que generan, o generaran en el futuro, un beneficio económico.

Los activos productivos son aquellos activos que dan lugar a ingresos financieros, mismos que están compuestos por una amplia gama de operaciones activas con una estructura interna que varía de acuerdo a la entidad financiera, de donde se distinguen las colocaciones de créditos e inversiones en valores. El total de activos se encuentra descrito en el indicador de Activos Improductivos/ Total de Activos.

### 1.2.3 Manejo Administrativo

El manejo o la gestión administrativa incluye la competencia técnica, liderazgo y habilidad administrativa, el cumplimiento de la regulación bancaria y normas de supervisión y calidad de los sistemas de control interno, contables y de información.

#### **Activos Productivos / Pasivos con Costo.**

La presente relación permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos. Como fuente de financiación ajena, los pasivos sirven para realizar colocaciones de activos, por ello, es necesario que éstos produzcan más de lo que cuestan los pasivos. Toda entidad debe procurar el mayor valor de esta relación.

$$\text{Relación} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con Costo}}$$

Los pasivos con costo son aquellos que la entidad debe retribuir a los clientes de la entidad, integrados principalmente por los depósitos de terceros (captaciones del público) y otras obligaciones.

#### **Grado de Absorción.**

Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales<sup>8</sup>. Este ratio es importante dentro de las instituciones financieras, puesto que el margen financiero corresponde al giro normal del negocio. En otras palabras este indicador mide los gastos de la entidad en la operación regular del negocio. Mayores valores de este índice, representan una mayor eficiencia en la generación de ingresos financieros dentro de la operación regular de la empresa.

$$\text{Grado de Absorción} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}}$$

---

<sup>8</sup>Son aquellos gastos que se consumen en la operación o funcionamiento del negocio.

Los Gastos Operacionales son todos los desembolsos que se realizan para la operación regular de la empresa. Incluyen: gastos de personal, honorarios, servicios varios (alquileres, arrendamientos, sueldos, servicios básicos), impuestos, contribuciones, multas, depreciaciones, amortizaciones y consumo de suministros y materiales. Mientras que el Margen (Neto) Financiero es el margen financiero es la utilidad obtenida sobre las operaciones financieras, es decir, la diferencia entre los ingresos financieros: intereses y rendimientos y el costo de los pasivos: intereses, rendimientos, provisiones. Dentro de una institución financiera, la mayoría de ingresos generados en la operación regular de la empresa corresponden a ingresos financieros, puesto que se generan en operaciones financieras.

### **Gastos de Personal / Activo total Promedio.**

Esta relación mide la proporción de los gastos de personal<sup>9</sup>, con respecto al promedio de activo<sup>10</sup> que maneja la entidad. Es decir, la estimación de la aplicación de trabajo humano sobre los activos.

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Personal}}{\text{Numero de mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Como Gastos de Personal pertenece al grupo de las Cuentas de Flujo, para que pueda ser comparada con el Activo Total, que pertenece al grupo de las Cuentas de Stock, debe realizarse una estimación previa de Gastos de Personal anual, esto es, dividiendo su valor para el número de meses al que corresponde, para obtener un promedio mensual que al multiplicarlo por 12 resulte en un total global (anual).

Las Cuentas de Flujo son cuentas que corresponde a una unidad de tiempo. A este grupo pertenecen las cuentas de ingresos y gastos, que se miden periódicamente, es decir, existe una cuenta de flujo para cada período y su acumulación sólo debe darse dentro del período. Mientras que las Cuentas de Stock corresponden a las existencias y fondos de la empresa. Estas cuentas se acumulan y consumen a lo largo de toda la vida de la empresa. A este grupo de cuentas corresponden las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

El promedio del activo se lo calcula de la siguiente manera:

$$\text{Promedio Activo} = \frac{\text{Activo dic} + \text{Activo ene} + \text{Activo feb} + \dots + \text{Activo (actual)}}{\text{Numero de mes} + 1}$$

<sup>9</sup> Son las remuneraciones y seguros a los que tiene derecho un empleado.

<sup>10</sup> Es el promedio de los valores del Activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.

### **Gastos Operativos / Activo Total Promedio.**

La relación mide los gastos causados en las transacciones bancarias y los gastos de mantenimiento y adquisición de bienes que sirvan para el normal funcionamiento operativo del Banco, frente al total de recursos colocados y contingentes. Es decir mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa. Esto es, el nivel de costo que conlleva manejar los activos, con respecto de dichos activos.

$$\text{Relación} = \frac{\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Numero de mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Como Gastos Operativos pertenece al grupo de las Cuentas de Flujo, para que pueda ser comparada con el Activo Total, que pertenece al grupo de las Cuentas de Stock, debe realizarse una estimación previa de Gastos Operativos anual, esto es, dividiendo su valor para el número de meses al que corresponde, para obtener un promedio mensual que al multiplicarlo por 12 resulte en un total global (anual).

### **1.2.4 Rentabilidad**

Rentabilidad estudia la capacidad de cubrir pérdidas y mantener los recursos propios en niveles adecuados respecto al riesgo asumido, la estabilidad de los ingresos y niveles de ingresos superiores o comparables a la competencia. Es decir este indicador mide la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos.

### **Rendimiento Operativo sobre Activo – ROA.**

Este índice, más conocido como ROA, mide la rentabilidad de los activos. Mientras mayores sean los valores del rendimiento sobre activos, la empresa tendrá una mejor posición. La fórmula del ROA se la presenta de la siguiente manera para los meses diferentes a diciembre:

$$\text{ROA} = \frac{\frac{\text{Ingresos-Gastos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Al ser Ingresos y Gastos Cuentas de Flujo, y Activos pertenece a Cuentas de Stock, se realiza la debida estimación, dividiendo el valor para el numero de meses que corresponde y se multiplica por 12 para anualizarlo.

Para el mes de diciembre se toma en cuenta, como numerador, la utilidad o pérdida del ejercicio debido a que es la diferencia entre ingresos y gastos del ejercicio al final del periodo. Cuando los ingresos son mayores a los gastos, el ejercicio finaliza obteniendo utilidades. Si por el

contrario, los gastos son mayores a los ingresos, se obtiene una pérdida en el ejercicio. En este caso ambas cuentas (pérdidas o utilidades y activo) son de Stock por lo que no se necesita hacer estimación alguna. Así:

$$\mathbf{ROA} = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Activo}}$$

### **Rendimiento sobre Patrimonio – ROE.**

El Rendimiento sobre Patrimonio, como su nombre lo indica, mide la rentabilidad del patrimonio de una entidad financiera o en otras palabras el rendimiento de las inversiones de los accionistas. Mientras mayores sean los valores del rendimiento, mejor posición tendrá la institución. El rendimiento patrimonial se calcula de la siguiente manera, para los meses diferentes a diciembre:

$$\mathbf{ROE} = \frac{\frac{\text{Ingresos-Gastos}}{\text{Número de mes}} * 12}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

Como se indicó en el indicador anterior, al ser Ingresos y Gastos Cuentas de Flujo, y Activos pertenece a Cuentas de Stock, se realiza la debida estimación.

Patrimonio Promedio, según la Superintendencia de Bancos y Seguros (2013), se refiere al promedio de los valores del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes del cálculo.

$$\mathbf{Promedio Patrimonio} = \frac{\text{Patrimonio dic} + \text{Patrimonio ene} + \dots + \text{Patrimonio(actual)}}{\text{Numero de mes} + 1}$$

Para el mes de diciembre se toma en cuenta, como numerador, la utilidad o pérdida del ejercicio debido a que es la diferencia entre ingresos y gastos del ejercicio al final del periodo. Cuando los ingresos son mayores a los gastos, el ejercicio finaliza obteniendo utilidades. Si por el contrario, los gastos son mayores a los ingresos, se obtiene una pérdida en el ejercicio. En este caso ambas cuentas (pérdidas o utilidades y patrimonio) son de Stock por lo que no se necesita hacer estimación alguna. Como denominador se toma en cuenta el patrimonio menos la utilidad o pérdida del ejercicio, debido a que se necesita el valor del Patrimonio al final del ejercicio económico, libre de las utilidades o pérdidas que ha generado. De la siguiente manera:

$$\mathbf{ROE} = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Patrimonio} - \text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}$$

## 1.2.5 Liquidez

Es la capacidad de atender obligaciones de corto plazo por el hecho de poseer dinero en efectivo o dicho en otras palabras son activos que se transforman fácilmente en efectivo, mismos que se analizan en base a la volatilidad de los depósitos, la estructura de los pasivos y la disponibilidad de activos líquidos. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje y los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito.

### Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo.

Este indicador relaciona los fondos disponibles con el total de depósitos a corto plazo. Esta relación, según la superintendencia de Bancos y Seguros (2013), permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el corto plazo. Mientras mayores sean los valores de dicha relación, mejores posiciones de liquidez tendrá la entidad financiera. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depositos a Corto Plazo}}$$

Los fondos disponibles son recursos que representan dinero efectivo, es decir billetes y monedas. Y por otro lado, el total de depósitos a corto plazo son aquellos que pueden ser exigidos por sus propietarios en el corto plazo (90 días).

### Cobertura de los 25 mayores depositantes

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros (2013), esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 25 mayores depositantes. Un mayor valor en esta relación, demuestra una mayor liquidez de la entidad financiera. La relación se la da de la siguiente manera:

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Mayor Liquidez}}{\text{Saldo de los 25 mayores depositantes}}$$

Los fondos de mayor liquidez, son recursos que no solo incluyen dinero en efectivo, sino también diversas operaciones bancarias que se pueden efectivizar de manera inmediata o en un plazo relativamente menor (hasta 90 días). Mientras que el saldo de los 25 mayores depositantes, como su nombre lo indica, es el saldo de las 25 mayores cuentas bancarias que posee una institución.

## **Cobertura de los 100 mayores depositantes**

Esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 100 mayores depositantes. De esta manera:

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Mayor Liquidez Ampliado}}{\text{Saldo de los 100 mayores depositantes}}$$

Los Fondos Mayor Liquidez Ampliado son aquellos fondos de mayor liquidez, sumados a otros fondos que poseen una liquidez alta, pero menor en relación con los primeros. Mientras que el saldo de los 100 mayores depositantes es el saldo de las 100 mayores cuentas bancarias. (Morlás, 2000; Roxana Escoto Leiva, 2001; Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012)

## **1.3 Entorno macroeconómico**

### **1.3.1 Variables macroeconómicas analizadas en el entorno financiero**

#### **Producto Interno Bruto**

El PIB, según Sachs y Larraín (2002:24), es “el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional, durante un periodo dado, normalmente un trimestre o un año”. Para poder obtener dicho valor total de producción de un país, se debe expresar a todos los millones de bienes y servicios, producidos en un solo país, en una unidad común, como es la unidad monetaria local (por ejemplo, el dólar en el caso del Ecuador). De esta manera se unifica al PIB, en una sola medida.

Dentro del PIB se incluyen únicamente los bienes finales producidos en un país (a precios de mercado), es decir únicamente aquellos que no se someterán a transformaciones posteriores, ni aquellos bienes intermedios utilizados para producciones finales. Debido a que, el costo de aquellos bienes intermedios o materias primas utilizados como insumos para la elaboración de un bien final está incluido dentro del valor del costo del bien final. De igual manera se toma en cuenta únicamente la producción corriente de los mismos, es decir que aquellos productos finales que son revendidos en una fase posterior no formarán parte del PIB de la siguiente etapa.

Como se indicó anteriormente, la producción que se incluye dentro del PIB se la mide tomando en cuenta los precios a los que se tranzan en el mercado en la moneda local del país. Sin embargo, existen algunos bienes, pero sobre todo servicios, que no se negocian en el mercado, por lo que se no se puede tomar en cuenta el precio de los mismos, ya que no está disponible. En estos casos, se incluyen en el PIB los costos de producir estos bienes y servicios no transables. Por ejemplo, en el estado, es el caso de la policía nacional, del ejército, del sistema

judicial y del aparato regulador del Estado. En estos servicios nacionales, se toma en cuenta el gasto del gobierno para la manutención y mantenimiento de los mismos. Civilmente, se puede encontrar el caso de las amas de casa cuyo trabajo se efectúa en su propio hogar o el producto de las huertas familiares consumidas directamente entre ellas. Tampoco toma en cuenta ningún tipo de donaciones.

El PIB se puede dar real y nominalmente:

- a) PIB nominal: También conocido como PIB monetario o en dólares corrientes, según Tucker, 2002. Para Sachs y Larraín (2002:43), el PIB nominal “mide el valor de mercado de la producción de bienes y servicios finales de un país a precios de mercado corrientes”. Esta variable crece en tres formas: la primera es cuando la producción aumenta y los precios se mantienen constantes, la segunda es cuando los precios aumentan y la producción permanece constante y la tercera es cuando ambos aumentan.
- b) PIB real: Según, Sachs y Larraín (2002:43), esta variable mide el valor de la producción a precios de un año base. Como el PIB real mantiene todos los precios constantes al nivel de un año base, proporciona una idea de cuánto crece la economía como un todo, como resultado únicamente del aumento en la cantidad de bienes y servicios producidos, mas no del aumentos en los precios. El Banco Central del Ecuador toma comúnmente como año base los precios del año 2007.

## **Desempleo.**

El desempleo, según Samuelson y Nordhaus (2002:574), lo describen de manera generalizada como aquellas personas que no están ocupadas, pero que están buscando activamente o están esperando volver a trabajar. Para que cierto individuo se considere como desempleado debe declarar que en cierto modo ha hecho un esfuerzo para conseguir trabajo. Esto difiere de la población inactiva, que son aquellos adultos que simplemente no están buscando trabajo, que están demasiado enfermas para trabajar o que está realizando tareas domésticas.

El concepto clásico del desempleo, discrepa de cierto modo con aquel descrito anteriormente. Sachs y Larraín (2002:69) describen que en dicha teoría la economía siempre está en pleno empleo. Las únicas ocasiones en que sucede lo contrario es cuando las personas pueden escoger bajo su propia voluntad el estar desempleadas, al menos por periodos cortos. Otra explicación al desempleo según los clásicos es que las fuerzas de mercado (leyes, instituciones y las tradiciones) impidan que el salario real se mueva a su nivel en donde existe pleno empleo<sup>11</sup>. Esto quiere decir que si el salario real está por encima del salario de pleno empleo, existirá una tasa de desempleo. A este desempleo se le conoce como desempleo clásico.

Tanto en la vida diaria, como en cualquier enfoque económico, “la presencia de un elevado desempleo es un problema tanto económico, como social. El desempleo es un problema

---

<sup>11</sup>Todos los trabajadores quieren trabajar a un cierto salario real. Se da en un estado de equilibrio.

económico porque significa el despilfarro de un valioso recurso. Es un grave problema social porque causa enormes sufrimientos, ya que los trabajadores desempleados tienen que vivir con una renta menor. Durante periodos de elevado desempleo, las dificultades económicas también afectan a sus emociones y vida familiar”. (Samuelson y Nordhaus, 2002:575). Cuando la tasa de desempleo aumenta, se desperdician todos los bienes y servicios que se pudieron producir para engrandecer la economía de un país, en cierta etapa, con aquellos trabajadores desempleados.

El indicador que mide el desempleo es la tasa de desempleo, cuya medida se da en porcentajes. El cálculo de dicho indicador se da dividiendo el número de desempleados para la población activa, es decir, aquellas personas ocupadas o desempleadas.

### **Inflación.**

Sachs y Larraín (2002:156), definen a la inflación como “el cambio porcentual del nivel general de precios en un periodo determinado”. Existen dos tipos de aumentos dentro de la inflación: el aumento por una sola vez y el aumento sostenido de los precios. El primero, se da principalmente cuando existe alguna particularidad en un cierto momento en específico, como por ejemplo un shock económico, como la alza del precio del petróleo mundial. Mientras que el segundo, se da por un problema económico crónico dentro de un país, como puede ser un problema de déficit presupuestario persistente.

Otra de las principales razones por las que se pueden dar inflaciones muy elevadas en un país, puede ser el alza sustancial en la cantidad de dinero en la economía (conocida como: M), es decir el aumento de la emisión de dinero junto a la inyección del mismo en la economía. O por otro lado, como sucedió en el Ecuador en el año 2000, el abandono de la moneda local, hace que la inestabilidad económica y monetaria empujen los precios por encima de lo normal, produciendo inflaciones bastante elevadas.

En casos extremos se ha encontrado situaciones de países (como la segunda guerra mundial), en donde la inflación mensual ha superado un 50% de lo normal, esto quiere decir que la inflación anual (que es como comúnmente se calcula a la inflación) se ha encontrado en 13.000%. A estas situaciones se las conoce como hiperinflación. Por otro lado, también hay que tomar en cuenta que existen países donde su magnitud inflacionaria es diferente. En países como Alemania Occidental y Suiza, la inflación no ha superado el 10% anual durante décadas, por lo que se concluye que tienen una inflación bastante estable. Pero, en países como Argentina, Brasil y Perú, se han encontrado casos de tendencias inflacionarias bastante inestables durante ciertos periodos de tiempo, como sucedió durante la mayor parte de la década de 1980, en donde la inflación anual excedió el 100%.

Para que no existan inflaciones descontroladas o hiperinflaciones, los bancos centrales tienen que tener un buen manejo del dinero y por ende de la inflación. Samuelson y Nordhaus (2002:593), señalan que los bancos centrales tienen como uno de sus objetivos el de contener la inflación debido a que son altas las consecuencias que existen, durante periodos con elevada inflación. Puesto que no todos los precios y salarios varían con la misma intensidad, cuando

hay inflaciones elevadas, la renta y riqueza se redistribuye de manera inequitativa entre los diferentes grupos económicos. Y al mismo tiempo, distorsiona los precios relativos, así como la producción de diferentes bienes o a veces la producción y el empleo de la economía en su conjunto.

### **Tasa de Interés.**

Samuelson y Nordhaus (2002:446) dan como significado a la tasa de interés como el precio del dinero. Es decir el pago que se efectúa por el uso del dinero. Gitman (2003:229) complementa este pensamiento al describir a la tasa de interés como “la compensación que un demandante de fondos puede pagar a un proveedor. Cuando se prestan los fondos, el costo de obtenerlos es la tasa de interés”. Es decir el proveedor recibe una compensación por entregar sus fondos.

Existen dos tipos de tasa de interés: la tasa de interés real y la nominal (en el análisis se utilizará la tasa de interés nominal). Sachs y Larraín (2002:158) distinguen los conceptos de las mismas, en donde la primera “mide el retorno sobre los ahorros en términos del volumen de bienes que podrá comprarse en el futuro con un monto determinado de ahorro presente”. Mientras que la tasa de interés nominal se refiere al “retorno sobre los ahorros en términos del monto de dinero que se obtendrá en el futuro por un monto determinado de ahorro presente”.

### **1.3.2 El modelo IS-LM**

El modelo ISLM es un esquema gráfico desarrollado por el economista británico, ganador del premio Nobel, Sir John Hicks en 1937, basado en el análisis que John Maynard Keynes presentó en su obra *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, cuya publicación data de 1936. El autor redacta que dicho modelo explica cómo se determinan las tasas de interés y la producción total en una economía en particular dado un nivel fijo de precios. La producción total se puede demostrar en la producción agregada, misma que es equivalente al ingreso agregado. Y por otro lado el nivel de precios se da en el supuesto de que estos son en el corto plazo. Es importante tener en cuenta que el modelo IS-LM es solo un modelo de demanda agregada. Como tal no puede determinar el nivel de producto de equilibrio, para lo que se necesita también conocer la función de oferta agregada. (Mishkin, 2008; Sachs y Larraín, 2002)

Existen dos formas de interpretar a este modelo, para Mankiw (2006:414), “como explicación de las causas por las que la renta varía a corto plazo cuando el nivel de precios se mantiene fijo o como explicación de las causas por las que la curva de demanda agregada se desplaza”. El modelo ISLM, según Mishkin (2008:513), es valioso “no solamente porque es útil al hacer pronósticos económicos sino también porque permite una comprensión más profunda de la manera en la que la política del gobierno afecta a la producción económica agregada”.

El modelo ISLM ayuda a comprender distintas variables macroeconómicas que son afectadas por políticas gubernamentales, como la afectación de la política monetaria<sup>12</sup> a la actividad económica o como interactúa la política fiscal<sup>13</sup> para dar un cierto resultado en el producto agregado o en las tasas de interés. EL modelo también muestra cómo cambian las tasas de interés por aumentos o disminuciones en todos los componentes que integran a la demanda agregada, como es el gasto, la inversión, el consumo o las exportaciones e importaciones. (Mishkin, 2008:528)

Las dos partes del modelo ISLM, como lo indica Mankiw (2006:414), son la curva IS y la curva LM. “IS se refiere a inversión y ahorro (saving en inglés) y la curva IS representa lo que ocurre en el mercado de bienes y servicios. LM se refiere a la liquidez y dinero (Money en inglés) y la curva LM representa lo que ocurre con la oferta y la demanda de dinero”.

### **La curva IS.**

Según Mishkin (2008:528), en el análisis de Keynes, “la principal forma en la que las tasas de interés afectan el nivel del producto agregado es a través de sus efectos sobre los gastos de inversión planeados y las exportaciones netas”.

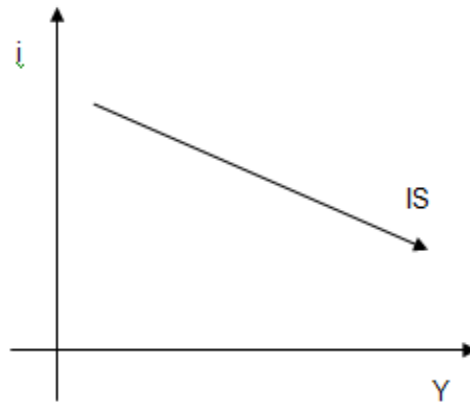
La curva IS, según Mishkin (2008:531), muestra “los puntos en los cuales la cantidad total de bienes producidos es igual a la cantidad total de bienes demandados. Describe los puntos en los que el mercado de bienes esta en equilibrio”. Estos puntos indican la cantidad de producto agregado o de producción que tiene que tener el mercado para que este en equilibrio tomando en cuenta un nivel determinado de tasa de interés. Al producirse aumentos en la tasa de interés, variables de la demanda agregada como los gastos de inversión planeados o las exportaciones netas disminuyen, produciendo a su vez disminuciones en la demanda agregada. Esta disminución hace que el producto agregado se reduzca al mismo nivel que la demanda agregada, obteniendo así, nuevamente un equilibrio en el mercado de bienes.

La curva tiene una pendiente negativa debido a que, como se indicó anteriormente, aumentos en la tasa de interés produce reducciones en la producción. La representación se da de la siguiente manera:

---

<sup>12</sup>Control de la cantidad de dinero.

<sup>13</sup>Cambios en el presupuesto del estado o en los impuestos.



Elaboración: Daniela Cobo Callejas

La pendiente de la curva IS se encuentra de esa forma debido a que en una economía abierta (es el caso del Ecuador) la pendiente de la curva se encontraría más horizontal que la de una economía cerrada debido a que es más elástica la curva. Con variaciones de la tasa de interés cambia en mayor cantidad la producción.

Los únicos puntos en donde se muestra el equilibrio en el mercado de bienes son los que están situados dentro de la curva. Mishkin (2008:531) indica que “la curva IS es un concepto de utilidad porque el producto tiende a desplazarse hacia los puntos sobre la curva que satisfacen el equilibrio del mercado de bienes”. Si la economía se encuentra en un punto fuera de la curva, no se está satisfaciendo el estado de equilibrio. Si la economía se localiza en la parte derecha de la curva, esto quiere decir que existe una sobreproducción causada por la oferta excesiva de bienes. Este estado provoca una acumulación no planeada de inventarios, debido a que la demanda es más reducida que el producto ofertado, por lo que el producto se reducirá hasta un punto dentro de la curva IS, donde exista nuevamente un equilibrio. Por el contrario, si la economía se sitúa en la parte izquierda de la curva, existirá una demanda excesiva de bienes. La mayor demanda de bienes causará un aumento en la producción de los mismos, dando como resultado un decremento no planeado en inventarios. Esto incita a la producción nacional a aumentar, hasta que la economía se encuentre en equilibrio nuevamente y se localice en un punto dentro de la curva IS.

Como se indicó anteriormente, el equilibrio del mercado IS se da cuando la producción es igual a la demanda agregada, por lo que la curva IS será igual a la demanda agregada. De la siguiente manera:

$$IS = DA = C + I + G + (X - M)$$

Esto quiere decir que la curva IS está dada por:

- a) Consumo (C): Comprende la sumatoria del consumo total de los pobladores de un país en bienes duraderos (como automóviles), bienes no duraderos (por ejemplo la comida) y servicios (como la recreación o la educación).
- b) Inversión (I): La cuenta de inversión comprende el gasto nacional privado total de todos los negocios en inversión. Esto incluye los gastos en inversión fija en bienes de capital nuevos y el cambio de inventarios de negocios.
- c) Gasto público o gubernamental (G): Este componente incluye todos los gastos gubernamentales, ya sean materiales o de servicios, medidos en costos. Por ejemplo los salarios de los profesores de universidades estatales.
- d) Balanza comercial o exportaciones netas (X-M): Esta cuenta contiene exportaciones menos importaciones. Las primeras son los gastos de los agentes extranjeros en bienes nacionales y las últimas son las compras nacionales de bienes extranjeros. Ambas cuentas están medidas en dólares (Tucker, 2002:240).

Los dos primeros componentes dependen de los ciudadanos, el gasto, como su nombre lo indica, depende del gobierno en su totalidad y de las decisiones del mismo y el último depende de la situación económica tanto del país como del mundo en general, sobre todo de aquellos consumidores del producto nacional.

Basado en la formula anterior, se han identificado seis factores que produce dicho desplazamiento en la curva IS:

- a) Cambios en el gasto autónomo de los consumidores, es decir aumento o disminución en el consumo de los ciudadanos. En el caso de un aumento, se produce principalmente por la disminución de los impuestos, pero siendo permanente. Si dicho aumento en los impuestos no es permanente no habrá un aumento generalizado, debido a que tendrá una tendencia a aumentar pero regresara al nivel inicial. Un incremento en este factor incita a la demanda hacia arriba y desplaza la curva IS hacia la derecha debido al aumento de la producción. Lo contrario sucede cuando existe una disminución.
- b) Cambios en los gastos de inversión no relacionados con la tasa de interés. Los gastos de inversión planeados por cambios en las tasas de interés no entran en este caso debido a que no existiría un desplazamiento, sino un cambio dentro de la curva. El incremento en otros gastos de inversión no relacionados con la tasa de interés se dan comúnmente con la mejora en las expectativas macroeconómicas en el futuro. Esto se puede dar con un cambio en el gobierno, la explotación de algún recurso natural, etc. Si se produce este aumento, se da un desplazamiento de la curva hacia la derecha, debido a que desplaza de forma ascendente la función de la demanda agregada y viceversa.
- c) Cambios en el gasto del gobierno. Un aumento de este factor hace que la función de la demanda agregada a cualquier tasa de interés aumente, lo que produce un desplazamiento de la curva hacia la derecha y viceversa.
- d) Cambios en los impuestos. Este factor no afecta directamente a la función de demanda agregada. En este caso un decremento en los impuestos modifica la función de

demanda agregada por el aumento del gasto del consumidor y llevando hacia arriba la función de demanda agregada a cualquier tasa de interés determinada. Esto hace que la curva se desplace hacia la derecha. Un cambio en los impuestos afectará de menor manera el desplazamiento de la curva que un cambio en el gasto del gobierno ya que no afecta directamente a la demanda agregada. Lo opuesto se da en el caso contrario.

- e) Incremento en la absorción externa (demanda agregada en el resto del mundo) producirá un desplazamiento hacia la derecha de la curva debido a que aumentará las exportaciones del país en cuestión y eso produce un aumento en la producción (Y) del mismo.
- f) Aumento de tipo de cambio real (depreciación) produce mejorías en la balanza comercial (aumento en las exportaciones con respecto a las importaciones). Debido a este incremento, las exportaciones se ven beneficiadas ya que, a ojos externos, reducen su precio y esto hace que aumenten las mismas, produciendo así mismo engrandecimiento en la producción nacional y desplazando la curva hacia la derecha.

### **La curva LM.**

La curva LM, al igual que la IS, es dada por un equilibrio, en este caso el equilibrio se muestra en el mercado de dinero, en donde la cantidad de ofrecida de dinero tiene que equivaler a la cantidad demandada.

El principal bloque de estudio en cuanto al mercado de dinero, se produce basándose en el análisis económico de Keynes, en donde se estudia como principal variable a la demanda de dinero, comúnmente conocida en su teoría, como *preferencia de liquidez*. Según Mishkin (2008:531), esta teoría afirma que “la demanda de dinero en términos reales (Md/P) depende del ingreso (producto agregado) y de la tasa de interés (i). La demanda de dinero esta positivamente relacionada con el ingreso por dos razones. Primera, un incremento en el ingreso aumenta el nivel de transacciones en la economía, lo que aumenta a la vez la demanda por el dinero porque se utiliza para efectuar estas transacciones. Segunda, un incremento en el ingreso aumenta la demanda de dinero porque incrementa la riqueza de los individuos que quieren mantener más activos, uno de los cuales es el dinero”.

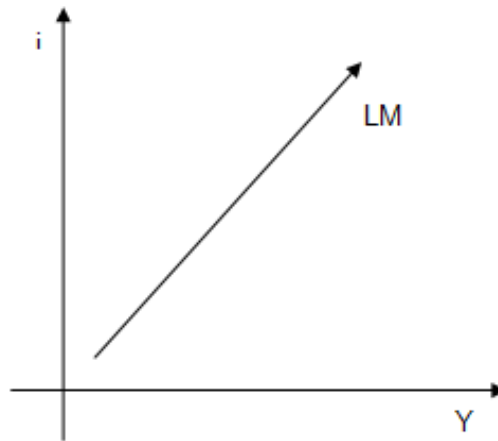
Por otro lado, el costo de oportunidad de mantener el dinero fuera de inversiones, es el interés o las ganancias que se pierde pudiéndolo invertir en otras actividades o activos (como bonos). Mientras mayores son las ganancias o la tasa de interés que ese dinero invertido pudiese producir, mayor es el costo de oportunidad y por ende, la demanda de dinero disminuye. Por lo que la teoría de la preferencia de liquidez indica que la demanda de dinero esta positivamente relacionada con el producto agregado y, al contrario, inversamente relacionado con las tasas de interés. (Mishkin, 2008:531)

La curva LM, como se indicó anteriormente, muestra el equilibrio del mercado de dinero. En el diagrama ISLM, esta curva muestra el nivel de producto agregado para cierta tasa de interés, dándose de antemano el equilibrio mencionado. A medida que la tasa de interés aumenta, el producto agregado también lo hace, debido a que se reduce la demanda de dinero produciendo un exceso de la oferta monetaria en el país en cuestión. Una vez invertido ese exceso de oferta monetaria en producción nacional, el equilibrio vuelve a estabilizarse, pero aumentando de esta manera, la producción nacional.

Dentro de la curva LM, la demanda de dinero (L) es igual a la oferta de dinero (M/P), de la siguiente manera:

$$L = \frac{Md}{P}$$

Debido a que aumentos en la tasa de interés producen incrementos en la producción nacional la curva tiene pendiente positiva. Así:



Elaboración: Daniela Cobo Callejas

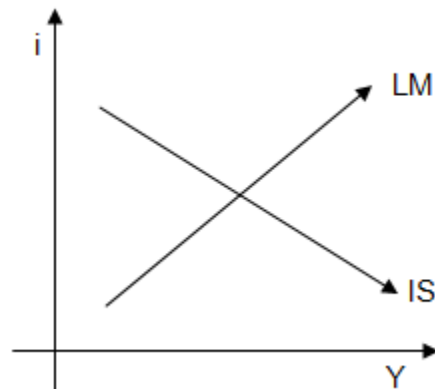
Existen dos circunstancias en las que la economía se localiza fuera del equilibrio sustentado en la curva LM, la primera es cuando existe oferta monetaria excesiva, es decir cuando la economía se encuentra en la parte izquierda de la curva. En este caso la tasa de interés está por encima del equilibrio, por lo que las personas tienen más dinero del que necesitan. Este dinero se invertirá en activos, como bonos, cuya demanda aumentará, produciendo una disminución en la tasa de interés de los mismos, hasta llegar al equilibrio nuevamente. La segunda se produce cuando hay un exceso en la demanda de dinero, en este caso la economía se encuentra en la parte derecha de la curva LM. Para adquirir el dinero faltante venderán bonos, esto producirá que los precios de los mismos disminuyan, aumentando la tasa de interés, volviendo así, al equilibrio del mercado de dinero, demostrado dentro de un punto de la curva LM.

La curva LM se desplaza (Mishkin, 2008:542) debido, únicamente, a dos factores. El primero son los cambios en la oferta de dinero, cuyo aumento hace que la curva LM se desplace hacia

la derecha y así mismo una disminución produce lo contrario. El segundo factor son los cambios autónomos en la demanda de dinero<sup>14</sup>, cuyo aumento tiene como resultado un desplazamiento hacia la izquierda de la curva. Así mismo se da de manera opuesta cuando ocurre una disminución.

### El diagrama ISLM.

El único punto en el cual el mercado de bienes y el mercado de dinero están en un equilibrio simultáneo (Mishkin 2008:534) es en la intersección de las curvas IS y LM. En este punto, el producto agregado es igual a la demanda agregada (IS) y la cantidad de dinero demandada es igual a la cantidad de dinero ofrecida (LM). En cualquier otro punto, que no sea el del equilibrio, alguna de estas condiciones no se satisface y el mercado obliga a la economía a desplazarse hacia el equilibrio general. De la siguiente manera:



Elaboración: Daniela Cobo Callejas

---

<sup>14</sup>Cambios no ocasionados por variaciones en el nivel de precios, en el producto agregado o en la tasa de interés, por ejemplo un aumento en la volatilidad del rendimiento sobre los bonos.

## Capítulo II: Evolución de los principales indicadores del sistema bancario privado

En el segundo capítulo se realiza un análisis de la evolución de los principales indicadores del sistema bancario privado, tomando en cuenta a bancos grandes, medianos y pequeños.

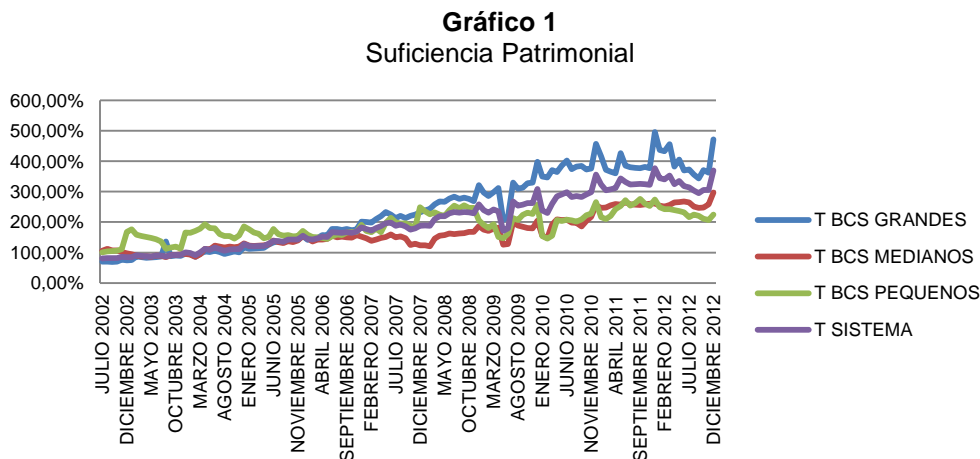
El debido análisis se lo realiza mediante la metodología CAMEL, la cual indica cómo se encuentra el sistema bancario; mediante el estudio del capital, calidad de activos, manejo del sistema en general, las ganancias o rendimiento y la liquidez.

### 2.1 Metodología CAMEL

#### Patrimonio y suficiencia de capital

##### Cobertura patrimonial de activos.

El Gráfico 1 representa el indicador de suficiencia patrimonial en bancos grandes, medianos y pequeños y el total del sistema. Como primer indicio, se puede observar que la suficiencia patrimonial, tanto el total del sistema, como los bancos en sus respectivas categorías ha aumentado en el tiempo, mostrando una mejor posición de cobertura de activos que no generan intereses.

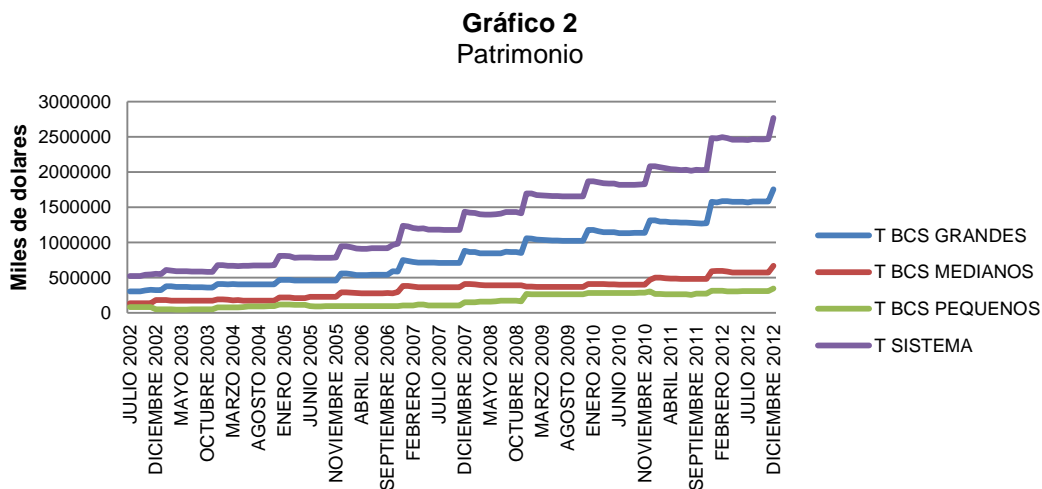


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

En el gráfico 1, descrito en más detalle, se puede observar que los bancos grandes y medianos hasta marzo del 2004 mantienen una suficiencia patrimonial menor del 100 %, por lo que no es una muestra positiva para dichos grupos de bancos, así mismo como para el total del sistema. Pero a partir de la misma fecha estos grupos de bancos muestran una mejoría evidente sobre todo a partir de finales del 2007.

Los bancos grandes tienen una mejoría consistente, al ser los que más han incrementado su suficiencia patrimonial al punto de conseguir más del 400 por ciento de cobertura patrimonial sobre activos inmovilizados, siendo un buen síntoma para los mismos. El análisis precedente tiene mucho que ver con los bancos medianos, que también han mostrado la misma mejoría, pero en una menor proporción, obteniendo resultados, al final del periodo, hasta de tres veces el 100% de suficiencia patrimonial. Mientras que los bancos pequeños no tienen la misma tendencia. A pesar de que los mismos han tenido una propensión al cambio, el incremento en el tiempo no ha sido tan evidente como en los otros grupos bancarios, su tendencia ha sido casi constante.

La misma tendencia se puede encontrar en el gráfico 2 donde únicamente se indica el patrimonio, tanto en bancos grandes, medianos, pequeños como en el total del sistema al ser uno de los principales componentes de la suficiencia patrimonial. En este gráfico se puede observar una mejoría evidente de los bancos grandes, mientras que en los medianos y pequeños tienen una leve mejoría desde el 2002.

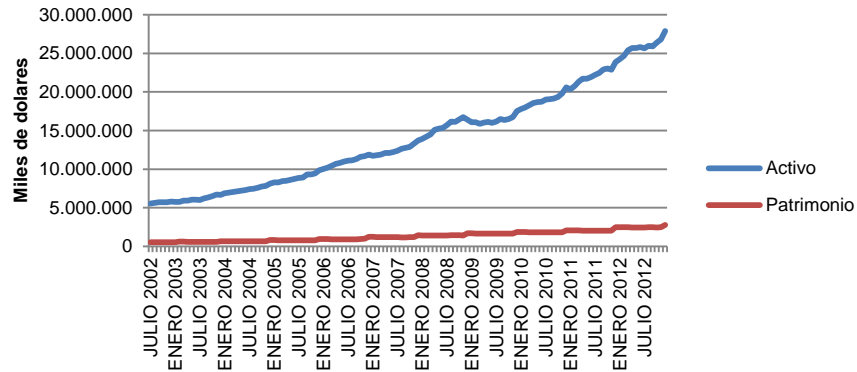


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Por otro lado, el Gráfico 3 muestra a breves rasgos descapitalización por parte del sistema financiero, debido a que el activo y el patrimonio deben estar aumentando en el mismo nivel. Sin embargo, al obtener el crecimiento promedio de todo el periodo de estudio, se obtienen los siguientes dato: desde el inicio de la serie, el activo ha aumentado en 1.27%, mientras que el patrimonio ha aumentado en 1.21%. Esto quiere decir que el sistema financiero se ha descapitalizado en 0.06%, lo cual los bancos deberían aumentar para que se dé una alza tanto

del activo como del patrimonio de la misma manera, en términos reales el sistema financiero debe aumentar 166.307.000 en la economía para equiparar la tasa de crecimiento del activo.

**Gráfico 3**  
Activo y Patrimonio

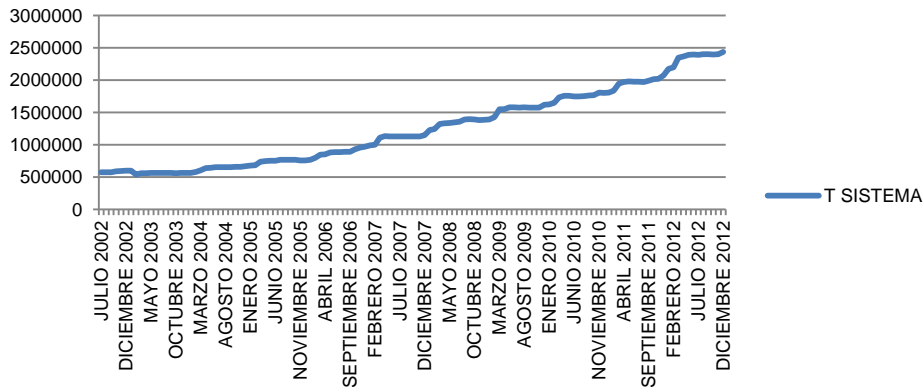


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Por último, el Gráfico 4 muestra las variaciones del patrimonio técnico durante la serie de estudio, las cuales tienen una pendiente positiva. El patrimonio técnico muestra todas las cuentas del patrimonio excluyendo los resultados, es decir pérdidas o utilidades del ejercicio.

La poca o casi nula descapitalización que se mostró en el Gráfico 3, descrito anteriormente, se debe en parte a, como se indica en el gráfico 4, la aportación de los accionistas. El crecimiento promedio que se dio en la serie en cuanto a patrimonio técnico fue de 1.12%, mientras que el patrimonio total creció en 1.21%, lo que quiere decir que solo 0.09% del crecimiento del patrimonio se generó por el crecimiento y movimiento del propio negocio en la banca.

**Gráfico 4**  
Patrimonio técnico



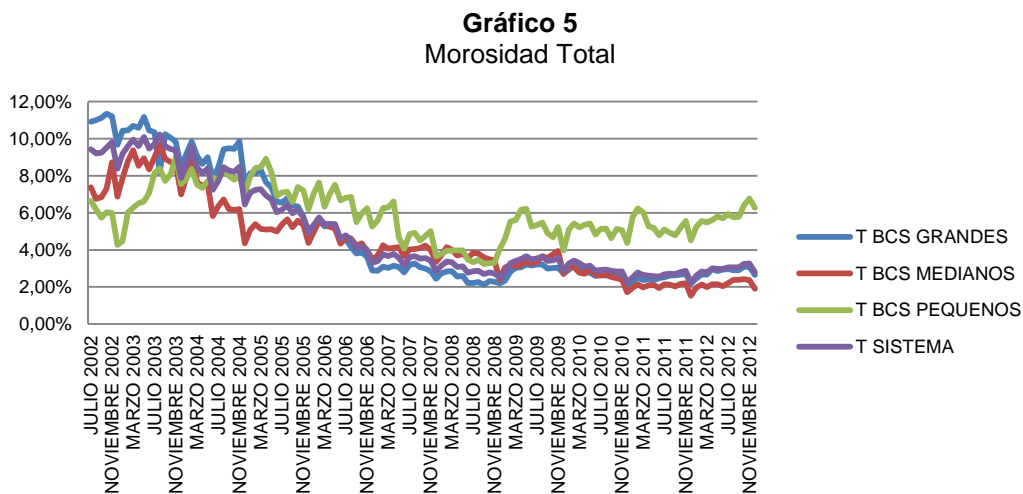
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

## Calidad de activos

### Índices de morosidad.

#### a) Morosidad en la Cartera Bruta Total

El Gráfico 5 representa el indicador de morosidad bruta tanto en el total del sistema, como en bancos grandes, medianos y pequeños. Un menor valor en este índice, refleja una mejor situación de la entidad, por lo que en el gráfico se demuestra que la morosidad total de los bancos en total como en los bancos grandes medianos y pequeños ha mejorado debido a que ésta se ha reducido en el tiempo.

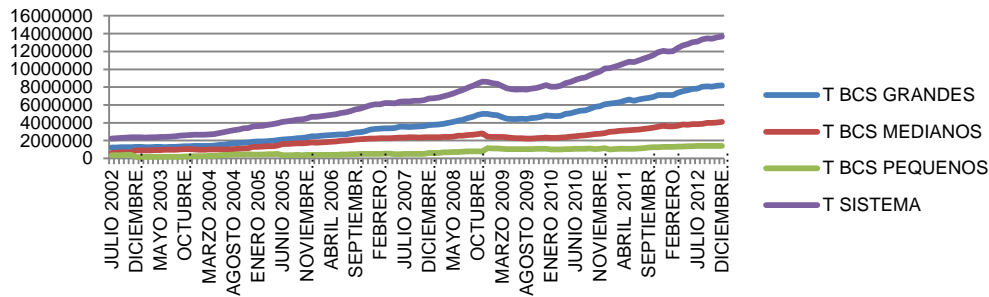


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

El Gráfico 5 muestra que la reducción de la morosidad se ha dado en gran proporción hasta finales del 2008. A partir del año 2009 se estancó el crecimiento tanto en bancos grandes como medianos, mientras que los bancos pequeños han aumentado tendencialmente el porcentaje de morosidad a partir de la misma fecha.

El total del sistema financiero tiene una morosidad al final del periodo estudiado del 3%, por lo que es un buen síntoma para las instituciones financieras que están recuperando una gran parte de su cartera improductiva y que al mismo tiempo su cartera bruta ha aumentado en el tiempo como se puede apreciar en el Gráfico 6 a continuación.

**Gráfico 6**  
Cartera Bruta



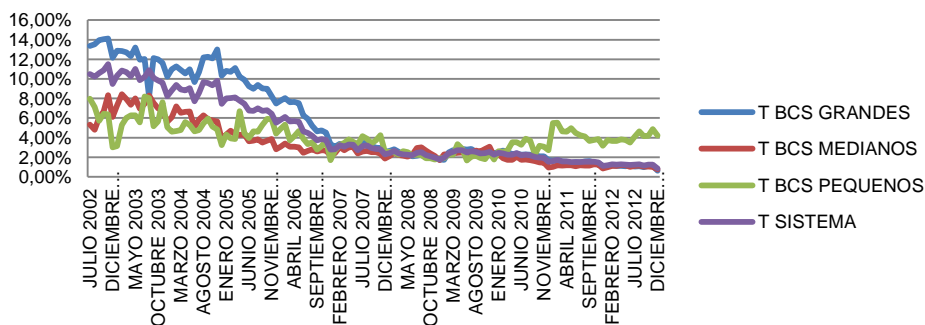
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

El Gráfico 6 tiene la misma tendencia inversa que la descrita en el Gráfico 3, en donde se destaca un aumento evidente en la cartera bruta en bancos grandes y medianos, mientras que los pequeños tienen apenas un leve aumento. Como se puede observar, un mayor aumento en esta cuenta se da principalmente a partir del año 2009. A la misma conclusión se llegó en el Gráfico 3, en donde se destacaba que una mayor reducción de morosidad se daba desde el año 2009, siendo los bancos grandes y medianos los de mejor posición.

#### b) Morosidad en la Cartera Comercial

La morosidad en la Cartera Comercial representa un promedio en el tiempo de 60% con relación a la Cartera de Morosidad Total. Es por esta razón que en el Gráfico 7, a continuación, se puede apreciar una tendencia parecida al del Gráfico 4 de morosidad total. También se observa una disminución por parte de los bancos grandes y medianos y del total del sistema, así como el aumento a partir del 2009 por parte de los bancos pequeños.

**Gráfico 7**  
Morosidad Comercial



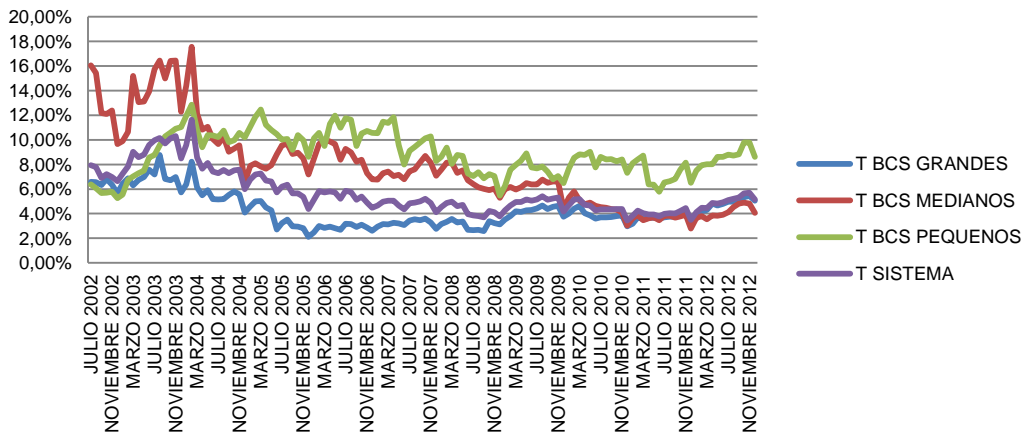
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

En cuanto a créditos comerciales, la morosidad de los bancos grandes es casi nula al final del periodo, representando el 0,62% del total de créditos comerciales menos las provisiones. Y para el total del sistema, a pesar del aumento de morosidad en los bancos pequeños, es de 0.84%. Esto se debe al aumento en los créditos comerciales por parte de los bancos grandes y medianos y al mismo tiempo un mejor manejo en sus activos improductivos.

c) Morosidad en la cartera de consumo

En el caso de morosidad de consumo, como se observa en el Gráfico 8, las reducciones han sido menores proporcionalmente a las observadas anteriormente en el Gráfico 7 de morosidad de cartera comercial. Los bancos medianos son los que han tenido una mayor reducción en la morosidad de consumo, iniciando el periodo de estudio con un valor del 16,06% y terminando el mismo con un valor del 4,05%. Mientras que los bancos tanto grandes como pequeños, no han tenido una reducción evidente en su morosidad de consumo. En la fase analizada se han observado algunos cambios constantes tanto de subida como de bajada. Pero a partir del año 2009 se observa un cambio más regular, sobre todo para los bancos grandes y medianos.

**Gráfico 8**  
Morosidad Consumo



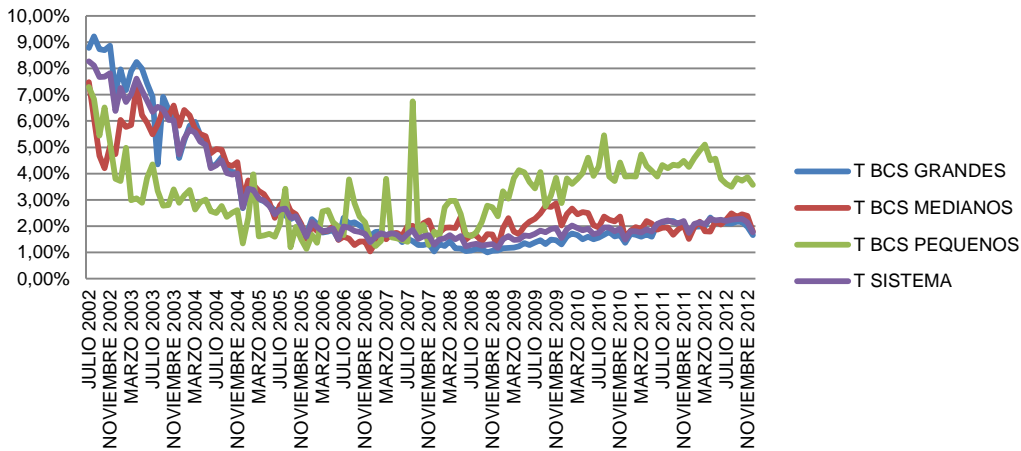
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

d) Morosidad en la cartera de vivienda

El Gráfico 9, a continuación, muestra la tendencia de la morosidad de vivienda en el total del sistema, así como en grupos de bancos grandes, medianos y pequeños. En los dos primeros grupos se observa una tendencia descendente hasta finales del 2006. Sin embargo, a partir del

siguiente año la reducción de la morosidad en los créditos de vivienda se detiene manteniéndose alrededor del 2%. Por otro lado, los bancos pequeños muestran un comportamiento diferente, ya que desde el inicio del periodo hasta el finales del 2005 muestra una tendencia descendente. A partir del 2006 hasta mediados del 2008 la morosidad de vivienda muestra signos de inestabilidad con picos y pisos distantes. Y finalmente a partir de mediados de ese mismo año la morosidad de vivienda en los bancos pequeños aumenta hasta finales del 2011 donde se vuelve a reducirse una vez más hasta finales del periodo en estudio.

**Gráfico 9**  
Morosidad Vivienda



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

#### e) Morosidad en la cartera de microempresas

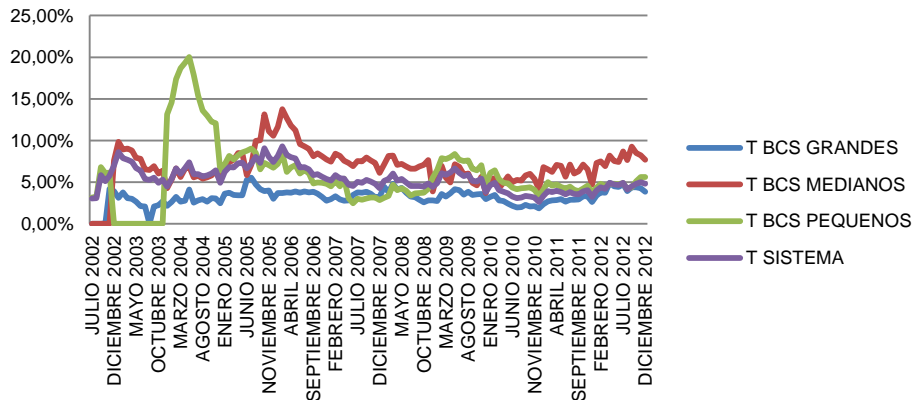
La morosidad de créditos en las microempresas, representada en el Gráfico 10, muestra que los tres grupos de bancos estudiados tienen tendencias distintas.

Los bancos pequeños tienen un lapsus de diciembre del 2002 hasta noviembre del 2003, en donde no se muestran datos en el Banco Central. A partir del siguiente mes, la morosidad de microempresas se eleva substancialmente, hasta llegar a su pico, en mayo del 2004, en donde alcanza el valor de 20%, a partir del siguiente mes la morosidad se reduce drásticamente hasta noviembre del 2004. En la última etapa, la serie se estabiliza, con tendencias ascendentes y descendentes de menor proporción alcanzando niveles máximos de hasta 9% en periodos como julio 2005 y niveles mínimos de 2,48% en periodos como junio 2007.

Por otro lado en bancos grandes, la morosidad de microempresas es del 0% desde el inicio del periodo hasta septiembre 2002, a partir del siguiente mes hasta el 2012, la morosidad de microempresas se encuentra con alzas y bajas con valores mínimos como 1,85% en diciembre del 2010 y valores máximos como 5,55% en julio del 2005.

Por último los bancos medianos, al igual que los pequeños, tampoco muestran ningún dato hasta noviembre del 2002. A partir de diciembre, se muestran tendencias de alzas y bajas, pero de mayor magnitud, principalmente alzas en los meses de octubre 2005 y febrero 2006 donde los valores superan el 13%.

**Gráfico 10**  
Morosidad Microempresas



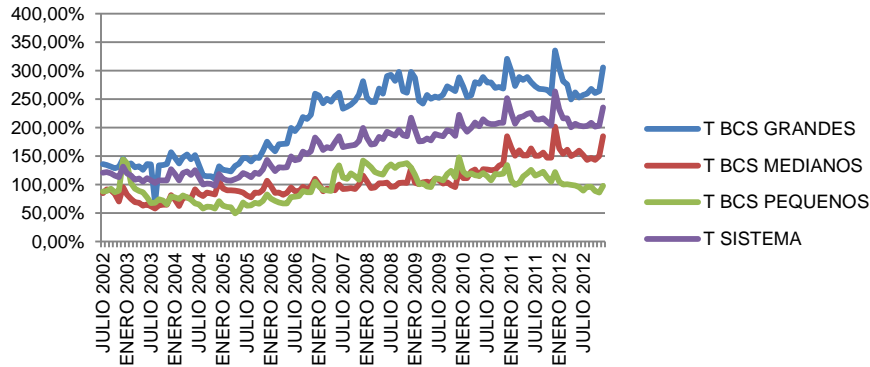
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

## Cobertura de provisiones para la cartera improductiva.

### a) Cobertura de Crédito Improductiva Total

El Gráfico 11, muestra la tendencia de cobertura total de provisiones para la cartera improductiva. En cuanto al total del sistema, se muestra que la cobertura total ha aumentado en el tiempo. Su monto inicial es de 121,25% en julio del 2002 y final de 235,72% en diciembre del 2012, el valor final se encontró cerca de duplicar al valor inicial. Los valores mostrados al final de la serie son positivos para el entorno financiero debido a que las entidades tienen mejor cobertura ante la cartera improductiva.

**Gráfico 11**  
Cobertura Total



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Los bancos grandes tienen un comportamiento parecido al del total del sistema, pero con valores superiores, iniciando la serie con un valor de 136,06% en julio del 2002 y finalizando a diciembre del 2012 con un valor de 305,74%. En el mismo Gráfico, se muestra que el ascenso de valores en cobertura total se da en mayor proporción hasta finales del 2007. A partir del siguiente año la cobertura total tiene una tendencia constante.

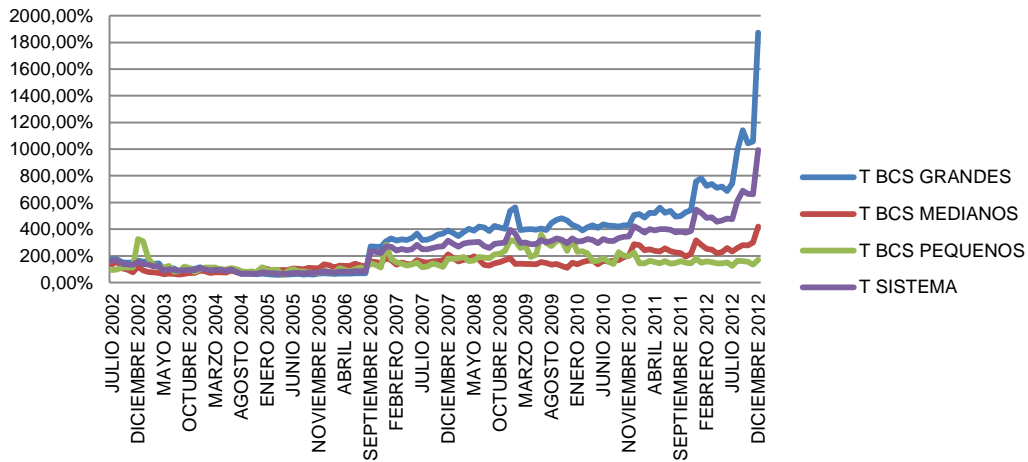
Por otra parte, en los bancos medianos el ascenso de valores se da principalmente de noviembre del 2010 a diciembre del mismo año, aumentando su valor de 136,98% a 185,34%. A partir del 2011 se mantiene una tendencia constante.

Por último, en relación a los bancos pequeños no se visualiza una tendencia estable como en los dos grupos anteriores y es el único grupo cuya cobertura se encuentra por debajo del 100% desde el inicio de la serie hasta abril del 2007, con excepción en los meses de diciembre 2002 hasta febrero del siguiente año, cuyos valores superan el 100%. A partir de mayo del 2007 los valores aumentan, manteniéndose por encima del 100% hasta marzo del 2012, puesto que en el siguiente mes tienden a bajar sus valores nuevamente.

#### b) Cobertura de Crédito Improductiva Comercial

En el Gráfico 12, se muestra la cobertura comercial tanto del total del sistema, como de los tres grupos de estudio. Se muestra una figura ascendente, principalmente en los bancos grandes, mismos que terminan el periodo con valores de hasta cuatro cifras.

**Gráfico 12**  
Cobertura comercial



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

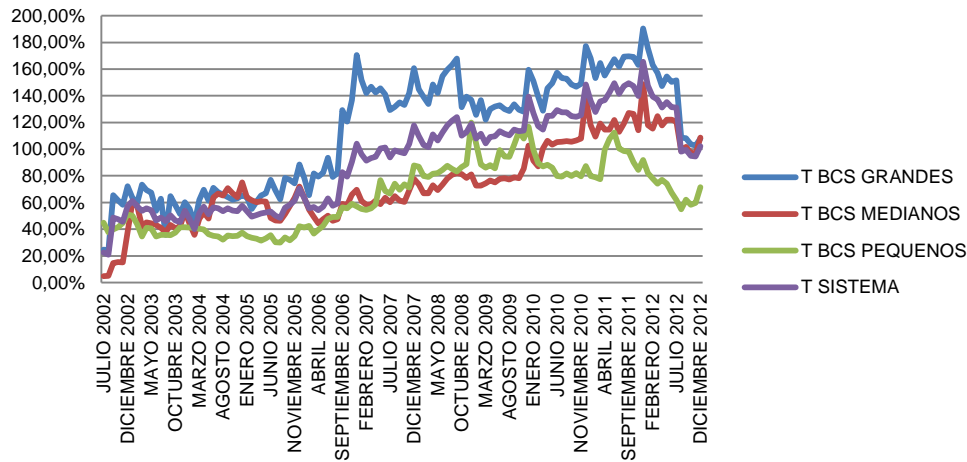
Los bancos grandes tienen una cobertura comercial ascendente, de agosto a septiembre del 2006, en donde los valores aumentan de 68,33% a 270,98%, de noviembre a diciembre del 2011, donde aumentan de 542,24% a 756,75%, de julio a agosto y a septiembre del 2012 con valores de 744,68%, 991,03% y 1141,72% respectivamente. Pero principalmente de noviembre a diciembre del 2012 en donde los valores aumentan de 1057,86% a 1874,76%.

En cuanto a los bancos medianos y pequeños también aumentan sus valores de cobertura comercial, pero en menor proporción que en los bancos grandes.

### c) Cobertura de Crédito Improductiva de Consumo

El Gráfico 13 muestra la cobertura de consumo, en donde se observa que tanto los bancos grandes, como los medianos y el total del sistema han tenido un aumento en sus valores. Con excepción de agosto del 2012 en adelante en donde las series tienen pendientes negativas. Pero se observa que en el último mes vuelven a incrementar los valores de cobertura en consumo.

**Gráfico 13**  
Cobertura consumo



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

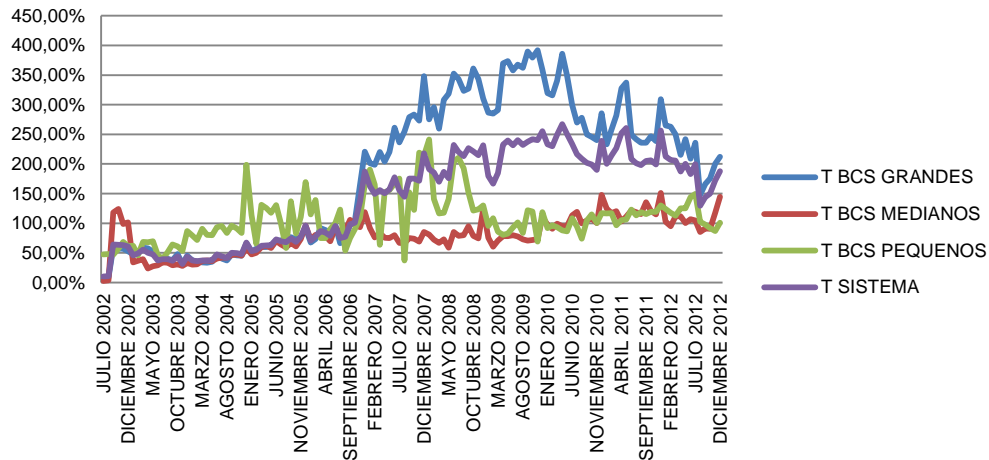
En el grupo de bancos grandes, la mayor alza se da de agosto a diciembre del 2006 en donde aumenta del 82% a 170% y su mayor reducción se da, como se indicó anteriormente, de julio a agosto del 2012 cambiando de 151% a 108%. Mientras tanto en los bancos medianos, los valores de cobertura han aumentado, de igual manera, pero en una forma más constante, principalmente a partir de abril del 2006.

Por otro lado, los bancos pequeños no han tenido un crecimiento tan estable como los medianos, puesto a que al final de la serie se observa una disminución de cobertura de consumo. La reducción de cobertura de consumo se da principalmente a comienzos del año 2010. Pero, su valor vuelve a incrementar en mayo del 2011, en donde parte nuevamente una tendencia negativa.

#### d) Cobertura de la cartera Improductiva de Vivienda

En el Gráfico 14 se puede observar la tendencia de la cobertura de la cartera de vivienda en los distintos grupos de estudio, en donde sobresale el aumento del total del sistema a partir del noviembre del 2006 y también la disminución a partir de inicios del 2012.

**Gráfico 14**  
Cobertura vivienda



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

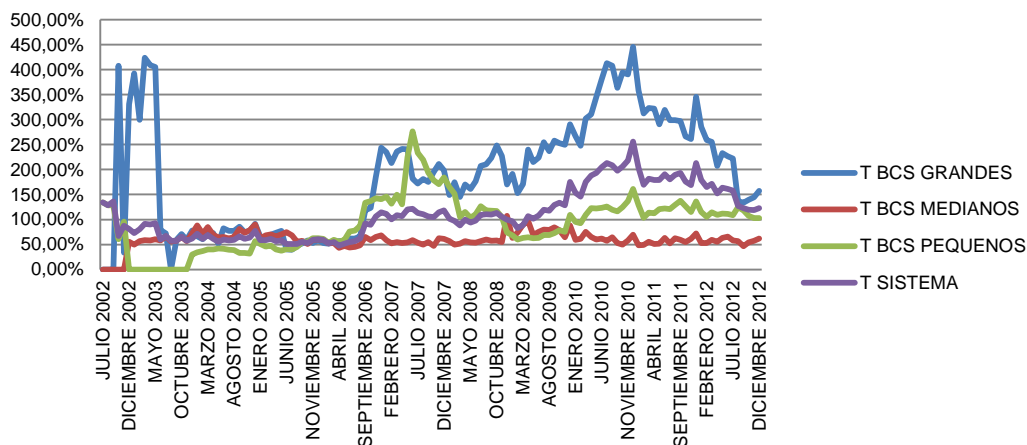
Los bancos grandes, tienen una tendencia parecida a la del total el sistema debido a su gran participación. Desde inicios del 2006 hasta finales del mismo año, el valor de cobertura de vivienda se triplicó, pasando de 67% a 220%. Y así, continua su tendencia al alza hasta septiembre del 2009, en donde comienza a recaer dichos valores hasta agosto del 2012, en donde remonta nuevamente. En los bancos medianos, se evidencia un aumento más constante comparando con los otros grupos de estudio, pero proporcionalmente menores a los de los bancos grandes.

Por su lado, los bancos pequeños tienden a variar en grandes proporciones durante la serie, principalmente desde finales del 2004 hasta finales del 2008. Fuera de este periodo se da un aumento en sus valores, iniciando la serie con un valor de 47% y finalizando la misma en 101%.

#### e) Cobertura de créditos improductivos para la Microempresa

La cobertura de microempresa está representada en el Gráfico 15, en donde existen datos irregulares, proporcionados por la Superintendencia de Bancos y Seguros, hasta finales del 2003. A partir del 2004 se estabilizan los valores, pero nuevamente a mediados del 2006 vuelve a distorsionarse los valores, unos aumentando y otros disminuyendo, con excepción de los bancos medianos.

**Gráfico 15**  
Cobertura microempresa



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Los bancos medianos muestran una tendencia estable durante la serie de estudio, con excepción de julio a noviembre del 2002 en donde no se muestran datos. Esta tendencia tiene una banda de variación entre el 40% y 100% y los valores tienen un promedio del 61%.

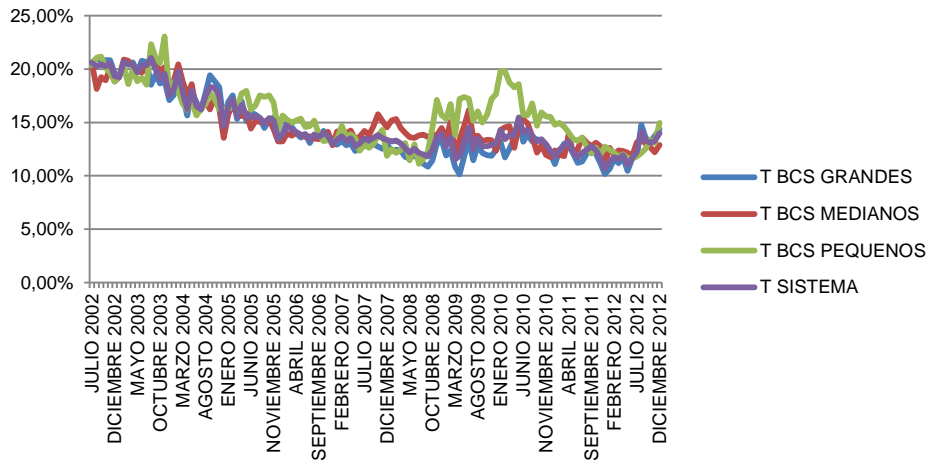
Por otro lado, los bancos pequeños tienen una ausencia de valores de diciembre del 2002 a noviembre del 2003. A partir del siguiente año la tendencia aumenta, principalmente en septiembre 2006 y en mayo 2007 alcanzando valores superiores al 250%. A partir de junio del 2007 recaen dichos valores hasta inicios del 2009, en donde los mismos vuelven a remontar.

Los bancos grandes tienen valores disfuncionales hasta agosto del 2003 por falta de información de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Desde el siguiente mes se observan valores estables hasta agosto del 2006. A partir del siguiente mes, la serie de cobertura de microempresa tiene una tendencia positiva hasta diciembre del 2010, en donde se da un valor máximo de casi 450%. Desde el siguiente valor inicia una tendencia negativa y en octubre del 2012 remonta nuevamente.

### **Activos Improductivos Netos/Total Activos.**

Este indicador de solvencia y calidad de activos está representado en el Gráfico 16, el cual indica que tanto el total del sistema financiero como los tres grupos de bancos tratados en la investigación han reducido el porcentaje de activos improductivos/total de activos en el tiempo.

**Gráfico 16**  
Activos Improductivos Neto/Total Activo



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Analizando más a detalle, se puede observar que la reducción es más estable hasta agosto 2008, en donde comienzan a producirse aumentos y disminuciones más evidentes y deja de reducirse. En el grupo de bancos pequeños se puede apreciar de mayor manera lo dicho anteriormente. A partir de agosto 2008, la relación aumenta de 11,59% a 17,12% en noviembre del mismo año. A partir de este mes el indicador aumenta tendencialmente hasta alcanzar valores de casi el 20% en febrero del 2010. Sin embargo, a partir del siguiente mes la tendencia vuelve a reducirse hasta julio del 2012, en donde vuelve a ascender, finalizando la serie con un valor de 14,95%.

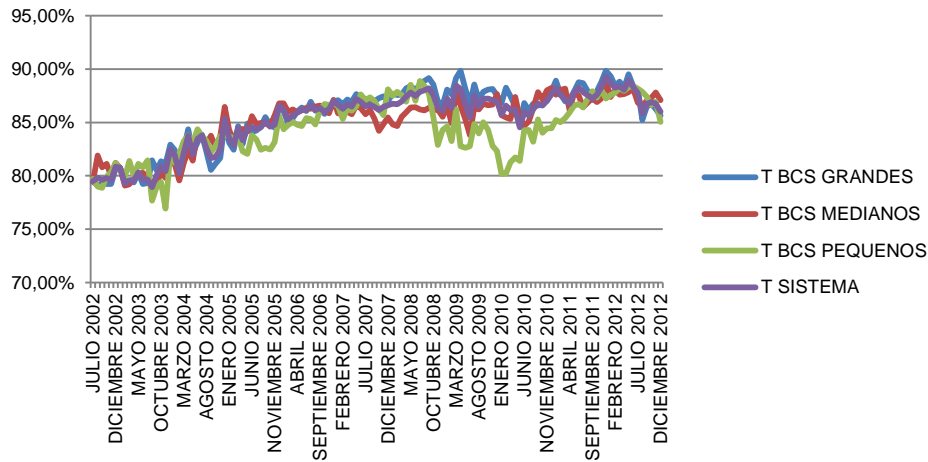
Por otro lado en los bancos medianos, la relación tiene una tendencia descendente hasta el final del periodo, a partir de agosto 2008 la tendencia se vuelve más horizontal, es decir que los valores disminuyen en menor proporción. Al igual que los bancos pequeños en el último semestre del periodo en estudio los valores vuelven a aumentar, finalizando la serie con un valor de 12,90%, la cual inicio con un valor de 20,60%.

Finalmente, los bancos grandes tienen las mismas características tendenciales que los bancos medianos, pero con mayor estabilidad en sus valores, iniciando la relación con un valor de 20,59% y finalizando la misma con un valor de 14,35%.

### Activos productivos/Total Activos.

El Gráfico 17 representa la proporción de activos productivos en el total de activos, en donde se puede observar que los valores han aumentado en el tiempo, por lo que es un buen antecedente para el sistema financiero en general.

**Gráfico 17**  
Activos Productivos/Total Activo



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

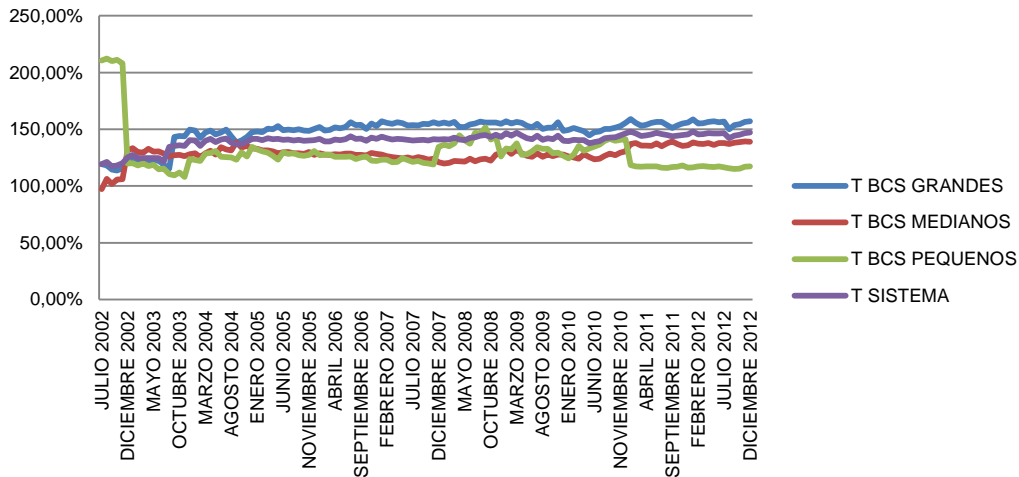
Al estar los activos totales compuestos por activos productivos e improductivos, los activos productivos son el complemento de los improductivos, descritos en el inciso anterior, es decir que el comportamiento de esta relación es lo inversamente contrario a lo descrito en la relación anterior. Por lo que se podría ver de la siguiente manera; el total del sistema inició esta relación con un valor de 79,50%, la relación basada en activos improductivos fue de 20,50%. La primera finalizó con un valor de 86,01% y la segunda con un valor de 13,99%.

## Gestión administrativa

### Activos productivos/ Pasivos con costo.

El Gráfico 18 muestra las tendencias de esta tercera relación de gestión administrativa, en donde se puede observar que todos los grupos bancarios en estudio y por ende el total del sistema tienen una representación de sus activos productivos sobre los pasivos con costos mayores al 100%. Esto quiere decir que por 1 unidad de pasivo con costo que ingresa a la entidad bancaria, se está generando más de 1 en activos productivos, por lo que es un buen síntoma. El activo productivo que mayor representación tiene es la cartera de créditos comerciales por vencer.

**Gráfico 18**  
Activos productivos/pasivos con costo



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

En cuanto al total del sistema bancario, ha existido un incremento en el tiempo de dicha relación, iniciando la serie con un valor de 119,27% y con un valor final de 147,05%. Por otro lado en los bancos grandes, debido a su mayor representación en el sistema financiero, tiene una tendencia parecida a la del total del sistema, con valores ascendentes en el tiempo, siendo el valor inicial de 119,18% y el valor final de 156,97%.

Los bancos medianos hasta noviembre del 2002 tienen valores cercanos al 100%, pero a partir del siguiente mes la relación de activos productivos con pasivos con costos se dispara a valores cercanos al 130%. Sin embargo existen ciertas excepciones; de abril del 2007 a octubre 2008 los valores de dicha relación disminuyen a menos del 120%, de la misma manera se da en enero 2008, junio y julio del 2010. Finalmente, en el último año de estudio, los valores incrementan hasta finalizar el periodo de estudio con un valor de 139,10%.

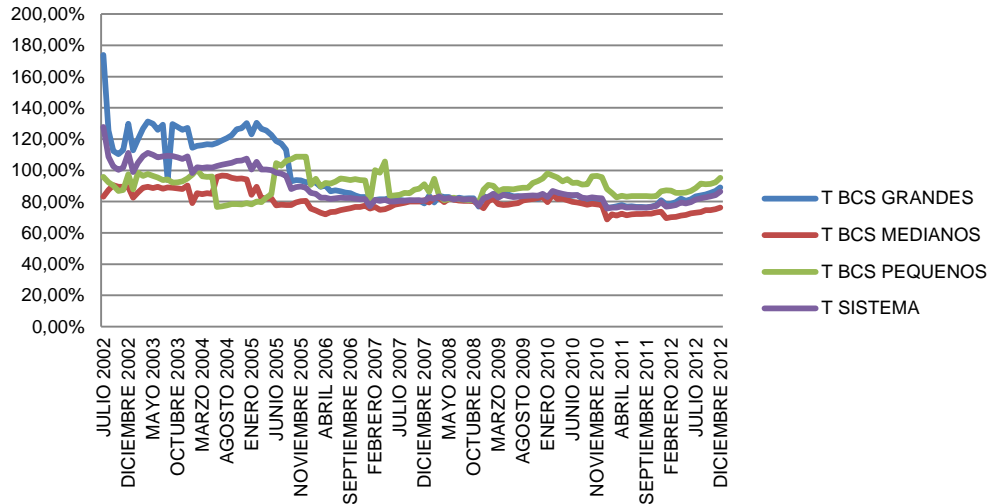
Por últimos los bancos pequeños inician el periodo de estudio con valores de más del 200% hasta noviembre del 2002. Desde el inicio del siguiente mes hasta noviembre del 2007 se mantiene la tendencia con valores entre 120% y 130%. Y a partir de diciembre del 2007 hasta diciembre del 2010 los valores aumentan de 125% a 150%, pero en los dos últimos años de estudio se produce una reducción de casi 20 puntos porcentuales en promedio con valores cercanos a 115%.

### Grado de absorción.

El Gráfico 19 representa el grado de absorción tanto del sistema financiero, como de los tres grupos de bancos en estudio. Tanto el total del sistema, como bancos grandes y medianos

muestran una tendencia a la baja en dicho índice, mientras que los bancos pequeños tienen una tendencia constante con diversas variaciones.

**Gráfico 19**  
Gastos operacion/margen financiero



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

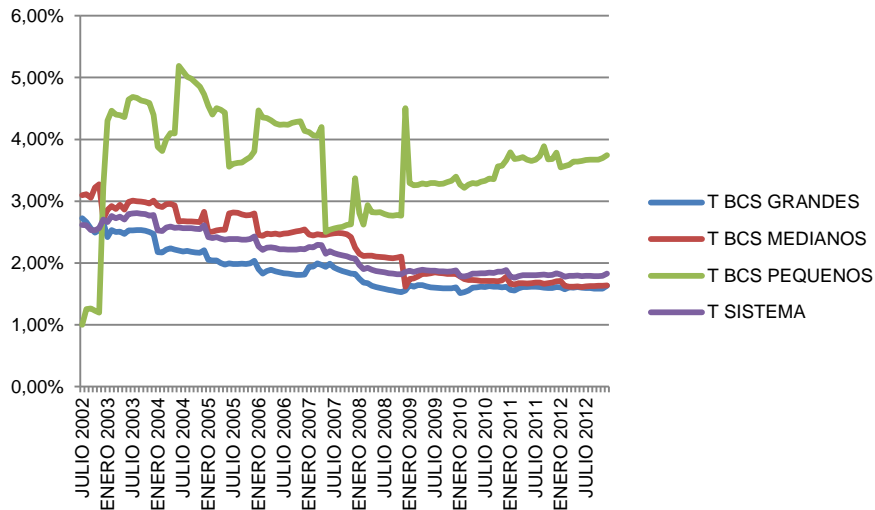
Los bancos grandes, por su parte, muestran una tendencia a la baja hasta finales del 2008. A partir de dicha fecha, el grado de absorción vuelve a incrementar hasta finales del 2009, mismos valores que tienden a la baja una vez más hasta finales del 2011 y por último en el 2012 se incrementa nuevamente. Por otro lado, los bancos medianos muestran un descenso más constante que los bancos grandes, expuesto en todo el periodo de estudio.

Por último, los bancos pequeños tienen aumentos y disminuciones prominentes durante todo el periodo de estudio, principalmente desde el inicio del periodo hasta finales del 2007. Desde el inicio del 2008 aumenta el grado de absorción hasta finales del 2009, en donde disminuye sus valores hasta finales del 2011, y nuevamente vuelve a aumentar.

### **Gastos de Personal/ Activo Total Promedio.**

El Gráfico 20 representa el gasto personal sobre el activo total promedio, tanto del sistema financiero como de los tres grupos de bancos de estudio. El total del sistema financiero, los bancos grandes y medianos han reducido, en el tiempo, su gasto personal en relación al activo total promedio. Mientras que los bancos pequeños han tenido una tendencia irregular.

**Gráfico 20**  
Gasto personal/ Activo total promedio



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

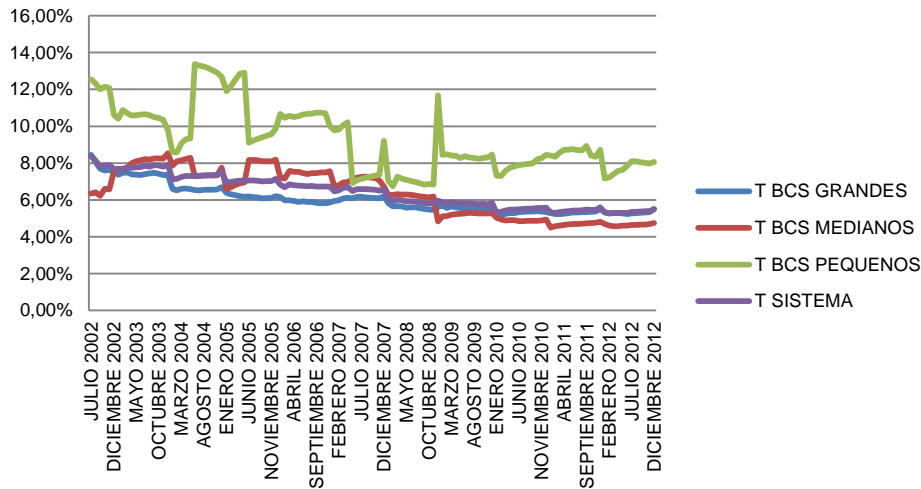
Los bancos grandes, como se indicó anteriormente, tienen un comportamiento parecido al de los bancos medianos. Los bancos grandes inician el periodo con un valor de 2.72% y los medianos con un valor del 3.10%. Desde este punto inicia una tendencia a la baja en donde terminan la serie en estudio con valores de 1.63% y 1.64% respectivamente. Por lo que los bancos medianos destacan al tener una mayor reducción, esto quiere decir que están siendo más eficientes en cuanto al manejo del gasto personal con relación a los activos.

Los bancos pequeños tienen un comportamiento diferente. Inician el periodo con valores cercanos al 1%, en donde a partir de diciembre del 2002 se elevan sus valores al 3%. A partir de eso se observan aumentos y disminuciones prominentes principalmente hasta diciembre del 2008, en donde la relación alcanza valores máximos mayores al 5% y mínimos de 2.5%. A partir del siguiente año los valores se han estabilizado tendiendo a la alza hasta finalizar la serie.

### **Gastos Operativos/ Activo Total Promedio.**

El Gráfico 21 representa la relación entre gastos operacionales y el total del activo promedio, en donde se observa una tendencia a la baja del total del sistema financiero durante el periodo de estudio.

**Gráfico 21**  
Gastos operacion/total activo promedio



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Al igual que en el total del sistema, los bancos grandes también tienden a reducir sus valores con el tiempo. Desde el inicio del siguiente mes la serie comienza con un valor en dicha relación de 7,53% tendiendo a la baja hasta el final del periodo, en donde la serie termina con un valor de 5,49%. Por otro lado en el grupo de bancos medianos, al igual que los bancos grandes, se observa una tendencia a la baja. En Diciembre del 2002 inicia la serie con un valor de 7,55% y, con mayores desvíos que los bancos grandes, finaliza con un valor de 4,74%.

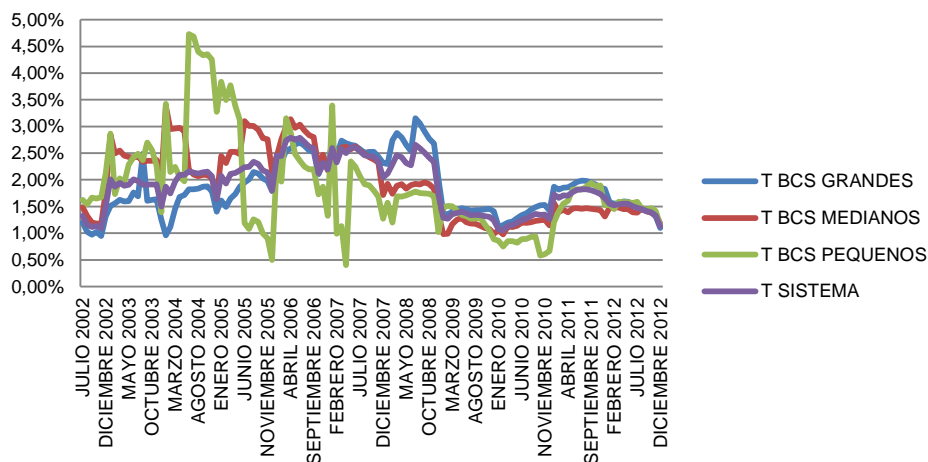
Por otro lado, los bancos pequeños tienen el mismo indicio que los dos otros grupos bancarios, sin embargo, el valor inicial del mismo es mayor, siendo del 10,61%. A lo largo de la serie estudiada se observan altibajos, pero a partir del año 2009 dicho índice se ha mantenido en una reducción más estable que años pasados.

## Rentabilidad

### Rendimiento Operativo sobre Activo.

El Gráfico 22, muestra la rentabilidad de los activos de las instituciones financieras en el total del sistema y por grupo de estudio. Como primera instancia, se puede observar que no ha existido un incremento tendencial en el tiempo de estudio, ni en el total del sistema ni por grupo. Pero sobre todo, se puede verificar que a principio del año 2009 existe una disminución radical en dicha rentabilidad por parte de todos los grupos y del total del sistema, principalmente por el aumento de provisiones por parte de las entidades financieras a partir de dicho año.

**Gráfico 22**  
ROA



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Los bancos grandes tienen una tendencia ascendente desde el inicio del periodo hasta finales del 2008, en donde existe una reducción drástica en el valor porcentual de 2,02% en diciembre del 2008 a 1,38% en enero 2009. A partir dicha fecha, la tendencia vuelve a ascender hasta finales del 2011 en donde recaen los valores una vez más, finalizando la serie con un valor de 1,10%.

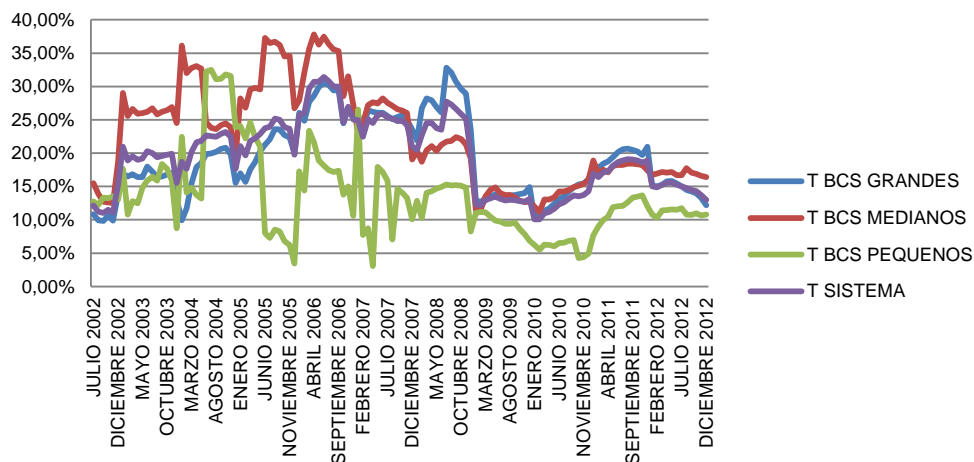
Los bancos medianos, a diferencia de los grandes, no tienen una tendencia ascendente tan evidente, debido a los altibajos durante la serie. Este grupo tiende a aumentar sus valores hasta mediados del 2006, en donde recaen hasta finales del 2008, pero a partir del 2009 se elevan nuevamente.

Los bancos pequeños tienen una tendencia bastante variable durante el periodo estudiado, con valores máximos de 4,73% en junio del 2004 y valores mínimos como 0,40% en abril del 2007.

### **Rendimiento sobre Patrimonio.**

El Gráfico 23 muestra las rentabilidades del patrimonio de los grupos en estudio. El total del sistema financiero nacional tiene una tendencia variable durante la serie. A partir de julio del 2002 sus valores tienden a la alza, hasta finales del 2006. Desde el inicio del siguiente año se produce una disminución de los valores hasta finales del 2008, en donde vuelven a aumentar hasta finales del 2012 y recae nuevamente.

**Gráfico 23**  
ROE



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Los bancos grandes y medianos, tienen una tendencia parecida a la del total del sistema con sus mismos aumentos y disminuciones. A excepción de la primera fase (hasta 2006), en donde el aumento de los valores en los bancos medianos no es tan constante como en los bancos grandes. Pero terminan la serie con valores mayores a los de los bancos grandes, lo cual es un indicio favorable para los mismos.

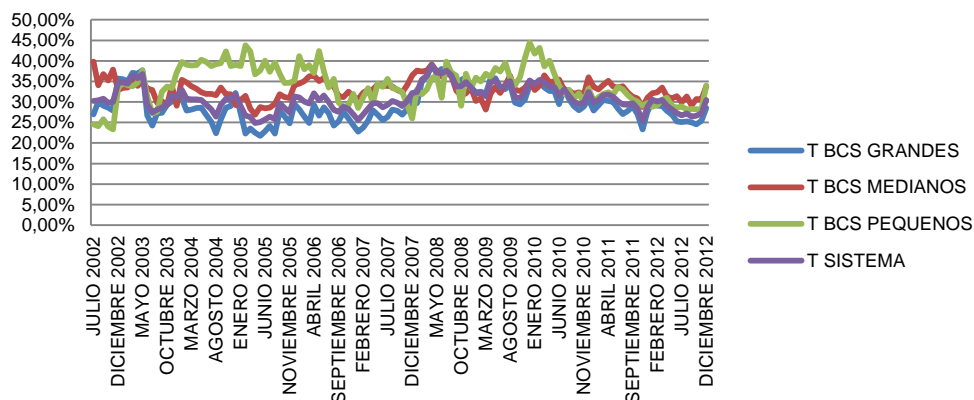
Por otro lado, los bancos pequeños tienen cambios inconstantes hasta finales del 2008. A partir del siguiente año, empieza a equilibrarse el rendimiento sobre el patrimonio, en donde existe una reducción en los valores del indicador hasta finales del 2010, y aumentan nuevamente hasta finales de la serie.

## Liquidez

### Fondos Disponibles/Total Depósitos a Corto Plazo.

El Gráfico 24 indica la capacidad de respuesta tanto del sistema financiero, como de los bancos grandes, medianos y pequeños ante los requerimientos de efectivo de los depositantes, es decir los activos líquidos frente a pasivos exigibles. El total del sistema financiero tiene una capacidad de respuesta promedio aproximada del 30,75% (estimada en la serie de estudio), lo cual indica que podría responder un 30,75% de los requerimientos de depósitos en caso de una emergencia.

**Gráfico 24**  
Activos líquidos/pasivos exigibles



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

Se puede observar, en el gráfico, que los bancos pequeños son los de mejor respuesta en varios periodos dentro de la serie de estudio. Pues al sacar el promedio del indicador desde julio del 2002 hasta diciembre del 2012 estos tienen una mejor condición que los bancos grandes o medianos, al tener un valor del 34,18% comparado con 29,24% y 33,03% respectivamente. Pero así mismo, hay que destacar que los bancos pequeños son los de mayor inestabilidad puesto que sus tendencias a aumentar o reducir los valores son mayores que las de los dos otros grupos. El grupo con mayor estabilidad en cuanto a activos líquidos frente a los pasivos exigibles son los bancos grandes.

Por otro lado, la serie indica que a partir del 2008 el indicador ha tenido una tendencia a la baja, por lo que no es un buen síntoma para la banca ecuatoriana.

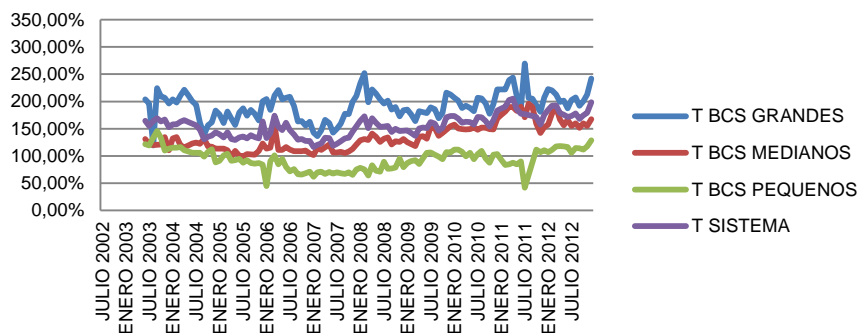
### **Cobertura de los 25 mayores depositantes.**

El Gráfico 25 muestra la cobertura que tiene, tanto el sistema financiero, como los bancos grandes, medianos y pequeños para con los 25 mayores depositantes. A breves rasgos se observa que los bancos grandes son los de mayor cobertura en este caso, seguido de los medianos y por último los pequeños.

El total del sistema tiene una cobertura promedio de los 25 mayores depositantes, dentro de la serie de estudio, de 155%, por lo que es un valor alto para dicho indicador, comparado con el indicador anterior en donde la cobertura era del 30% únicamente.

Los bancos grandes, medianos y pequeños tienen una cobertura promedio de 191%, 134% y 93% respectivamente, sin embargo los tres grupos han tenido una tendencia a la baja hasta finales del 2006, en donde aumentan sus valores hasta finales de la serie.

**Gráfico 25**  
Cobertura 25 mayores depositantes



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

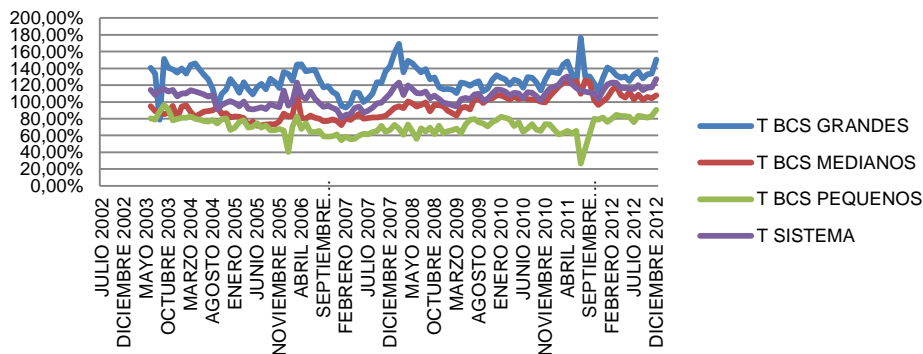
### Cobertura de los 100 mayores depositantes.

El Gráfico 26 indica la cobertura de los 100 mayores depositantes en el sistema financiero y en bancos grandes, medianos y pequeños. Este indicador tiene tendencias parecidas al de la cobertura a los 25 mayores depositantes, siendo los bancos grandes los de mejor cobertura, después los medianos y por último los pequeños.

El total del sistema tiene una tendencia a la baja hasta finales del 2006, en donde remonta sus valores hasta finales de la serie, y cuyo valor promedio es de 106%.

Los tres grupos bancarios en estudio tienden a la baja hasta finales del 2006, pero a partir del siguiente año sus valores aumentan. En los bancos grandes y medianos se observa dicha tendencia con mayor claridad que los pequeños en donde las proporciones son menores. La cobertura promedio de estos grupos bancarios es de 127%, 94% y 71% respectivamente.

**Gráfico 26**  
Cobertura 100 mayores depositantes



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

## ***Capítulo III: Desempeño de los principales indicadores macroeconómicos en el sistema financiero***

Las variables macroeconómicas que se analizan a continuación son consideradas como principales debido a que se muestran evidentemente en el desempeño de la economía, y tiene una gran relación con el sistema bancario. Estas variables se van a ver representadas en indicadores porcentuales; dando a conocer la evolución de éstas en el tiempo. Los indicadores macroeconómicos son: el crecimiento del PIB (Producto interno bruto) nominal y real, el desempleo, la inflación y la tasas de interés. Mismos que serán comparados con el crecimiento del activo y patrimonio en dos periodos, del 2002 al 2006 y del 2007 al 2012.

También serán analizados los indicadores del análisis CAMEL, anteriormente mencionados, para entender y comparar su desempeño con el análisis de los indicadores macroeconómicos con el crecimiento del activo y patrimonio. Y finalmente se realizara el diagrama IS-LM para verificar como ha variado el entorno ecuatoriano en los dos periodos.

### **3.1 Principales Indicadores Macroeconómicos**

#### **3.1.1 Producto Interno Bruto**

##### **Producto Interno Bruto Nominal.**

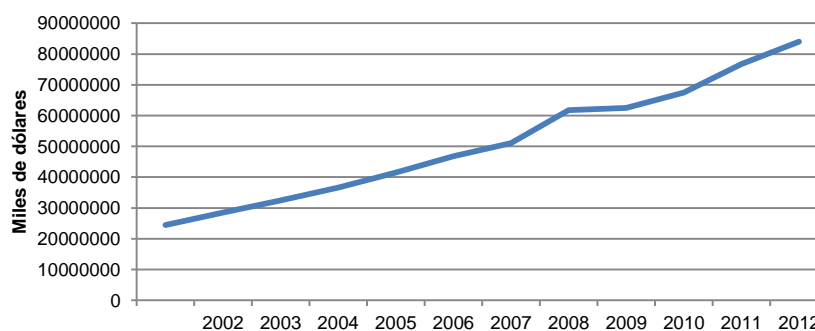
El PIB nominal, como se puede observar tanto en la tabla 1 como en el gráfico 27, ha tenido una tendencia positiva, a partir del año 2002 hasta el año 2012, iniciando la serie en el primer año con 28.548 millones de dólares aproximadamente y finalizando la misma con 84.039 millones de dólares. Esto quiere decir que en este periodo el PIB nominal se ha triplicado. El aumento del PIB nominal se debe, ya sea a la inflación o al aumento de la densidad poblacional, pero no siempre aumenta en la misma proporción. Por lo tanto, el gráfico 28 y la segunda parte de la tabla 1 muestran la variación porcentual de la variable año a año.

Como primer indicio, se puede observar que a partir del 2002 las variaciones se han ido reduciendo hasta el 2007, esto indica que el PIB nominal ha aumentado proporcionalmente menos en estos años. Esto se vincula con la inflación mostrada en el gráfico 32, en donde se observa que en un principio ha ido reduciendo pero y sobre todo en el año 2008 tiene un gran aumento. En el 2009 al igual que el PIB nominal, este se vuelve a reducir. Para observar cómo ha aumentado el PIB excluyendo la inflación, se analiza al PIB real.

Tabla 1		
Año	PIB nominal (miles de dólares)	Variación anual
2001	24.468.324	
2002	28.548.945	14.29%
2003	32.432.859	11.98%
2004	36.591.661	11.37%
2005	41.507.085	11.84%
2006	46.802.044	11.31%
2007	51.007.777	8.25%
2008	61.762.635	17.41%
2009	62.519.686	1.21%
2010	67.513.698	7.40%
2011	76.769.729	12.06%
2012	84.039.856	8.65%

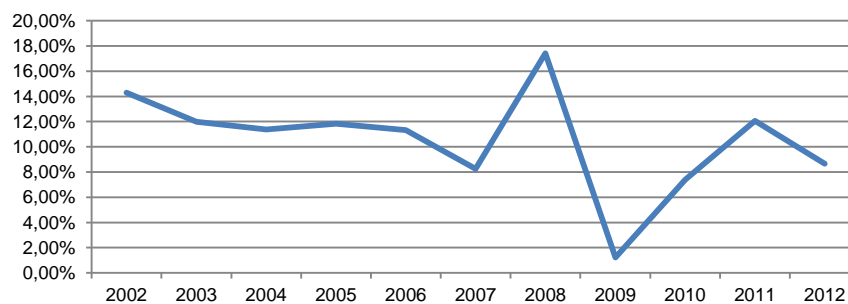
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 27**  
PIB Nominal



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 28**  
PIB Nominal  
Variación anual



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

## Producto Interno Bruto Real.

El PIB real muestra datos basados en el Banco Central, cuyo año base es el 2007<sup>15</sup>, es decir que se toman dichos precios para evaluar únicamente al PIB como producción, excluyendo la inflación.

Tanto en la tabla 2 (primera parte), como en el gráfico 29 se observa cómo ha aumentado el PIB real en el tiempo. De un valor inicial de cerca de USD 40.000 millones pasa a un valor de USD 63.672 millones, lo cual difiere con el análisis anterior del PIB nominal en donde se triplicaba su valor. En este caso aumenta, pero únicamente en un 50%.

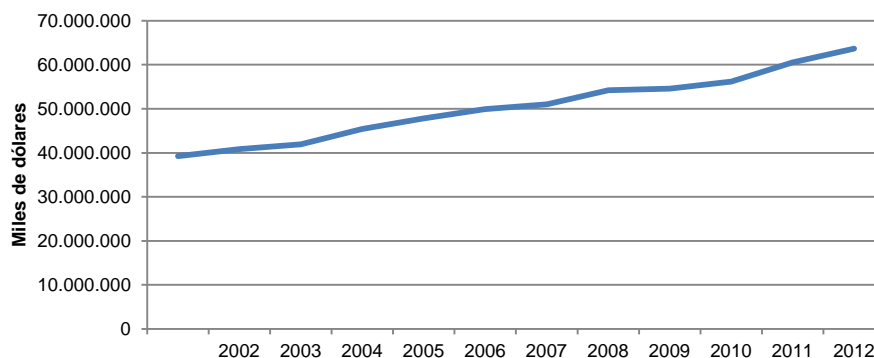
En la segunda parte de la Tabla 2 y en el gráfico 30 se muestran las variaciones anuales de este índice. La variación del PIB real ha sido bastante dispareja en el hecho en que la serie comienza con casi el 4%, al siguiente año disminuye más de 1 punto porcentual, en el 2004 aumenta al 7,59 %. A partir de ese punto disminuye la variación porcentual hasta el año 2007 en donde el crecimiento se da en un poco más del 2%, únicamente. En el 2008 aumenta nuevamente al 6% y en el 2009 (donde se encuentra el punto más bajo de la serie) el crecimiento se da en 0,56 %. La variación vuelve a ser positiva hasta el 2011 con más del 7% y la serie termina con un valor de menos del 5%.

Tabla 2		
Año	PIB Real: año base 2007 (miles de dólares)	Crecimiento anual
2001	39.241.363	
2002	40.848.994	3.94%
2003	41.961.262	2.65%
2004	45.406.710	7.59%
2005	47.809.319	5.03%
2006	49.914.615	4.22%
2007	51.007.777	2.14%
2008	54.250.408	5.98%
2009	54.557.732	0.56%
2010	56.168.864	2.87%
2011	60.569.488	7.27%
2012	63.672.625	4.87%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

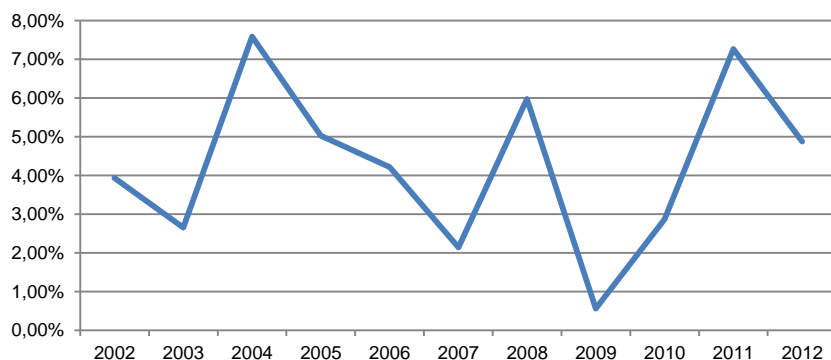
<sup>15</sup>A partir de la Publicación No.24 de Cuentas Nacionales, los cálculos incorporan los resultados del Cambio de Año Base (CAB) 2007. Los datos de los años 2000 a 2006 corresponden a la información obtenida en la retropolación de las series; los años 2007 y 2008 son el resultado de las cuentas nacionales anuales; mientras que a partir del año 2009 en adelante, los resultados se obtuvieron por sumatoria de trimestres.

**Gráfico 29**  
PIB Real



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 30**  
PIB Real  
Variación anual



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### 3.1.2 Desempleo

La tasa de desempleo se calcula dividiendo el número de desempleados para la población activa, es decir aquellas personas ocupadas o desempleadas.

Como se puede observar en la Tabla 3 y en el Gráfico 31, el desempleo ha tenido una reducción en el tiempo, a partir del año 2004. Sin embargo, la mayor reducción de desempleo se produce en el año 2008, en donde a pesar de la crisis mundial, Ecuador tuvo poca afectación en este índice. Existe también un parámetro externo que hace que el desempleo se reduzca en dicho año y es que en el año 2007 se dio un cambio de metodología en cuanto al cálculo del

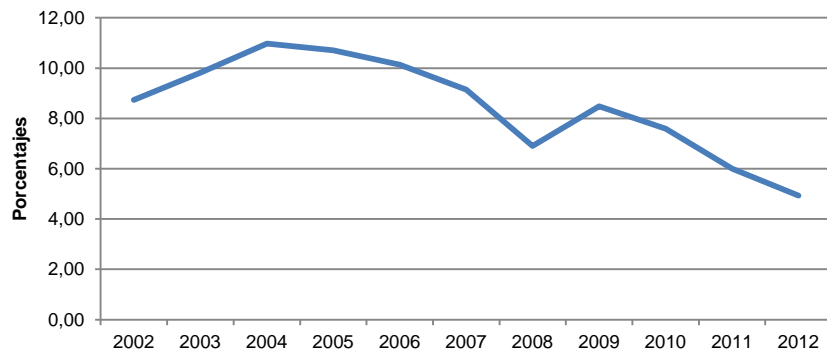
desempleo: se modificó la familia tipo (antes de este año era de 5 personas por familia, ahora es de 4 personas). La reducción de la familia tipo produce un menor impacto en el desempleo.

En el año 2012 se observa un valor inferior a comparación con los otros valores de la serie, mismo que llega a ser 4,93%. Esto se debe al aumento de población empleada en cargos públicos, así como también al aumento del gasto del gobierno nacional.

<b>Tabla 3</b>	
<b>Año</b>	<b>Desempleo (porcentaje)</b>
2002	8.74
2003	9.82
2004	10.97
2005	10.71
2006	10.13
2007	9.15
2008	6.90
2009	8.48
2010	7.59
2011	6.00
2012	4.93

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 31**  
Desempleo



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### 3.1.3 Inflación

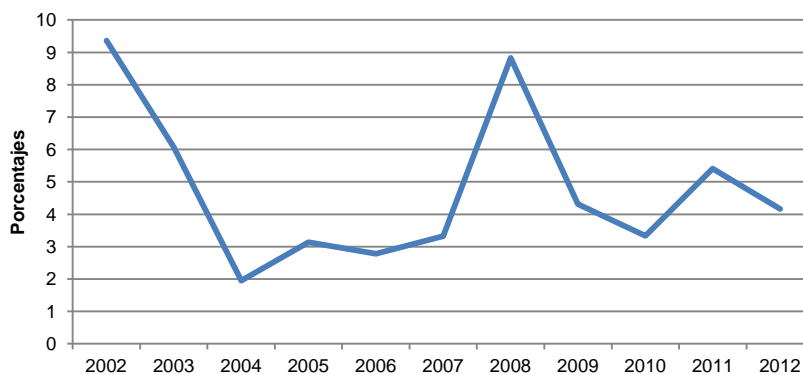
En la Tabla y en el gráfico 32 se observa la variación de la inflación promedio anual desde el 2002 hasta el 2012, tanto estadística como gráficamente. En estos datos se observa, tal y como se definía en el PIB nominal, que el periodo comienza en el año 2002 con un valor muy alto a comparación de los demás de la serie: 9,36%, esto se debe a los rezagos de la crisis del 2000

que sufrió el Ecuador. A partir del 2003 disminuyen dichos valores inflacionarios y se mantienen hasta el 2008. A partir del 2007 hasta dicho año aumentan más de 5 puntos porcentuales, esto se da debido a los rezagos de la crisis mundial. A partir de este punto la inflación vuelve a descender, pero en mayores valores que los que se mantenían antes del alza del 2008, finalizando la serie con un valor promedio de inflación anual del 4,16%

Tabla 4	
Año	Inflación (porcentajes)
2002	9.36
2003	6.07
2004	1.95
2005	3.14
2006	2.78
2007	3.32
2008	8.83
2009	4.31
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 32**  
Inflación



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### 3.1.4 Tasa de Interés pasiva referencial

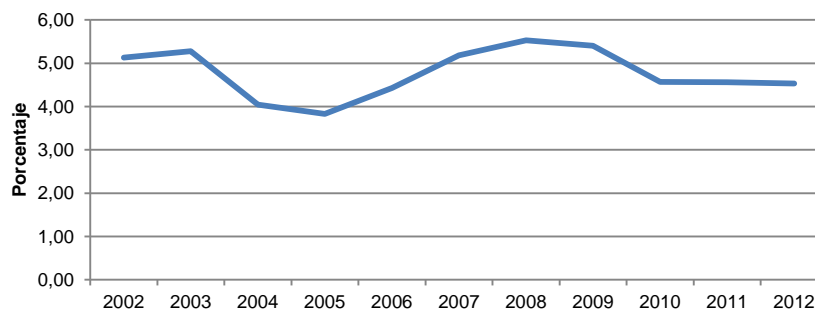
Tanto en la Tabla 5, como en el Gráfico 33, se puede destacar que la tasa de interés pasiva referencial se ha mantenido en la serie de estudio dentro de un rango de 3,83% y 5,53%, lo cual indica que este indicador económico no tiene grandes variaciones.

Analizada en el tiempo, la serie con valores mayores al 5% hasta el año 2003. A partir del siguiente año, la tasa de interés pierde valor hasta el 2005, en donde es menor al 4%, en el siguiente año el indicador tiende a aumentar los valores nuevamente hasta el 2008. En el 2009 vuelve a perder valor y finalmente el indicador tiene una tendencia estable en los últimos 3 años de estudio.

<b>Tabla 5</b>	
<b>Año</b>	<b>Tasa de interés pasiva referencial (%)</b>
2002	5.13
2003	5.28
2004	4.05
2005	3.83
2006	4.43
2007	5.19
2008	5.53
2009	5.40
2010	4.57
2011	4.56
2012	4.53

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 33**  
Tasa de interés pasiva referencial



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### 3.2 Desempeño de los principales indicadores macroeconómicos y financieros en los dos periodos

El siguiente análisis estudia los indicadores macroeconómicos, descritos anteriormente, con aquellos de la banca privada: activo y patrimonio técnico e investiga cómo están relacionados

los mismos y como se encuentra la banca privada de acuerdo con el movimiento económico del país en los dos periodos de estudio.

La Tabla 6 muestra el promedio de cada indicador (variación del activo, variación del patrimonio técnico, variación del PIB Real, variación del PIB Nominal, inflación, tasa de interés y desempleo) en dos periodos: 2002-2006 y 2007-2012. Estos promedios nos permiten reconocer como ha estado la economía y el sistema bancario dentro de dichos periodos y cuál ha sido el periodo que más se ha destacado en cada uno de los indicadores, en la economía y el sistema financiero en general.

<b>Tabla 6</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>2002-2006</b>	<b>2007-2012</b>
Variación del Activo	12.15%	13.16%
Variación del Patrimonio Técnico	3.26%	15.07%
Variación del PIB Real	4.68%	3.95%
Variación del PIB Nominal	12.16%	9.16%
Inflación	4.66%	4.89%
Tasa de interés	4.54%	4.96%
Desempleo	10.07%	7.17%

Fuente: Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

En la Tabla 6, se puede observar que la variación del activo ha aumentado en 1 punto porcentual, esto quiere decir que en el segundo periodo el activo está incrementándose en mayor cantidad comparado con el primer periodo. Lo mismo sucede con la variación del patrimonio técnico, en donde se observa que en el primer periodo este indicador aumentaba en 3.26%, mientras que el segundo periodo cuadruplica el valor en el que la variación aumenta. Esto quiere decir que el patrimonio técnico aumenta en mucha mayor magnitud en el segundo periodo comparado con el primero.

El PIB real disminuye su valor en el segundo periodo comparado con el primero. En el primer periodo, según los datos de la Tabla 6, el PIB real crecía en promedio el 4.68%, mientras que en el segundo periodo aumenta en 3.95%. Lo mismo sucede con el PIB nominal en el que se observa que el crecimiento de este indicador se producía de manera más rápida en el primer periodo, mientras que en el segundo disminuye el nivel de crecimiento.

Tanto la inflación como la tasa de interés, han aumentado sus valores comparando el primero con el segundo periodo, mientras que el desempleo ha reducido su valor porcentual, lo que quiere decir que el desempleo era mayor en el primer periodo que en el segundo.

El análisis anterior con respecto al desempleo, discrepa con lo examinado del PIB real, puesto que mientras menor es el desempleo, mayor tendría que ser la producción, pero en el caso de estos dos indicadores la afirmación no se da de esta manera. Esto es debido a que, como se indicó anteriormente en el desempleo, el gasto público en el segundo periodo, tanto como para inversión y aumento de personal laboral, ha aumentado.

La tabla 7 analiza la relación de los indicadores macroeconómicos con los indicadores bancarios.

<b>Tabla 7</b>		
<b>Relaciones</b>	<b>2002-2006</b>	<b>2007-2012</b>
Variación del Activo/ Variación del PIB nominal	1.00	1.44
Variación del Activo/ Variación del PIB real	2.59	3.33
Variación del Patr. Técnico./ Variación del PIB nominal	0.27	1.64
Variación del Patr. Técnico/ Variación del PIB real	0.70	3.82
Inflación/Interés	0.97	1.01

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

En el primer segmento de la tabla 7, se puede observar la relación entre la variación del activo y el PIB nominal, el cual muestra que mientras el PIB nominal, es decir la economía ecuatoriana, en el primer periodo crece en 1, la banca crece también en 1, es decir en la misma velocidad. Sin embargo en el segundo periodo, mientras la economía crece en 1 la banca crece en 1.44. Esto indica que la banca está creciendo un 30% más rápido que la economía en el segundo periodo, comparando con el primero.

La relación activo/PIB real tiene una relación de casi 3 a 1 debido a que la variación del activo esta en términos nominales y la variación del PIB en términos reales, pero esta comparación proporciona una idea de cómo el PIB es afectado por la inflación. Excluyendo la inflación del PIB real, se muestra que mientras el mismo crece en 1, la economía en el primer periodo crece en 2.59 y en el segundo periodo aumenta a 3.33. Esto quiere decir que la banca está creciendo 22% más rápido del 2007-2012 que en 2002-2007. Este valor es menor al 30% anterior debido a que, como se indicó anteriormente, el activo esta en términos nominales.

La variación de patrimonio técnico con respecto a la variación del PIB nominal muestra una relación en el primer periodo de 0.27 y en el segundo de 1.64. Esto quiere decir que mientras la economía crece en 1 la variación del patrimonio técnico crece en 0.27 del 2002 al 2006 y en 1.64 del 2007 al 2012. Lo que indica que el indicador del patrimonio técnico está creciendo en 84% más, en el segundo periodo que en el primero en comparación con la economía. Por otro lado, el dato del segundo periodo vuelve a recalcar que la banca está creciendo más rápidamente que la economía ecuatoriana.

La cuarta relación indica el indicador del patrimonio técnico sobre el indicador del PIB real, cuya relación en el primer periodo es de 0.70 mientras que en el segundo es de 3.82. Esta relación al igual que la segunda, no muestra la inflación en el patrimonio técnico, sino únicamente en el PIB. Estos valores indican que, al igual que en el PIB nominal, el patrimonio técnico en el segundo periodo es mucho mayor que en el primero, aumentando en un porcentaje del 81%.

La última fila de la tabla 7 muestra la relación entre la inflación y la tasa de interés, en donde se puede observar que estos dos indicadores crecen casi en la misma relación. En el primer periodo (2002-2006) la relación es de 0.97, esto quiere decir que la inflación varia en 1 y la tasa

de interés en 0.97, mientras que en el segundo periodo dicha relación es de 1.01. Esto indica que la tasa de interés ha crecido un poco más rápido (3% comparado con el primer periodo) que la inflación en el segundo periodo.

Al observar los análisis de los indicadores y sus debidas relaciones, se puede destacar que la banca tiene un mayor crecimiento, en comparación con la economía ecuatoriana, en el segundo periodo, es decir que el sistema financiero del Ecuador está teniendo una aceleración mucho mayor. Este incremento se ha dado en un entorno positivo, donde la tasa de interés crece casi al mismo ritmo que la inflación y el desempleo se ha reducido en casi 3 puntos porcentuales.

### 3.3 Análisis de los indicadores CAMEL en los dos periodos

El análisis de los indicadores CAMEL, explicado en el primer capítulo, es un complemento del estudio realizado en el sub-inciso anterior. Dichos indicadores están expuestos en la tabla 8, a continuación, mostrando el promedio de sus valores en el periodo 2002-2006 y 2007-2012 para poder realizar una comparación entre los mismos, como fue su comportamiento en cada periodo y para definir en cuál de los dos ha tenido un mejor resultado.

<b>Tabla 8</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>2002-2006</b>	<b>2007-2012</b>
Suficiencia patrimonial	118.71%	264.37%
Morosidad	7.43%	3.07%
Cobertura	121.32%	198.22%
Activos productivos/ Pasivos con costos	135.70%	143.24%
Gastos operacionales/ Margen financiero	98.79%	81.65%
Gastos operación/ Total activo promedio	6.93%	5.75%
Gastos personal/ Total activo promedio	2.41%	1.89%
Roe	21.72%	17.82%
Roa	2.05%	1.76%
Activos líquidos/ Pasivos exigibles	29.88%	31.40%
Cobertura de 25 mayores depositantes	148.25%	161.13%
Cobertura de 100 mayores depositantes	103.82%	108.93%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

El primer indicador a ser analizado es la suficiencia patrimonial, que ha tenido un gran crecimiento del primero al segundo periodo con 118.71% y 264.37% respectivamente. Esto quiere decir que este indicador se ha fortalecido, es decir que el patrimonio es más suficiente o más solvente en la banca ecuatoriana en el 2007-2012. Al ser más suficiente el patrimonio esto significa que los accionistas de los bancos privados también lo están siendo.

La morosidad total ha disminuido, debido a que su valor promedio bajo de 7.43% a 3.07%, más de 4 puntos porcentuales del primer al segundo periodo. Esto quiere decir que existen menos activos tóxicos en la banca. Antes de 100 deudores 7.43 no pagaban ahora no lo hacen 3.07. Este es un síntoma positivo para la banca, debido a que existe una mayor liquidez en cuanto al dinero que ingresa a la entidad y antes no lo hacía.

La cobertura total ha aumentado del primero al segundo periodo de 121.32% a 198.22% respectivamente. Esta provisión que guarda el banco debe estar relacionada con la morosidad de los propios clientes, sin embargo ésta ha aumentado de manera inversa con los datos de morosidad, definida anteriormente. Mientras menor sea la morosidad menor cobertura debe existir. Este aumento de cobertura refleja tanto en los índices, como en los estados financieros de la banca, menores ganancias o utilidades.

Los activos productivos frente a los pasivos con costos han mejorado casi 9 puntos porcentuales del primero al segundo periodo (de 135.70% a 143.24%). Lo que quiere decir que la capacidad de producir ingresos frente a la generación de costos es mejor o en otras palabras, que la banca está siendo más productiva ya que genera mayores ingresos.

Los gastos operacionales con respecto al margen financiero ha bajado del primero al segundo periodo de 98.79% a 81.65% respectivamente. Estos datos indican que la banca está siendo más eficiente (menores costos) en el segundo periodo con aquellos gastos operacionales que se consumen en el giro normal del negocio.

El tercer indicador del manejo de la entidad (gastos operacionales/total activo promedio) ha reducido del primero al segundo periodo de 6.93% a 5.75%. Esto indica que, al igual que el indicador anterior, la banca ecuatoriana está siendo más eficiente en cuanto a sus gastos operacionales con respecto al activo total promedio.

Los gastos personales frente al total promedio del activo se han reducido, de igual manera, del periodo 2002-2006 al periodo 2007-2012. Al reducirse esta relación de 2.41% a 1.89%, respectivamente, confirma una vez más que la banca es más eficiente en el segundo periodo y que la reducción se debe más a un aumento del activo que a la disminución del gasto personal, debido a que este se mantiene casi en los mismos niveles (7 millones de dólares anuales aproximadamente).

La rentabilidad sobre el patrimonio disminuye de un periodo al otro de 21.27% a 17.82%. Estos resultados se dan a pesar de que todos los indicadores precedentes han variado de manera positiva, del primero al segundo periodo. Sin embargo esto indica que han existido más utilidades en promedio en el 2002-2006 que en el 2007-2012.

La rentabilidad sobre el activo proporciona las mismas conclusiones que el anterior, con una reducción de 2.05% en el primer periodo a 1.76% en el segundo. A pesar de que todos los indicadores han tenido un comportamiento positivo, las utilidades son menores en este segundo periodo. Estos resultados tienen relación con lo indicado en el análisis de cobertura, en donde se indica que ha aumentado su valor en el segundo periodo a pesar de que la morosidad es menor. Esto trae como consecuencia aumento en el gasto de provisiones y da como resultado menores utilidades.

Los activos líquidos contra pasivos exigibles han aumentado en el segundo periodo, teniendo en el primero un valor de 29.88% y en el segundo de 31.40%. Estos resultados indican que las entidades financieras son más líquidas en el segundo periodo. Esta liquidez se da principalmente por la mayor eficiencia que han mostrado los bancos en el segundo periodo en cuanto a disminución de gastos y reducción de créditos incobrables.

Por último los dos últimos indicadores de liquidez (cobertura de 25 mayores depositantes y cobertura de 100 mayores depositantes) indican, al igual que activos líquidos sobre pasivos exigibles, que existe una mayor liquidez en los bancos privados ecuatorianos. Dando como resultado en los dos índices mencionados una mejoría en el segundo periodo.

Así como se exponía en el sub-inciso anterior, los bancos han tenido un mayor crecimiento en el segundo periodo, con relación al primero. Esto se ve reflejado nuevamente en el análisis de los indicadores CAMEL, en donde han mostrado un mejor resultado en el segundo periodo, con excepción de las rentabilidades. Éstas muestran menores valores en el segundo periodo debido a que como se indicó anteriormente, existe cobertura sobrevalorada por parte de las entidades bancarias con respecto a morosidad, obteniendo así un aumento de gastos lo que reduce dichas rentabilidades.

### **3.4 Diagrama IS-LM en el Ecuador 2002-2006 y 2007-2012**

El diagrama IS-LM definido en el marco teórico va a ser estudiado a continuación, cuyo enfoque se centra únicamente en el Ecuador, en su situación antes y después de los periodos de estudio. Según su entorno económico, tiene las características de ser un país pequeño, con tasa de cambio fija (dólar) y posee una economía abierta, es decir libre movilidad de capitales.

En primera instancia, se analiza a cada una de las variables que intervienen en el movimiento tanto de la curva IS, como de la LM, para finalizar estructurando el resultado que se le otorga al diagrama en general, como consecuencia de los desplazamientos de las dos curvas del primer al segundo periodo.

#### **3.4.1 Variables IS**

##### **Consumo.**

El consumo de los ciudadanos ecuatorianos ha aumentado en el tiempo, como se observa en el gráfico 34 y 35. El gráfico 34 representa el gasto del consumo final total de la población ecuatoriana en términos nominales, a partir del 2002 hasta el año 2012. En el periodo 2002-2006 el promedio del consumo en términos nominales fue de USD 29.769 millones

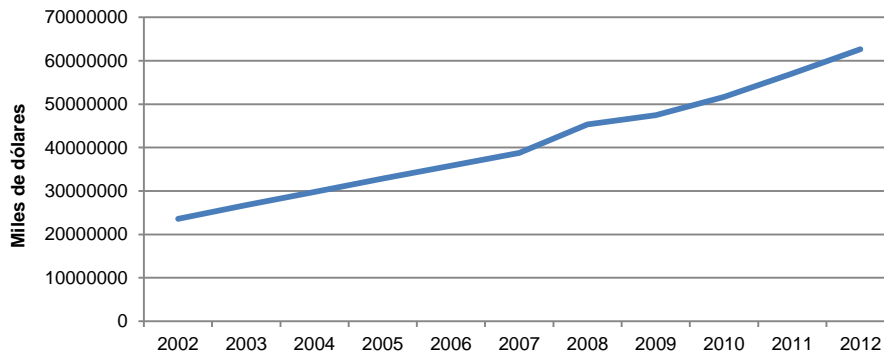
aproximadamente, mientras que en del 2007 al 2012 el resultado fue de USD 50.484 millones. Esto indica que el incremento entre el primero y el segundo periodo fue de 41%.

Por otro lado en el gráfico 35, se observa en términos reales, de igual manera, un aumento en el consumo poblacional, pero en menor escala que el consumo nominal. En el primer periodo de estudio el promedio del gasto de consumo de los ecuatorianos fue de USD 34.065 millones, mientras que en el segundo fue de USD 43.212 millones de dólares. En este caso, excluyendo a la inflación de la fase de estudio, se obtiene un incremento entre el periodo inicial y final de 21%.

Finalmente, en el gráfico 36 se observan las variaciones anuales porcentuales del consumo total final, en donde se verifica que si bien ha aumentado el consumo en el tiempo, no se ha dado de la misma manera en todo el periodo de estudio. En el año 2003 y 2009 existieron decrecimientos pronunciados en el consumo nacional, sobre todo en el 2009, año en el que fue afectado por la crisis mundial. Debido a esta disminución, el promedio en la variación anual del consumo nacional en el primer periodo fue mayor que en el segundo, siendo el primero de 4.8% y el segundo de 4.5% respectivamente.

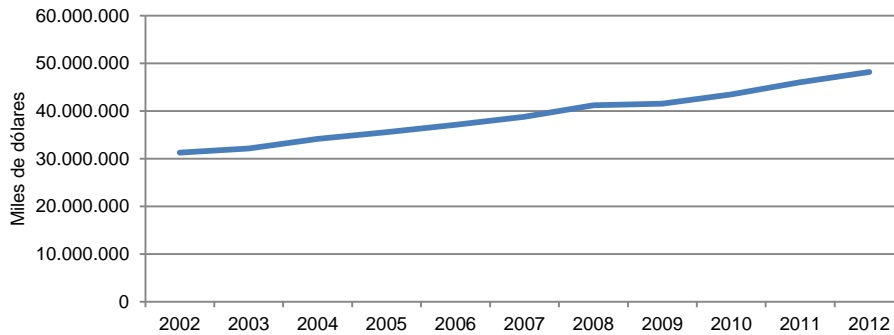
Opuestamente de lo que los gráficos 34 y 35 indican, el gráfico 36 muestra que la variación del consumo nacional, del primero al segundo periodo, ha disminuido, por lo que da como resultado un menor valor en la segunda etapa, por ende un desplazamiento a la izquierda de la curva IS. Sin embargo, los valores no son muy distantes entre ellos por lo que el movimiento deberá ser mínimo.

**Gráfico 34**  
Consumo nominal



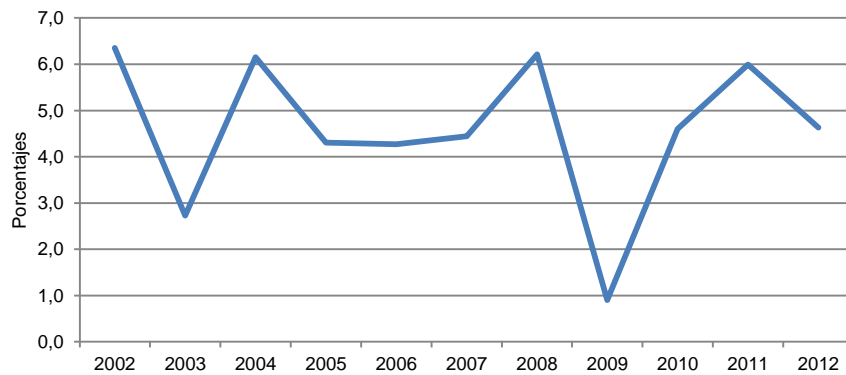
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 35**  
Consumo real



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 36**  
Variación anual consumo



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

## **Inversión.**

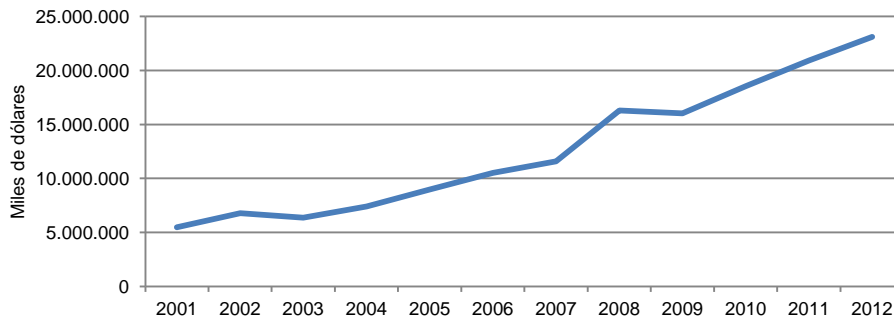
Las inversiones nacionales se producen debido a dos razones principales: la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias, dentro de un periodo en algún determinado país. Como primer inciso, se puede observar en el gráfico 37 que la inversión nacional nominal ha aumentado en el tiempo, sobre todo en el año 2008. El primer periodo de estudio tiene un promedio en las inversiones nacionales de USD 8.000 millones aproximadamente, mientras que en el segundo el promedio es de USD 17.748 millones. Dando como resultado, un aumento del 55% de inversión nacional entre un periodo y el otro.

El gráfico 38 muestra la inversión real del Ecuador, excluyendo la inflación anual. Sus resultados se relacionan a los de la inversión nominal, en donde tiene una tendencia a

aumentar en el tiempo. Los promedios del primero y el segundo periodo de estudio son de USD 9.603 millones y USD 14.741 millones respectivamente. Esto indica que el crecimiento de la inversión real entre el primero y el segundo periodo fue de 34% aproximadamente.

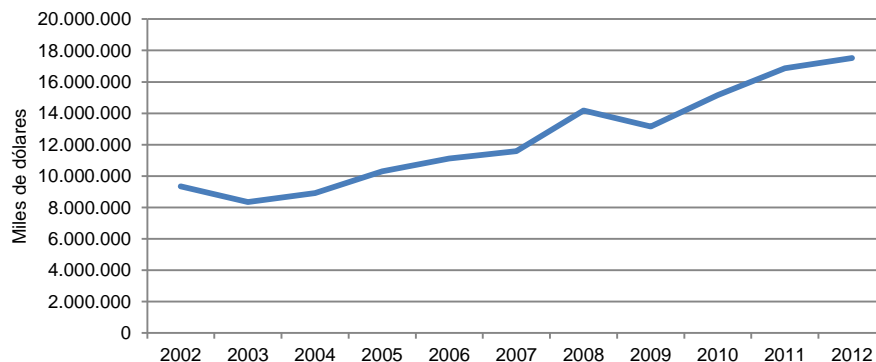
Sin embargo, el gráfico 39 muestra que las variaciones porcentuales en cuanto a la inversión nacional no son siempre positivas. Al igual que en la variación anual del consumo, en la inversión se observa que tanto en el año 2003, como en el 2009, existen disminuciones pronunciadas. En este caso, la de mayor desviación es la del 2003, debido al decrecimiento en la variación de existencias nacionales. Por otro lado, se observa en el año 2008, un aumento en la variación de la inversión nacional superando el 15%. De acuerdo a los datos, el promedio de la variación anual de inversión nacional en el primer periodo fue de 6.1%, mientras que en el segundo fue de 6.9%. Dando como resultado, un desplazamiento de la curva IS hacia la derecha. No obstante, los valores no son muy distantes.

**Gráfico 37**  
Inversión nacional nominal



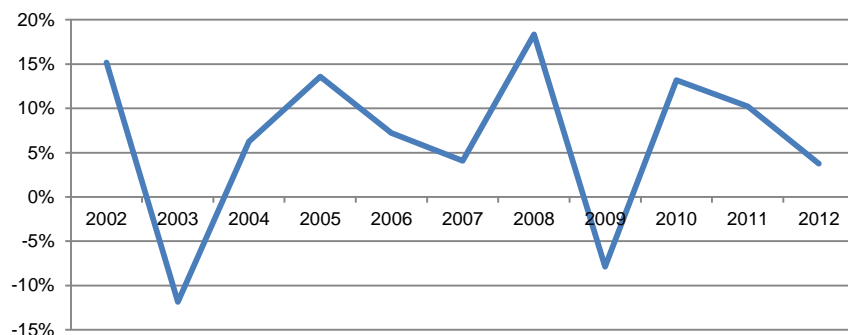
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 38**  
Inversión nacional real



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 39**  
Variación anual Inversión nacional



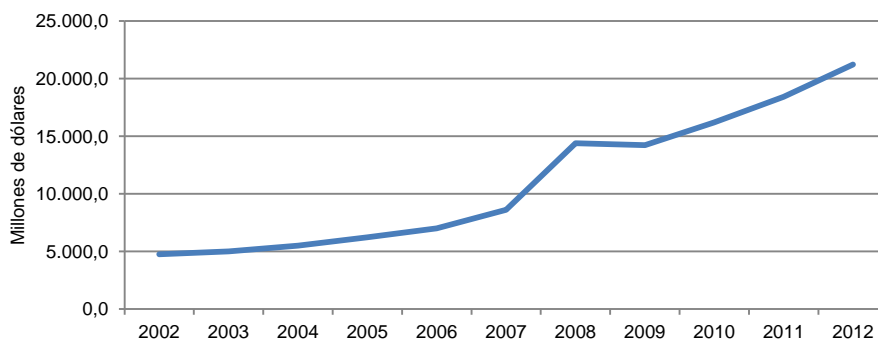
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### Gasto.

El gasto gubernamental ha aumentado en gran escala. El promedio del gasto del gobierno central en el primer periodo (2002-2006) fue de USD 5 mil millones aproximadamente, mientras que en el segundo periodo (2007-2012) fue de USD 15 mil millones. Esto se puede apreciar en el gráfico 40 en donde se muestra el gasto del gobierno central a partir del 2002 hasta el año 2012.

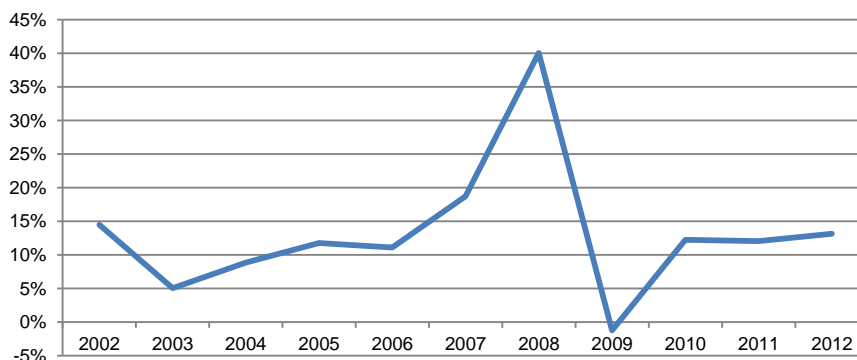
Por otro lado, la variación del gasto gubernamental, dada en el gráfico 41, se mantuvo entre el 5 y 15% desde el inicio del periodo hasta el año 2006. En el año 2008 tuvo un gran incremento, llegando a aumentar más del 40% que el año anterior, en el siguiente año se produjo una disminución que llegó a ser negativa, y por último, los siguientes tres años se mantuvieron casi constantes. El promedio de la variación anual del gasto gubernamental fue del 10% en el primer periodo, mientras que el segundo tuvo un valor del 16%, aumentando 6 puntos porcentuales entre los dos. Esto da como resultado un desplazamiento de la curva IS hacia la derecha.

**Gráfico 40**  
Gasto Gobierno Central



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

**Gráfico 41**  
Variación anual gasto Gobierno Central



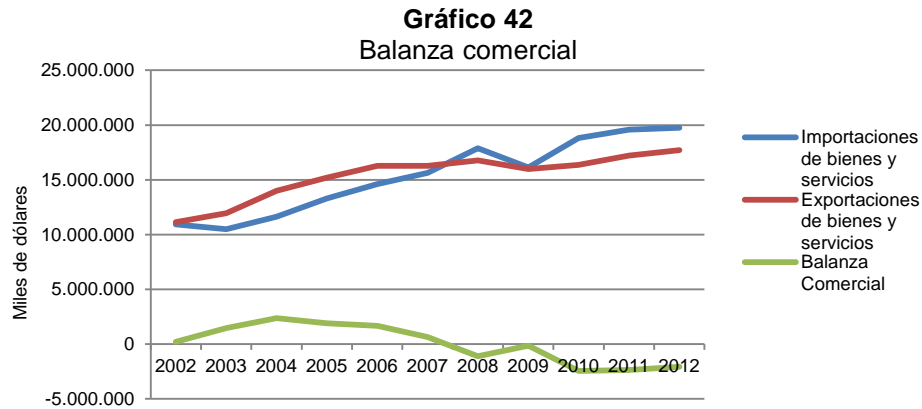
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### **Balanza Comercial.**

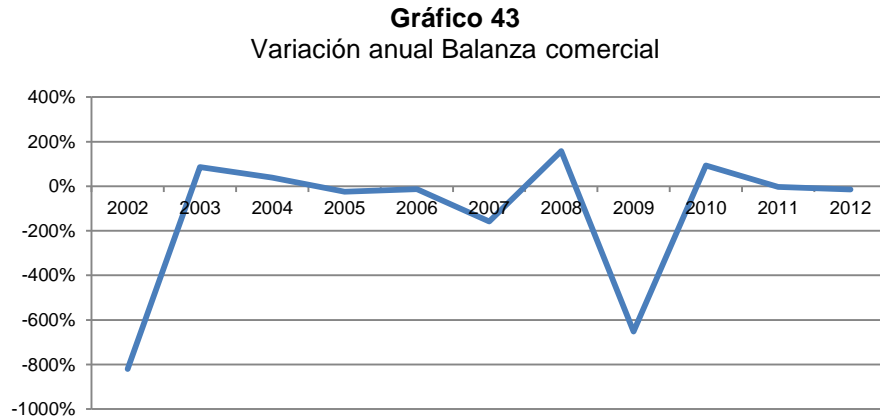
El gráfico 42 expone la balanza comercial del Ecuador en los dos periodos de estudio. Del primero al segundo se observa un decrecimiento visible, en promedio, el primer periodo era de USD 1.518 millones, mientras que el segundo periodo tuvo un valor negativo de USD -1.250 millones. Esta gran reducción se da debido a que las exportaciones hasta el 2006, fueron mayores que las importaciones. Mientras que a partir del 2007 se contraponen la situación nacional, siendo mayores las importaciones que las exportaciones, hasta el final del periodo de estudio.

El gráfico 43 explica de mejor manera lo expuesto anteriormente. La reducción pronunciada en el segundo periodo se debe principalmente al pico negativo en el año 2009, dada debido a los rezagos de la crisis mundial que se vivió en el año 2008. Las exportaciones disminuyeron, por la reducción del poder de compra de los países importadores de productos ecuatorianos.

Por otro lado, el inicio del periodo de estudio (año 2002) tuvo asimismo un valor negativo, debido también a los rezagos de la crisis nacional vivida en el año 2000. De acuerdo a todos estos parámetros, la variación anual promedio de la balanza comercial en el primer periodo fue de -147%, mientras que en el segundo fue de -96%. Esto indica que la balanza comercial ecuatoriana ha disminuido en el segundo periodo con respecto al primero, por lo que la curva IS tiende a desplazarse hacia la izquierda.



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

A pesar de que el consumo ha decrecido y las inversiones han aumentado, en una mínima proporción, y la balanza comercial ha decrecido en menor magnitud en el segundo que en el primer periodo, la curva IS se desplaza a la derecha, puesto que el gasto público ha aumentado en mayor proporción que las tres primeras variables en conjunto. Es decir, el desplazamiento de la curva de bienes y servicios se da principalmente por el gasto público elevado.

### 3.4.1 Variables LM

En el mercado monetario, la variable que se va a analizar es la oferta monetaria (M1), para descubrir si ha aumentado o ha decrecido la curva LM. Se considera que en el Ecuador, a pesar de que no tiene la capacidad de emitir dinero debido a que posee una moneda extranjera, si se puede analizar la variable LM, debido a que mediante los encajes implícitos en diferentes

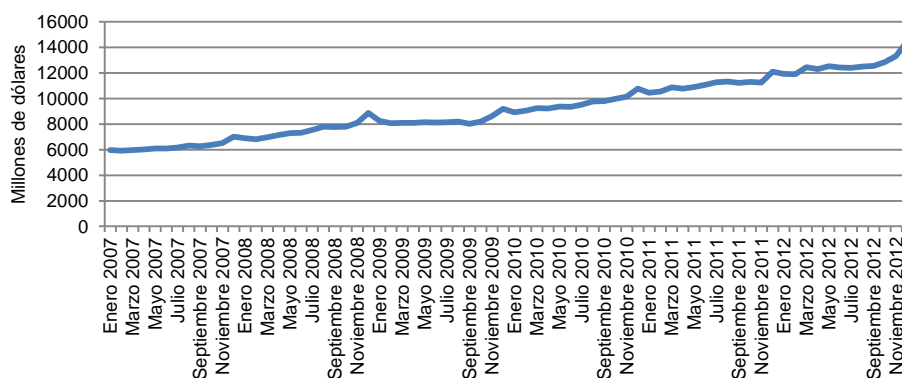
papeles por parte de las entidades financieras aplicados internamente o exigidos externamente, se tiene la capacidad de aumentar o disminuir la cantidad de dinero en la economía, regulando la masa monetaria intrínsecamente.

En el gráfico 44 se observa la tendencia positiva de principio a fin que ha tenido la variable M1 a partir del año 2007 (año en el que se empieza a calcular esta variable).

En el gráfico 45 se observa la variación anual de la oferta monetaria, lo cual indica, contrariamente con el gráfico 44, que el crecimiento de M1 no se ha dado con la misma fuerza en ese periodo (2007-2012). En el año 2009, sobretodo existe menos oferta monetaria en la economía, debido a la reducción del movimiento monetario en ese año, dado como consecuencia de la crisis mundial.

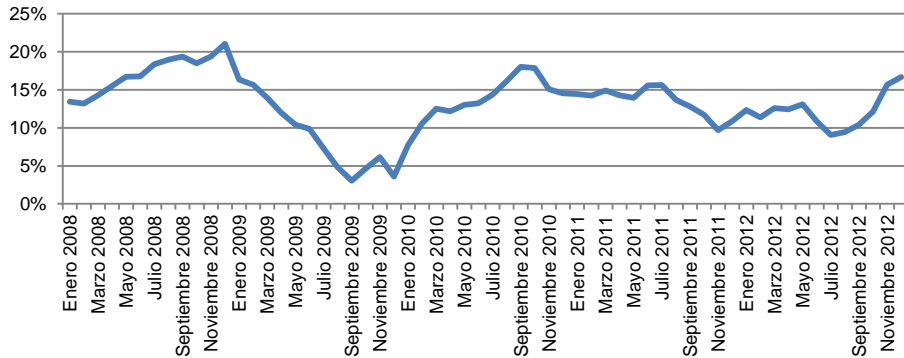
A partir del 2011 la oferta monetaria se ha mantenido en un crecimiento estable entre el 10 y el 15% anual. Lo que invita a la conclusión de que a pesar de que en años de crisis como en el 2009, que no se incrementó con tanta fuerza, pero sigue siendo mayor a cero, la oferta monetaria tiene tendencia a aumentar. Por lo que en el segundo periodo de estudio 2007-2012 la oferta monetaria tendería a ser mayor que en el periodo 2002-2006. Esto indica que la curva LM se desplaza hacia la derecha como síntoma de crecimiento de la oferta monetaria de la primera a la segunda fase de estudio.

**Gráfico 44**  
Oferta monetaria



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

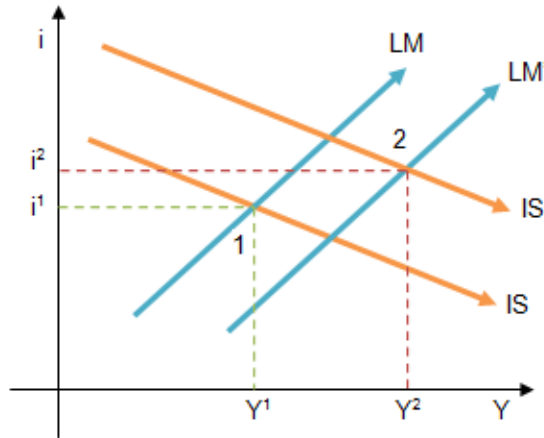
**Gráfico 45**  
Variación anual Oferta monetaria



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

De acuerdo a lo determinado anteriormente con las curvas IS y LM, el diagrama IS-LM en el Ecuador en los dos periodos queda de la siguiente manera:

**Gráfico 46**



Elaboración: Daniela Cobo Callejas

En el gráfico 46 se observa el movimiento del equilibrio del diagrama IS-LM de un periodo a otro. El punto 1 es el equilibrio inicial, en donde se muestra como se encontraba el interés ( $i^1$ ) y la producción ( $Y^1$ ) en el primer periodo (2002-2006). A partir del siguiente periodo es donde se muestran cambios y desplazamientos debido a todos los aumentos que se nombraron y describieron anteriormente, como el aumento del gasto, del consumo y de la inversión por parte de la IS y de la oferta monetaria por parte del LM.

En el segundo periodo de estudio (2007-2012) la tasa de interés aumenta, así como la producción, pero esta última incrementa en mayores proporciones. La curva IS se desplaza en

mayor magnitud, comparada con la curva LM, debido a los mayores incrementos en las variables que la conforman.

La tasa de interés si varía debido a que a pesar de que existe economía abierta, es decir que hay movilidad de capitales, no existe perfecta movilidad de capitales. Esto produce que el equilibrio en el segundo periodo este por encima que el primero.

Una vez analizado el diagrama, se puede concluir que el nivel de producción ha aumentado, así como la tasa de interés. La oferta monetaria también aumentó debido a la necesidad dada por el incremento de producción. Y por último, las exportaciones han recaído teniendo una balanza comercial menor en el segundo que en el primer periodo.

## **Capítulo IV: Efectos de la banca privada por la evolución reglamentaria del país**

En la siguiente sección investigativa se examinarán aquellas regulaciones, impuestas por entes gubernamentales ecuatorianos en el segundo periodo de estudio 2007-2012.

### **4.1 Regulaciones de la Banca Privada**

Las regulaciones que se indican a continuación son aquellas impuestas por entes estatales a partir del año 2007, hasta el año 2012. Se analizan únicamente las regulaciones dentro de este periodo debido a que se considera el periodo de mayores cambios legales.

Las tablas siguientes, muestran la fecha de publicación de las regulaciones en orden cronológico ascendente por tipo o cuenta afectada, el ente regulador que emitió las mismas, su número de partida, la regulación en resumen y el objetivo de las mismas.

#### **4.1.1. Calidad de Activos**

Fecha de Publicación	Ente Regulador u Organismo Estatal	No. Resolución / Circular / Oficio / Ley	Descripción del Concepto	Objetivo de la resolución
26-jul-12	SBS / JB	JB-2012-2217 del 22 de junio de 2012 (CIRCULAR No. SBS-DNR-INSFPR-2012-7570 del 26 de julio de 2012)	<b>Se modifica porcentajes de provisiones:</b> La circular referida de la SBS determina el factor alfa para los Bancos en 3.57%, para aplicar el cálculo de la "pérdida latente" que es el paso previo a obtener la provisión anticíclica.	Establecer el Valor Mínimo Necesario que se debe mantener como Saldo de Provisiones en Cada Banco
26-jul-12	SBS / JB	JB-2012-2217 del 22 de junio de 2012 (CIRCULAR No. SBS-DNR-INSFPR-2012-7570 del 26 de julio de 2012)	-Inclusión para el cálculo de Patrimonio Técnico de los valores de "Créditos Aprobados no Desembolsados" para la cartera de créditos de consumo. -Ponderación para el cálculo se incrementa de manera gradual: 10% Jul '12; 25% Oct '12; 50% Ene '13; 75% Abr '13; 100% Jul '13	Efectividad en créditos aprobados. Necesidad de Patrimonio Técnico Adicional para mantener un Índice de 11% asumiendo tamaño actual de cada banco y ponderación de 100%.
26-jun-12	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 732 del 26 de junio de 2012 Ley Orgánica para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos	El organismo de regulación de las Instituciones del Sistema Financiero Nacional, fijará anualmente el porcentaje de operaciones hipotecarias obligatorias que cada entidad mantendrá en relación a su patrimonio técnico constituido, en función de su naturaleza, objeto y giro de negocio, a través de la cual emitirá las normas de carácter general que sean necesarias para la aplicación de esta disposición.	Porcentaje mínimo de inversión en Crédito Hipotecario.
26-abr-12	SBS / JB	JB-2012-2150 del 26 de abril de 2012	En créditos hipotecarios las provisiones deberán ser por el equivalente al 100% de la diferencia existente entre el avalúo catastral municipal y el avalúo del bien raíz aceptado por la entidad y en base al cual se concede el crédito. Esta provisión no podrá ser mayor al monto del préstamo concedido; o, al saldo adeudado, en su caso.	Regular las provisiones de créditos hipotecarios
3-abr-12	SBS / JB	JB-2012-2142 del 03 de abril de 2012	Se deberá constituir provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquiridas en el exterior, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.	Regular las provisiones de créditos hipotecarios

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

## 4.1.2. Rentabilidad

Fecha de Publicación	Ente Regulador u Organismo Estatal	No. Resolución / Circular / Oficio / Ley	Descripción del Concepto	Objetivo de la resolución
10-dic-12	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 847 del 10 de diciembre de 2012 Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social	<b>Tarifa reducida de IR por reinversión.</b> - Se elimina para las IFIS la reducción de 10 puntos en la tarifa del I.R. en caso de reinversión de utilidades en otorgamiento de crédito para el sector productivo.	Se tiene un limitante al máximo posible de reinversiones.
10-dic-12	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 847 del 10 de diciembre de 2012 Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social	<b>IVA para servicios financieros.</b> - Se elimina los Servicios Financieros del detalle de servicios gravados con tarifa 0% de IVA.	Las cuentas de comisiones ganadas e ingresos por servicios calcula una disminución de un 12% del ingreso. Menor rentabilidad.
10-dic-12	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 847 del 10 de diciembre de 2012 Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social	<b>Hecho generador impuesto a los activos en el exterior:</b> se define como hecho generador de este impuesto, la tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas en el exterior, de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior, así como las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.	Aumento de la Tarifa de impuesto a los activos en el exterior. Menor cantidad de activos en el exterior
10-dic-12	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 847 del 10 de diciembre de 2012 Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social	<b>Tarifa de impuesto a los activos en el exterior:</b> pasa del 0.084% mensual, al 0.25% mensual, y al 0.35% mensual cuando las inversiones se mantengan o realicen a través de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. La tarifa podrá ser reducida por razones justificadas de índole económica o social mediante Decreto Ejecutivo hasta el 0.1% en forma general o por segmentos, previo informe del Ministerio de política económica y el SRI.	Incremento de impuestos a los activos de las cuentas del Exterior. Menor cantidad de activos en el exterior.
28-jun-12	SBS / JB	JB-2012-2221 del 28 de junio de 2012	-Ultima aprobación de las tarifas máximas para el período trimestral que comprende los meses de julio, agosto y septiembre de 2012. -Se fija límite de tarifa porcentual de comisión para afiliación a establecimientos comerciales en 4.50% para todo pago corriente. -Cabe destacar que son 17 servicios con costo 0 (Cero) que aplican para diferentes tipos de productos financieros, frente a los 11 servicios inicialmente definidos por la JB en el año 2009.	Reducción de tasas, comisiones y tarifas de los Bancos.
29-may-12	SBS / JB	JB-2012-2194 del 29 de mayo de 2012	- La cobranza extrajudicial y su forma de determinarla debe ser incluida en el contrato de adhesión. - Se considera práctica no autorizada el cobro de cobranza extrajudicial en forma "automática", es decir, por el simple hecho de incurrir en mora. - Los cobros deben ser razonables y proporcionales a la gestión realizada.	Regular los cobros bancarios
26-abr-12	SBS / JB	JB-2012-2151 del 26 de abril de 2012	Se elimina todo cobro por servicios de entrega de estados de cuenta así como servicios de afiliación y renovación de tarjetas de crédito.	Regular los cobros bancarios
26-abr-12	SBS / JB	JB-2012-2148 del 26 de abril de 2012	- Se incorpora obligación de las IFIS para contar con dispositivos para protección de clonación de tarjetas. - Se incorpora obligación de las IFIS de disponer programa o sistema de protección "antimalware" (contra alteración de cajeros automáticos). - Monitoreo de procedimientos y mecanismos de niveles de seguridad.	Seguridad en transacciones bancarias
27-mar-12	SBS / JB	JB-2012-2138 del 27 de marzo de 2012	Se aprueba las tarifas máximas de afiliación y renovación de TC para trimestre abril – mayo - junio 2012.	Regular tarifas máximas de cobro de Tarjetas de Crédito.
28-feb-12	SBS / JB	JB-2012-2105 del 28 de febrero de 2012	<b>Definición de gestión de cobranza extrajudicial:</b> -No se cobrará tarifas adicionales sobre servicios financieros ya cobrados. En el caso de créditos vencidos que generen interés de mora y que no se encuentre en proceso judicial de cobro, la tarifa por gestión extrajudicial de cobranza será el único rubro adicional que se cobre. - No se cobrará ningún valor por gestión preventiva de recuperación de cartera.	Eliminar costos adicionales a clientes.
13-feb-12	SUPERCIAS	SC-DSC-G-12-001 publicada el 13 de febrero de 2012	Tarifas máximas para el período semestral de enero a junio de 2012 dentro del cual las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, que dentro de su giro ordinario de su negocio realicen ventas a crédito, pueden cobrar por la prestación efectiva de servicios.	Controlar tasas máximas de prestación de servicios
31-ene-12	COSEDE	COSEDE-DIR-2012-002 del 31 de enero de 2012	Se fija para el año 2012 en 6 por mil anual la prima fija que deben aportar las IFIS al COSEDE.	Aumentar el aporte al COSEDE de Cada Banco
17-ene-12	SBS / JB	JB-2012-2090 del 17 de enero de 2012	Establece la obligatoriedad de la IFIS de contratar con una compañía de seguro privado, coberturas que aseguren a la entidad fraudes generados a través de su tecnología, sistemas telemáticos, electrónicos o similares, estableciendo los riesgos mínimos que debe contener la póliza (alteración de base de datos, acceso al sistema, falsedad informática, estafa informática, etc...).	Aumentar seguridad a fraudes bancarios

Fecha de Publicación	Ente Regulador u Organismo Estatal	No. Resolución / Circular / Oficio / Ley	Descripción del Concepto	Objetivo de la resolución
24-nov-11	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 583 del 24 de noviembre de 2011 Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador	Todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador, se presume efectuado con recursos que causen el ISD en el Ecuador, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.  La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas es del 5%.	Regular la salida de divisas
28-oct-11	IESS	Resolución No. C.D. 388 del 28 de octubre de 2011	Se dispone que los asegurados paguen a las compañías de medicina prepagada los valores no retenidos por concepto de seguro social campesino dentro del periodo comprendido entre diciembre de 2001 y marzo de 2007	Regularizar los pagos campesinos que nos fueron dados al IESS
28-sep-11	SBS / JB	JB-2011-2008 de 28 de septiembre de 2011	Se aprueba las tarifas máximas de afiliación y renovación de TC para trimestre octubre – noviembre – diciembre 2011	Regular tarifas máximas de cobro de Tarjetas de Crédito.
8-ago-11	SBS / JB	SBS-2011-644 (Reglamento General de la Ley de Cheques) del 08 de agosto de 2011	Se dispone que la retención y embargo de las sumas depositadas en cuenta corriente afectarán a los saldos disponibles en la fecha y hora en que la institución bancaria reciba la notificación, así como a los depósitos que se hagan posteriormente, hasta que se complete la suma contenida en las providencias del Juez o autoridad competente, debiendo el banco comunicar de inmediato a la autoridad peticionaria el valor retenido o embargado; lo cual implica un costo operacional adicional para el banco.	Eficiencia en el cobro de multas o providencias de cualquier autoridad ante clientes de algún Banco.
29-jul-11	SBS / JB	JB-2011-1973 del 29 de julio de 2011	Prohibición constitucional para las instituciones del sistema financiero, sus principales accionistas y miembros del directorio de tener acciones o participaciones fuera del ámbito financiero (venta de negocios).	Controlar inversión de accionistas de IFIS por posibles arreglos entre empresas
22-jun-11	SBS / JB	JB-2011-1950 del 22 de junio de 2011	Se aprueba las tarifas máximas de afiliación y renovación de TC para trimestre julio – agosto – septiembre 2011.	Regular tarifas máximas de cobro de Tarjetas de Crédito.
7-may-11	REFORMA CONSTITUCIONAL	Reforma Constitucional aprobada en el Referéndum y Consulta Popular de 7 de Mayo de 2011	Las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas privadas de comunicación de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, no podrán ser titulares, directa ni indirectamente, de acciones y participaciones, en empresas ajenas a la actividad financiera o comunicacional, según el caso.	Controlar inversión de accionistas de IFIS por posibles arreglos entre empresas
7-abr-11	SBS / JB	JB-2011-1909 del 07 de abril de 2011	Se aprueba las tarifas máximas de afiliación y renovación de TC para trimestre abril – mayo – junio 2011, dependiendo del segmento de tarjeta: A+, A, B, C+, C, D (Cuota Fácil).	Regular tarifas máximas de cobro de Tarjetas de Crédito.
12-ago-10	SBS / JB	JB-2010-1779 del 12 de agosto de 2010	Se regula prohibición constitucional de invertir en medios de comunicación social por parte del banca.	Regular inversiones bancarias en banca por reportajes sesgados.
15-jul-10	SBS / JB	JB-2010-1752 del 15 de julio de 2010	Se prohíbe la utilización de mecanismos dirigidos a forzar la migración obligatoria, individual o masiva, de un tipo de tarjeta de crédito a otra, que traiga como consecuencia el incremento de tarifas de los servicios de afiliación y renovación de tarjetas de crédito.	Controlar los costos en las tarjetas de crédito.
25-mar-10	SBS / JB	JB-2010-1630 del 25 de marzo de 2010	La SBS revoca y deja sin efecto la autorización del servicio financiero tarifado diferenciado "tarjetas adicionales de afinidad", otorgada varias entidades, y resuelve asociarlo al servicio financiero sujeto a tarifa máxima "Tarjeta de crédito, afiliación".	Control de costos de afiliación de Tarjetas de Crédito
25-mar-10	SBS / JB	JB-2010-1651 del 25 de marzo de 2010	La SBS revoca y deja sin efecto la autorización de los servicios financieros tarifados diferenciados "revocatoria de cheques", otorgada a varias entidades y lo redefine como un servicio sujeto a tarifa máxima.	Control de costos de Revocatoria de Cheques
1-mar-10	SBS / JB	JB-2010-1607 del 01 de marzo de 2010	Las nuevas solicitudes de autorización sobre servicios financieros tarifados diferenciados ya aprobados por la Junta Bancaria y que consten en el "Catálogo de transacciones básicas, servicios financieros sujetos a tarifa máxima y tarifados diferenciados" podrán ser autorizadas posteriormente por el Superintendente de Bancos y Seguros, previo informe del Comité Normativo y de Políticas de Supervisión y Administración Interna de la Superintendencia de Bancos y Seguros.	Control en las tarifas del servicio financiero
21-ene-10	SBS / JB	JB-2010-1562 del 21 de enero de 2010	La SBS dispone que los servicios financieros tarifados diferenciados que se refieren a avances en efectivo en el país o en el exterior, ya sea a través de ventanilla o en cajero automático, sean expresados y tarifados únicamente en valores absolutos y no como un valor porcentual del monto del avance de efectivo que obtiene el tarjetahabiente.	Control en las tarifas de avances de efectivo del servicio financiero

Fecha de Publicación	Ente Regulador u Organismo Estatal	No. Resolución / Circular / Oficio / Ley	Descripción del Concepto	Objetivo de la resolución
23-dic-09	SBS / JB	JB-2009-1531 del 23 de diciembre de 2009	La JB resuelve aprobar, como nuevos servicios financieros sujetos a tarifas máximas los siguientes: a) cheques consideración cámara de compensación (USD 3,00) b) oposición al pago (USD 3,00) c) abstención de pago (USD 3,00) d) Revocatoria (USD 3,00)	Control en las tarifas del servicio financiero
23-dic-09	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 94 del 23 de diciembre de 2009 Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador	Las transferencias realizadas al exterior de hasta USD 1000, estarán exentas del Impuesto a la Salida de Divisas, recayendo el gravamen sobre lo que supere tal valor. En el caso de que el hecho generador se produzca con la utilización de tarjetas de crédito o de débito no se aplicará esta exención. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas es del 2%.	Control de tarifas de Salida de Divisas con tarjetas de crédito o de débito
22-jun-09	SBS / JB	JB-2009-1316 del 22 de junio de 2009	Se aprueban por primera vez las tarifas máximas para el período trimestral que comprende los meses de julio, agosto y septiembre de 2009. Se fija límite de tarifa porcentual de comisión para afiliación a establecimientos comerciales del 5.27% (crédito corriente, salud y afines) y 5.00% para crédito corriente educación). Se fijan 11 transacciones básicas sin costo: - Reposición libreta/cartola/estado de cuenta - Mantenimiento cuenta corriente - Mantenimiento mensual cuenta de ahorros - Retiro cajero automático clientes propia entidad - Tarjeta de crédito, mantenimiento pago mínimo - Tarjeta de crédito, mantenimiento pago total - Consulta propia entidad, Cajero Automático - Consulta, internet - Consulta, Banca Telefónica - Consulta, Banca Celular - Mantenimiento Mensual de Tarjeta de Débito	Control de costos en transacciones básicas y comisión para afiliación de establecimientos comerciales
12-jun-09	SBS / JB	JB-2009-1315 del 12 de junio de 2009	Se incorpora el concepto de servicios financieros sujetos a tarifas máximas y servicios financieros diferenciados. Transacciones básicas no sujetas a cobro de tarifas Se incluye facultad de la JB para determinar trimestralmente transacciones básicas, como servicios financieros sujetos a tarifas máximas. Segmentación de las tarjetas de crédito emitidas a nivel nacional. Cuando un cliente cancele su crédito y solicite el levantamiento de la caución, hipoteca, prenda u otro equivalente, la institución del sistema financiero sólo podrá cobrar gastos de terceros que correspondan a derechos notariales y registro e inscripción, a menos que el deudor realice directamente los trámites para la cancelación respectiva. Las instituciones del sistema financiero pueden establecer las tasas de interés para sus operaciones activas y pasivas, para lo cual deberán tener en cuenta las tasas de interés efectivas máximas por segmento y subsegmentos fijadas por el Banco Central del Ecuador. Se prohíbe a toda institución del sistema financiero cobrar comisiones o cargos por operaciones de crédito, así como imponer castigos por pagos anticipados.	Control de tarifas en la tasa de interés y eliminación de comisiones
31-mar-09	SBS / JB	JB-2009-1280 del 31 de marzo de 2009	Se norma el funcionamiento del COSEDE y se dispone que hasta el 31 de diciembre del 2009, el seguro de depósitos cubrirá los depósitos hasta la suma de USD 20.000, o su equivalente.	Regular la cobertura de los depósitos
26-mar-09	SBS / JB	JB-2009-1271 del 26 de marzo de 2009	Se resuelve PRORROGAR para el período trimestral que comprende los meses de abril, mayo y junio del 2009, la vigencia de las tarifas máximas por los servicios financieros que prestan las IFIS, las cuales fueron autorizadas por la SBS el 1 de diciembre de 2008.	Control de tarifas financieras
30-dic-08	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 497 del 30 de diciembre de 2008 Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador	Se establece impuesto mensual sobre los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las Intendencias del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías. La tarifa de este impuesto es del 0.084% mensual sobre la base imponible. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas es del 1%.	Control a la salida de divisas
27-nov-08	SBS / JB	JB-2008-1209 del 27 de noviembre de 2008	Dentro de la normas de dación de pago se elimina que la IFI pueda liquidar el saldo insoluto en base al valor actual del bien por el cual fue adjudicado, cuando el deudor decida propagar el valor del inmueble.	Control de la venta pública de bienes adjudicados.
9-oct-08	SBS / JB	JB-2008-1190 del 09 de octubre de 2008	Se elimina cobro de comisiones en operaciones de emisoras de tarjetas de crédito y departamentos de tarjetas de crédito de las IFIS.	Control del cobro de tarjetas de crédito.

Fecha de Publicación	Ente Regulador u Organismo Estatal	No. Resolución / Circular / Oficio / Ley	Descripción del Concepto	Objetivo de la resolución
9-oct-08	SBS / JB	JB-2008-1191 del 09 de octubre de 2008	Se determina que la afiliación de los establecimientos comerciales por parte de las IFIS o compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, para la aceptación de sus tarjetas emitidas como medios de pago, constituye un servicio financiero que al tener como contraprestación el cobro de una tarifa, ésta no podrá exceder los niveles máximos calculados y publicados por la Superintendencia de Bancos y Seguros.	Control del cobro de tarjetas de crédito.
7-may-08	SBS / JB	CIRCULAR N° SBS-2008-2403 del 7 de mayo de 2008	SBS establece el promedio ponderado y fijar las tarifas máximas de cada uno de los servicios ofrecidos por el sistema financiero, tarifas entre las cuales se encuentra la establecida por los servicios de Tarjetas de Crédito.	Control del cobro de tarjetas de crédito y otros servicios.
17-ene-08	SBS / JB	JB-2008-1051 del 17 de enero de 2008	Se elimina cobro de comisiones en operaciones de concesión de cuentas corrientes contratadas.	Control de cobro en cuentas corrientes
29-dic-07	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 242 del 29 de diciembre de 2007 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador	En los casos en que la salida de capitales, como producto de transferencias hacia el exterior, fuese efectuada por personas naturales y sociedades, diferentes de instituciones financieras, el Impuesto a la Salida de Divisas será retenido por la institución financiera a través de la cual se realizó la operación. En el caso de que instituciones financieras nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador sean las que retiren divisas hacia el exterior, el Banco Central del Ecuador efectivizará la salida de los recursos monetarios al exterior previo al pago del impuesto y entregará al Servicio de Rentas Internas diariamente la información asociada a estas transacciones. La tarifa del Impuesto a la Salida de Capitales es del 0,5%.	Control Salida de Divisas
4-sep-07	SBS / JB	Circular No INJ-2007-033 del 4 de septiembre del 2007	La SBS comunicó las tarifas que vigentes a partir del 6 de septiembre del 2007.	Control tarifas bancarias
28-ago-07	SBS / JB	Circular SBS-2007-4203 Quito, 28 de agosto de 2007	La SBS comunicó el promedio ponderado más dos desviaciones estándar para la fijación de las tarifas máximas de cada uno de los servicios ofrecidos por el sistema financiero.	Control tarifas bancarias
27-ago-07	SBS / JB	Oficio Circular No. DNE-2007-531 del 27 de agosto de 2007	Producto de la aprobación de la Ley Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, el BCE mediante regulación del Directorio No.146-2007, define matemáticamente la tasa de interés para la IFIS.	Control en la tasa de interés
22-ago-07	SBS / JB	CIRCULAR N° SBS-2007-4096 del 22 de agosto del 2007	Las tarifas por servicios que aplican las instituciones del sistema financiero no podrán incrementarse durante el período de transición estimado en noventa días a partir de la presente fecha. Durante este lapso y en caso de que se trate de nuevos servicios que permitan expandir el proceso de bancarización, las respectivas tarifas se aplicarán de acuerdo a lo previsto en el artículo 201 de la LGISF.	Control tarifas bancarias
17-ago-07	SBS / JB	Circular N° SBS-2007-4036 del 17 de agosto del 2007	La SBS calculó y publicó el nivel promedio ponderado de las tarifas por servicios que presten efectivamente las IFIS.	Control tarifas bancarias
24-may-07	BCE	BCE-143-2007 del 24 de mayo de 2007	Se actualizan comisiones, tasas por servicio y otros conceptos relacionados con operaciones bancarias tramitadas a través del Sistema de Pagos Interbancarios: tramitadas a través del sistema de pagos interbancarios USD 0.25 por cada transacción tramitadas para sistema de pagos en línea: USD 1.50 por cada transacción Las IFIS ordenantes, sobre la base de las órdenes de pago interbancario enviadas para su compensación y liquidación, pagarán diariamente al Banco Central del Ecuador, por el servicio de trámite de las órdenes de pago interbancario, el valor equivalente al resultado de multiplicar el número de órdenes de pago interbancario tramitadas por la tarifa individual establecida en la Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador.	Regular las tasas de operaciones interbancarias

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Daniela Cobo Callejas

### 4.1.3. Liquidez

Fecha de Publicación	Ente Regulador u Organismo Estatal	No. Resolución / Circular / Oficio / Ley	Descripción del Concepto	Objetivo de la resolución
10-dic-12	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 847 del 10 de diciembre de 2012 Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social	<b>Anticipo de impuesto a la Renta.</b> - Se establece como anticipo de I.R. para las IFIS y administradoras de tarjetas de crédito, el 3% de los ingresos gravados del ejercicio anterior. Este porcentaje podrá ser reducido en casos debidamente justificado, hasta el 1% de los ingresos gravables, en forma general o por segmentos, previo informe del Ministerio encargado de Política Económica y del SRI.	Menor liquidez al principio del año.
11-jul-12	BCE	BCE- No. 028-2012 del 11 de julio de 2012	- Se aumenta requerimiento mínimo de liquidez doméstica del 45% al 60% - Aumenta del 1% al 3% el mínimo de liquidez que debe invertirse en títulos del BCE o en IFIS públicas - 2% mínimo de inversiones en sector no financiero público - 1% mínimo de inversiones en sector no financiero privado (valores mercado primario) - 2% mínimo de depósitos en BCE	Aumento de liquidez en el sector público. Valores Mínimos Obligatorios a mantener como Dinero No Productivo para los Bancos.
20-jun-12	BCE	BCE-027-2012 del 20 de junio de 2012	- El aporte en saldo que las instituciones financieras privadas deben aportar al Fondo de Liquidez en el año 2012, será del 5% de sus depósitos sujetos a encaje. - A partir de enero del año 2013 se incrementa el aporte en saldo que las instituciones financieras privadas deben transferir al Fondo de Liquidez en el 1% anual, hasta alcanzar la meta del 10% de los depósitos sujetos a encaje.	Aumentar el Saldo Actual del Total de Fondo de Liquidez de Cada Banco.
23-dic-09	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 94 del 23 de diciembre de 2009 Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno	Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con el valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros: - 0.2% del patrimonio total - 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR - 0.4% del activo total - 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta Las instituciones sujetas al control de la SBS, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.	Regulación en el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta
29-may-09	BCE	BCE-189-2009 del 29 de mayo de 2009	Se ordena la conformación del coeficiente de liquidez doméstica el cual consiste en una reserva local de por lo menos el 45% de las reservas totales de las IFIS (es la proporción mínima de las reservas locales sobre las reservas totales).	Aumentar la reserva local de los Bancos
11-feb-09	SBS / JB	Circular N° SBS-2009-0666 del 11 de febrero del 2009	La SBS dispone que las IFIS deberán realizar las provisiones mensuales desde enero del 2009, en que entró en vigencia la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, de los recursos necesarios para el pago futuro de los aportes a favor del COSEDE.	Aumentar las provisiones
31-dic-08	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 498 del 31 de diciembre de 2008 Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera	Las IFIS deben constituir un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al 50% de su capital suscrito y pagado, para lo cual destinarán por lo menos el 10% de sus utilidades anuales. Se crea el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, el cual se compone de valores que las IFIS deben aportar (no menos del 3% de sus depósitos sujetos a encaje) + aporte anual que deberán transferir las IFIS por el equivalente al 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje. Se crea el COSEDE, sobre lo cual se dispone que cada IFI efectuará dos tipos de aportes: una prima fija y una prima ajustada por riesgo. El rango de aporte será mínimo el 3 por mil y un máximo de 6.5 anual para la prima fija, y entre un mínimo de 0 y un máximo de 3.5 por mil anual para la prima ajustada por riesgo, del promedio de los saldos diarios de los depósitos registrados en las IFIS. En todo caso, la suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo, no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las IFIS. (Las primas serán calculadas en forma mensual).	Aumentar los aportes bancarios para seguridad financiera
10-ene-08	SBS / JB	JB-2008-1050 del 10 de enero de 2008	Constitución de provisiones con porcentajes mínimos y máximos.	Regulación en las provisiones

#### 4.1.4. Eficiencia

Fecha de Publicación	Ente Regulador u Organismo Estatal	No. Resolución / Circular / Oficio / Ley	Descripción del Concepto	Objetivo de la resolución
10-dic-12	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 847 del 10 de diciembre de 2012 Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social	<b>Atribución Junta Bancaria:</b> se incorpora como atribución de la Junta Bancaria establecer el monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo su control.	Bajar los sueldos a administradores y representantes legales de las IFIS.
10-jul-12	SBS / JB	JB-2012-2226 del 10 de julio de 2012	La SBS, con base en la designación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cancelará los honorarios mensuales del defensor del cliente, con cargo a la aportación específica de la IFI.	Defensor del cliente gratuito.
15-feb-08	SBS / JB	Circular N° SBS-INJ-DNE-GI-2008-819 del 15 de febrero del 2008	Exclusión de Central de Riesgos de operaciones indirectas. Exclusión de valores que correspondientes a conceptos que no se hayan originado en operaciones de crédito directas y que no hayan sido solicitadas expresamente por el cliente; y, valores correspondientes a costos por tarjetas de crédito cuya emisión no haya sido solicitada o aceptada expresamente por el cliente.	Control en la central de riesgos y valores en operaciones de créditos
26-jul-07	ASAMBLEA NACIONAL	R.O. 135 del 26 de julio de 2007 Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito	Se prohíbe a la IFIS fijar precios o impedir, restringir o distorsionar la "libre competencia" dentro del sistema financiero. Se otorga facultad al Superintendente para suspender "prácticas anticompetitivas". Se prohíbe excluir a los mayores adultos y jubilados como sujetos de crédito en las IFIS. Se establece costo máximo para las tarifas que cobre las IFIS por los servicios activos, pasivos o de cualquier otra naturaleza (promedio por servicio del sistema + 2 desviaciones estándares). Se prohíbe el cobro de tarifas que no implique una contraprestación de servicios. Las tarifas y gastos deben responder a servicios "efectivamente" prestados o gastos incurridos. No se podrá cobrar tarifas o gastos por servicios no aceptados o no solicitados por el cliente. Gastos de honorarios, registros, seguros, etc... deberán ser autorizados previamente por el cliente. Se prohíbe el cobro de comisiones o cargo alguno por pagos anticipados que haga el deudor, cuando la tasa de interés pactada sea reajutable. Los préstamos en que se convenga amortización gradual se pagarán por dividendos periódicos (interés de capital + cuotas de amortización).	Regular las practicas anticompetitivas Control tarifas bancarias, en la otorgación de prestamos

## 4.2 Afectación de las regulaciones en el sistema financiero

A pesar de las regulaciones y leyes impuestas, tanto por el Banco Central del Ecuador, la Junta Bancaria junto a la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Asamblea, se ha observado en el capítulo 3 que los bancos nacionales privados se encuentran en buen estado. No obstante, las regulaciones se enfocan mas en controlar las tarifas de cobro o de ingresos, afectando de mayor manera a indicadores de rentabilidad y liquidez.

Hasta el momento se observa mediante los indicadores precedentes un buen desenvolvimiento bancario, sin embargo la estabilidad bancaria, en un futuro cercano, puede cambiar debido al desconocimiento de las regulaciones impuestas cada cierto tiempo. Aquellos bancos de mayor afectación son los que pertenecen al grupo de bancos pequeños, en donde cualquier regulación, o cambio de normativa produce una mayor amenaza a su funcionalidad.

# Resultados

## *Hipótesis No. 1*

*El crecimiento del sistema bancario privado en el periodo 2002-2006 fue mayor que en el periodo 2007-2012, sobre todo en los bancos grandes, debido a todas las regulaciones impuestas por el gobierno nacional en el segundo periodo.*

La Hipótesis No. 1, se rechaza parcialmente. Se la determina como parcial debido a que el crecimiento del sistema bancario privado fue mayor en el segundo periodo, a pesar de las regulaciones impuestas en ese periodo. Esto se puede observar tanto en los indicadores del CAMEL señalados en el segundo capítulo, como en los análisis del tercer capítulo. Sin embargo, la porción acertada de la hipótesis está dada en el hecho de que el crecimiento si se ha dado de mayor manera en los bancos privados grandes.

Lo anterior, detalladamente, se observa en el hecho en que los gastos disminuyen mientras que la suficiencia patrimonial, la liquidez y eficiencia aumenta. Por ejemplo, la suficiencia patrimonial en el segundo periodo aumento del 118,71% al 264,37%, la cobertura aumento de 121,32% a 198,22%. Por otro lado, se observa en los gráficos del segundo capítulo que el crecimiento de dichos indicadores se ha dado de mayor y mejor manera en los bancos tanto grandes como medianos.

## *Hipótesis No. 2*

*La Banca privada ecuatoriana ha crecido en menor ritmo que la economía nacional en el segundo periodo de estudio.*

La Hipótesis No. 2 se rechaza. En la tabla 7 del tercer capítulo se puede observar que el ritmo de crecimiento de la banca privada ecuatoriana ha sido superior en comparación con la economía nacional, principalmente en el segundo periodo. Las variaciones del activo versus las variaciones del PIB tanto nominal, como real han aumentado. Por ejemplo, en el primer caso, PIB nominal, de tener una relación de 1 a 1, aumento a una relación de 1 a 1,44, es decir mientras la economía nominal aumento en el primer periodo al mismo ritmo, en el segundo periodo mientras la variación del PIB nominal aumento en 1, la variación del activo aumento en 1,44.

Una mayor diferencia, entre el primer periodo y el segundo, se observa en las variaciones del patrimonio técnico en cuanto al PIB nominal y real. Por ejemplo comparado con el PIB real, la relación en el primer periodo fue de 0,70, mientras que en el segundo fue de 3,82; es decir, mientras que en el primer periodo la variación del PIB real aumento en 1, la variación del

patrimonio técnico fue de 0,70. Por otro lado, en el segundo periodo mientras que la variación del PIB nominal fue 1, la variación del patrimonio técnico fue de 3,82 puntos.

### *Hipótesis No. 3*

*Las regulaciones han afectado al desempeño del sistema financiero privado ecuatoriano en el segundo periodo de estudio en sus diferentes indicadores.*

La Hipótesis No. 3 se rechaza parcialmente. A pesar de la cantidad de regulaciones, leyes y normativas impuestas, en el segundo periodo, por la Superintendencia de Bancos, la Junta Bancaria, el Banco Central y la Asamblea Nacional, el desempeño de la banca privada ecuatoriana no se ha visto afectado en grandes proporciones. Se observa durante la investigación, en los cuadros y gráficos comparativos de los indicadores, que el sistema bancario privado ha crecido de mayor manera en el segundo periodo, sin embargo se debe destacar que los indicadores han aumentado de igual manera debido a ciertas medidas tomadas por los entes financieros con el objetivo de mitigar los impactos que las regulaciones tuvieron.

## ***Conclusiones***

A través del análisis CAMEL, realizado en el primer capítulo, se puede observar que las instituciones financieras han tenido una tendencia positiva a partir del 2002 hasta finales del 2012, principalmente los bancos considerados como grandes y medianos. Aquellos bancos pequeños no han tenido un rendimiento en el tiempo tan deseado como en los dos otros grupos bancarios, su crecimiento ha sido lento y en muchos casos negativo.

Se puede observar, en el estudio, mediante los indicadores financieros que las entidades bancarias han tenido un mejor desempeño en el segundo periodo comparado con el primero, a excepción de la rentabilidad, lo cual es controversial. Una de las mayores causas para que se dé esto es que a pesar de que los bancos poseen un mayor índice de cobertura, el índice de morosidad es menor. Esto se produce para poder aumentar el gasto operativo y proporcionar al público y a la coyuntura nacional, un resultado menor en el segundo periodo que en el primero.

A pesar de que las regulaciones han estado enfocadas directamente hacia la banca, como parte principal del sistema financiero, en los indicadores no se muestran resultados obtenidos de acuerdo a las especificaciones de las medidas financieras. Sin embargo, si se han tomado varias medidas financieras internas para poder cubrir los impactos causados por dichas normas.

Se puede concluir que la banca tiene un mayor crecimiento en comparación con la economía ecuatoriana en el segundo periodo, es decir que el sistema financiero del Ecuador está teniendo una aceleración mayor en comparación con el primer periodo. Esta aceleración se ha dado en un entorno positivo, donde la tasa de interés crece casi al mismo ritmo que la inflación y el desempleo se ha reducido en casi 3 puntos porcentuales.

Los efectos que han hecho que la banca privada haya crecido en mayor magnitud en el segundo periodo comparando con el primero son: el aumento del nivel de producción, una mayor tasa de interés y el crecimiento de la oferta monetaria también debido a la necesidad de ese aumento de producción. Sin embargo, este crecimiento de la producción se ha dado, principalmente, por el aumento del gasto del gobierno.

Se tiene en cuenta, como conclusión, que las regulaciones no han afectado en la manera en que se buscaba al sistema financiero bancario privado, en el segundo periodo. Sobre todo a los

bancos grandes, cuya afectación es mínima. Aquellos bancos de mayor impacto son los que pertenecen al grupo de bancos pequeños, en donde se observa que cualquier regulación, ley o cambio de normativa produce un gran efecto a su funcionalidad y resultados.

La principal preocupación de la investigación, era el grado de importancia y de impacto de la coyuntura nacional en cuanto a las regulaciones que afectarían a la banca y por ende a todos los ciudadanos, sin embargo se concluye, una vez finalizada la investigación que los bancos han podido sostenerse y equilibrar sus indicadores a pesar de la normativa impuesta.

## ***Recomendaciones***

La Superintendencia de Bancos junto con la Junta Bancaria debería supervisar de mejor manera criterios de cobertura y morosidad en las entidades financieras. Al ser excesiva la cobertura financiera de la banca se produce un gasto innecesario, disminuyendo así los resultados o utilidades finales en el estado de pérdidas y ganancias. Esto se da por el interés de los bancos de disminuir el pago de impuestos sobre las utilidades. Por lo que se debe tener en cuenta las variaciones, tanto de cobertura como de morosidad en conjunto, mas no por separado.

El excesivo gasto gubernamental produce crecimiento en la producción y al mismo tiempo aumenta el movimiento financiero y bancario. Si se reduciría el gasto estatal, se comprimirían de igual manera indicadores bancarios como la liquidez, debido a la disminución de movimiento de dinero en la economía y la rentabilidad debido a que la composición de activos por deudas otorgadas se reduciría de igual manera.

El análisis CAMEL no muestra una situación completa acerca del sistema financiero en su forma real, este instrumento es considerado como útil pero no se analizan las variables de campo. Por lo que se recomienda a futuros estudiantes e investigaciones realizadas en la universidad se analice también otro tipo de variables o estudios financieros, que tomen en cuenta no solo una visión cuantitativa, sino también cualitativa, como por ejemplo; evaluación de riesgos, cumplimiento normativo, entre otros.

Se deberían realizar más investigaciones en cuanto a temas controversiales en la coyuntura del país, debido a que las noticias esta puede tener mucho fondo investigativo, pues no todo lo que se escucha en los medio comunicativos tienen certeza.

Se espera que la investigación realizada sea de gran ayuda para las futuras generaciones y que los temas tratados sean de gran interés.

## **Referencias Bibliográficas**

Banco Central del Ecuador. <http://www.bce.fin.ec/> [Consulta: 13 de Octubre del 2013].

Chiriboga, Luis Alberto (2010) **Sistema Financiero**. Quito: Publigráficas Jokoma.

Freixas, Xavier y Rochet, Jean-Charles (2008) **Microeconomics of banking**. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.

Gerschenkron, Alexander (1968) **El atraso económico en su perspectiva histórica. Libro de ensayos**. (3ª ed.) Barcelona: Ediciones Ariel, S.A., Esplugues de Llobregat.

Gitman, Lawrence J. (2003) **Principios de Administración Financiera**. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Keynes, John Maynard (1943) **Teoría general de la ocupación el interés y el dinero**. (2ª ed.) México DF: Fondo de Cultura Económica.

Leiva, Roxana (2001) **Banca Comercial**. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Mankiw, N. Gregory (2006) **La teoría de los ciclos económicos: La economía a corto plazo**. En *Macroeconomic* (375-580). New York y Basingstoke: Worth Publishers.

Mishkin, Frederic S. (2008) **Moneda, banco y estados financieros**. Atlacomulco: Pearson Education de México.

Morlás Molina, Carlos (2000) **Bancos: Administración, crédito y análisis de sus estados financieros**. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Naranjo Cabezas, Luis Eduardo (2012) ***Eficiencia financiera y administrativa de las instituciones financieras públicas en Ecuador (2006-2010)***. (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.

Ochoa, Marcos R. ***Modelo IS LM: Tipo de Cambio***

***Fijo***.<http://www.macroeconomia.host22.com/APU005.PDF> [Consulta: 20 de Septiembre del 2013].

López Pascual, Joaquín y González, Altina Sebastián (2008) ***Gestión Bancaria***. Madrid: McGRAW-HILL/Interamericana de España, S. A. U.

Reserva Federal de los Estados Unidos. ***Supervisión y Regulación***. Estados Unidos: Reserva Federal[http://www.federalreserve.gov/pf/pdf/pf\\_5.pdf](http://www.federalreserve.gov/pf/pdf/pf_5.pdf) [Consulta: 18 de Septiembre del 2013].

Roca, Richard. ***El modelo IS-LM de una Economía Abierta con Tipo de Cambio Fijo de Corto Plazo***. Perú: Universidad Nacional Mayor de San

Marcos<http://economia.unmsm.edu.pe/Docentes/RRocaG/Publi/Roca-Macro2-04-ISLMBB-TC-Fijo.pdf> [Consulta: 20 de Septiembre del 2013].

Rodríguez, Alfredo C. (1993) ***La banca: Funciones y principios de su gestión***. En Técnica y organización bancarias (25-48). Córdoba: Macchi grupo editor S.A.

Sachs, Jeffrey D. y Larraín B., Felipe (2002) ***Macroeconomía en la economía global***. Buenos Aires: Pearson Education S.A.

Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (2002) ***Economía***. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U.

Servicio de Rentas Internas. Deducciones. ***Impuesto a la Renta***.<http://www.sri.gob.ec/web/guest/deducciones-2> [Consulta: 10 de Agosto del 2013].

Superintendencia de Bancos y Seguros. **Codificación de Resoluciones**. Ecuador:SBS  
[http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=755&vp\\_tip=2](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=755&vp_tip=2) [Consulta: 4 de  
Noviembre del 2013].

Superintendencia de Bancos y Seguros (2002- 2010), **Guía de Supervisión extra – situ, tomo II**. Quito: SBS.

Superintendencia de Bancos y Seguros, subdirección de estadísticas (2012) **Nota Técnica 5**.  
Ecuador: SBS  
[http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=1564&vp\\_tip=2&vp\\_buscr=41](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1564&vp_tip=2&vp_buscr=41)  
[Consulta: 15 de Agosto del 2013].

Superintendencia de Bancos y Seguros. Estadísticas. **Sistema Financiero**. Ecuador: SBS  
[http://www.sbs.gob.ec/practg/p\\_index](http://www.sbs.gob.ec/practg/p_index) [Consulta: 1 de Octubre del 2013].

Superintendencia de Bancos y Seguros. Estadísticas. **Boletines Mensuales Bancos Privados 2014**.  
Ecuador: SBS  
[http://www.sbs.gob.ec/practg/p\\_index?vp\\_art\\_id=584&vp\\_tip=2&vp\\_buscr=41](http://www.sbs.gob.ec/practg/p_index?vp_art_id=584&vp_tip=2&vp_buscr=41) [Consulta: 6  
de Abril del 2013].

Tucker, Ivrrin B. (2002) **Fundamentos de Economía**. México D.F.: Thomson Editores S.A.

Universidad Espíritu Santo (2004) **El ABC de la Banca**. Guayaquil: Universidad Espíritu Santo  
<http://www.uees.edu.ec/servicios/biblioteca/publicaciones/pdf/25.pdf> [Consulta: 28 de Julio  
del 2013].

Vasconez, Lenyn. **Aplicación de Contabilidad en Instituciones Financieras**. Ambato:  
Universidad Técnica de Ambato  
<http://lvasconez.wikispaces.com/file/view/UNIDAD+V+LGVA-IFIS.pdf> [Consulta: 30 de  
Julio del 2013].